

24

ISSN 0716 5668  
MAYO DE 1995

boletín del Instituto de la Vivienda

**invi**

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO \* UNIVERSIDAD DE CHILE

# BOLETIN DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA N°24

Volumen 10

Mayo de 1995

UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Arquitectura y Urbanismo \* Instituto de la Vivienda

## Académicos permanentes;

Contreras C., Cristián  
Echiburú M., Pablo  
Haramoto M., Edwin  
Sepúlveda M., Orlando  
Sepúlveda O., Rubén  
Tapia S., Ricardo

## Académicos part-time;

Araoz H., Silvia  
Carrasco P., Gustavo  
Fernández P., Viviana  
Mac Donald M., Joan  
Martínez C., Carlos  
Martínez M., Liliana

Moyano D., Emilio  
Rugiero P. Ana María

Representante Legal : Rector Universidad de Chile, Sr. Jaime Lavados Montes

Director Responsable : Director INVI, Sr. Rubén Sepúlveda Ocampo

Director Representante : Académico INVI, Sr. Orlando Sepúlveda Mellado

Comité Editor : Nacionales : Bravo, Luis  
Carrasco, Gustavo  
Haramoto, Edwin  
Mac Donald, Joan  
Moyano, Emilio  
Raposo, Alfonso  
Sepúlveda, Rubén

Extranjeros : Keillett, Peter: CARDO, U. de Newcastle, England  
Pelli, Victor: IDVI, U. Nac. del Nordeste, Argentina  
Salas, Julián: Coordinador SubPrograma CYTED XIV, España

Diagramación Gráfica:

Diagramación Computacional:

Diseño Portada:

Traducción Inglés:

Canje y Ventas:

Editor:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

Internet:

Impreso en los Talleres FAU-UCH

ISSN 0716-5668

Orlando Sepúlveda, INVI-FAU-UCH.

María Soledad Rojas C., FACEA, U. de Chile

Orlando Sepúlveda, INVI-FAU-UCH.

Margarita Zúñiga

Claudia Catalán

Orlando Sepúlveda, INVI - FAU - UCH.

Marcoleta 250, Santiago, Chile.

6783037.

2229522 y 2222661

invi@abeilo.seci.uchile.cl

Las opiniones publicadas en las diversas secciones del Boletín INVI son de responsabilidad individual del autor y no representan necesariamente el pensamiento del Instituto de la Vivienda.

Cualquier reproducción, total o parcial, del contenido del presente Boletín está prohibido sin la debida autorización, excepto para citas o comentarios, mencionando la fuente.

El Boletín del Instituto de la Vivienda se publica 3 veces al año y la suscripción anual vale \$ 6.000.- dentro del país, US\$ 15.- para Latinoamérica y US\$ 20.- para el resto del mundo. Las suscripciones incluyen las separatas de Talleres de Coyuntura y la correspondencia a domicilio.

El número suelto se vende a \$ 2.200.- en el Instituto de la Vivienda. Todos los valores de venta incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Las suscripciones deben hacerse mediante pago adelantado con documentos a nombre de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

# SUMARIO

<b>1. EDITORIAL</b> .....	<b>1</b>
<b>Gustavo Carrasco.</b>	
<b>2. ARTÍCULOS</b>	
<b>Tecnología apropiada y vivienda popular.</b> .....	<b>3</b>
<b>Horacio Berretta.</b>	
<b>Vivienda y pobreza en mujeres jóvenes.</b> .....	<b>10</b>
<b>M. de la Luz Álvarez.</b>	
<b>Vivienda Social: un desafío para la sustentabilidad del desarrollo.</b> .....	<b>18</b>
<b>Edwin Haramoto.</b>	
<b>Programa de Vivienda Progresiva V Región 1990-1994. La participación de sus actores.</b> .....	<b>34</b>
<b>Giulietta Fadda.</b>	
<b>3. DOCUMENTACIÓN</b>	
<b>3.1. RESEÑA BIBLIOGRÁFICA</b>	
<b>Proyecto de estudio comparativo de políticas de vivienda.</b> .....	<b>60</b>
<b>Pablo Echiburú.</b>	
<b>Reflexiones sobre autoconstrucción del hábitat popular en América Latina.</b> .....	<b>64</b>
<b>Cristián Contreras.</b>	
<b>Evaluación del Programa de Viviendas Progresivas en áreas rurales.</b> .....	<b>66</b>
<b>Ana Ruglero.</b>	

<b>3.2. ÚLTIMOS DOCUMENTOS RECIBIDOS .....</b>	<b>68</b>
<b>Claudia Catalán.</b>	
<b>3.3 DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LOS ARTÍCULOS DEL BOLETÍN DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, DEL NÚMERO 1 AL 23. ....</b>	<b>75</b>
<b>Claudia Catalán.</b>	
<b>4. LEGISLACIÓN HABITACIONAL .....</b>	<b>84</b>
<b>Claudia Catalán.</b>	
<b>5. INFORMATIVO</b>	
<b>5.1 III Convocatoria de Pasantías y Asesorías Nacionales e Internacionales. Red CYTED XIV.B «Viviendo y Construyendo» .....</b>	<b>88</b>
<b>San Salvador, El Salvador, Enero 1995.</b>	
<b>5.2. Programa de Post título. Diploma de Especialización en Vivienda Social .....</b>	<b>90</b>
<b>Viviana Fernández.</b>	

# EDITORIAL

El presente número reúne en su Sección Artículos, los siguientes trabajos: La Tecnología apropiada y vivienda popular, del arquitecto Horacio Berreta; Vivienda y pobreza en mujeres jóvenes, de la socióloga María de la Luz Alvarez; Vivienda Social: un desafío para la sustentabilidad del desarrollo, del arquitecto Edwin Haramoto; Programa de Vivienda Progresiva V Región 1990-1994: la participación de sus actores, de la arquitecta Giulietta Fadda.

El primer artículo abarca el tema de la tecnología apropiada y la vivienda popular, destacando la necesidad de crear una tecnología socialmente apropiada para resolver el problema habitacional de los sectores más desposeídos de la población en el contexto de los países del Tercer Mundo;

El segundo artículo, a partir de una muestra de 100 familias jóvenes de la Comuna de Peñalolén, en Santiago de Chile, estudia cual es el grupo más vulnerable respecto a la vivienda;

El tercer artículo corresponde a la exposición hecha por su autor en el marco de la III Reunión Nacional de la Vivienda Pública, organizada por la Cámara Chilena de la Construcción, en Octubre 1994, ilustrando los conceptos vertidos a través de cuatro temas: La dimensión de la vivienda, la relación de la vivienda con el exterior, el entorno inmediato de la vivienda y el tamaño y estructura de los conjuntos habitacionales;

El cuarto artículo expone la implementación del Programa de Vivienda Progresiva en la V Región del país, en el período correspondiente a la Administración Aylwin (1990-1994), analizando la participación de los diferentes agentes involucrados en el proceso, tanto público como privado; las dificultades encontradas y los logros alcanzados.

Además de las secciones habituales este número incluye la III Convocatoria de Pasantías y Asesorías Nacionales e Internacionales de la Red CYTED XIV.B. «Viviendo y Construyendo» y la Descripción Bibliográfica de los artículos publicados en el Boletín del Instituto de la Vivienda desde el número 1 al 23.

**GUSTAVO CARRASCO PEREZ**  
Arquitecto, Académico del Instituto de la Vivienda.



# Tecnología apropiada y vivienda popular

Horacio Berretta<sup>1</sup>

El presente artículo sustenta la necesidad de crear una tecnología socialmente apropiada para solucionar el problema habitacional de los sectores más precarios de la población, en los países en vías de desarrollo. Señala que esta acción debe estar centrada en las personas necesitadas, más que en la rentabilidad y productividad del sistema, abriéndoles oportunidades de participar dentro del proceso, a fin de contribuir a su realización y desarrollo. Hace ver que el crecimiento social no se orienta únicamente por intereses materiales, sino que los factores culturales y espirituales son imprescindibles. Postula a una racionalización del proceso de desarrollo y de selección de técnicas aplicadas dentro de los sistemas productivos corrientes, como también, a la creación de sistemas constructivos y materiales nuevos, capaces de absorber recursos e insumos no convencionales.

This paper stresses the need to create a socially appropriate technology for solving the housing problem of the poorest sector in the developing countries. It states that the actions must be centered upon the people in need, rather than in the rentability and productivity of the system. People should have the opportunity to participate in the process so as to contribute to its development and carrying it out. Social growth is not only motivated by material interest but cultural and spiritual aspects are essential. This paper proposes the rationalization of the development process and the selection of applied techniques within the normal productive systems as well as the creation of constructive systems and new materials capable of absorbing resources and non conventional inputs.

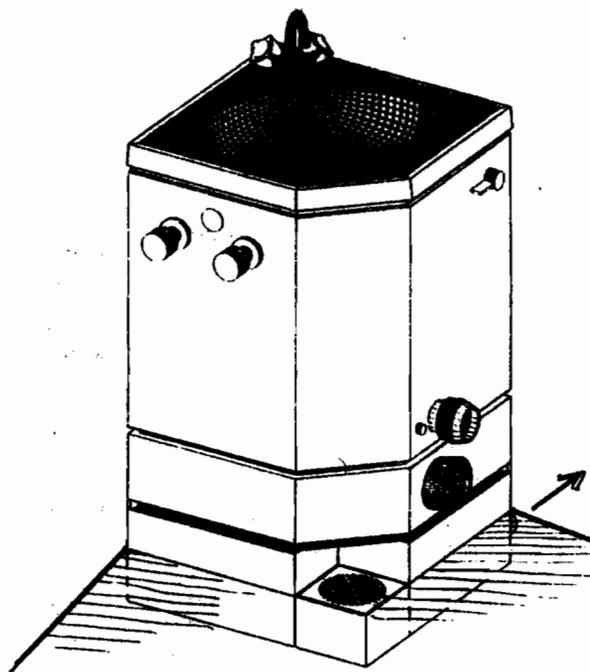
## INTRODUCCIÓN.

« Si las poblaciones pobres, por cuenta propia y con escasos recursos consiguen tanto, ¿de qué serían capaces si contaran con la colaboración y apoyo que necesitan-? (1)

Una mirada globalizadora sobre la situación de las masas pobres en el Tercer Mundo, nos muestra claramente que el grueso de las tecnologías desarrolladas en casi todos los campos, está cada vez más lejana de sus manos o es inadecuada para ellas.

Sin embargo la tecnología contemporánea a partir de las espectaculares demostraciones en la sociedad liberal productiva, pretende estar imbuida en un sentido de servicio en términos universales, cuando

<sup>1</sup> Arquitecto argentino. Ex Profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires y La Plata. Ex Profesor de la Universidad Católica de Córdoba. Director del Centro Experimental de la Vivienda Económica (C.E.V.E.) de Córdoba, Argentina. Investigador Superior de CONICET. Asesor del Proyecto Interamericano de Ciencia y Técnica para el Desarrollo (CYTED).



Modelo de mueble sanitario básico - conexión inmediata: alimentación agua y salida de efluentes y desagote ducha "en trinchera", bajo piso - carcasa simple de plástico desmontable.

en realidad sus resultados cubren en gran medida la insaciable demanda de poder y bienestar de países y sectores privilegiados. Por ello se puede decir que el progreso técnico y el progreso humano no siempre caminan parejos, pues en el fondo «el problema del progreso es fundamentalmente un problema espiritual y moral» (2).

Parte de aquí una creciente afirmación y búsqueda de tecnologías convenientes a «todo el hombre y todos los hombres», y por lo tanto de un estilo tecnológico apropiado, de orientación social, no violento, no alienante ni elitista.

En lo científico-tecnológico se reconoce pues, el núcleo del problema de la liberación, ya que sin base científica propia, adecuada y suficiente, todo intento de liberación es imposible o teórico.

Posiblemente el mayor reto para el desarrollo científico-tecnológico en el Tercer Mundo, consiste en vincularlo estrechamente al desenvolvimiento conveniente de su sector productivo, pero también a la creciente satisfacción de los requerimientos básicos del pueblo. En esta óptica, creemos que en momentos cruciales, en que hay intentos por sanear y reorientar el rumbo de nuestros países de manera realista, para compatibilizar: desarrollo, justicia y libertad, debemos apostar (desde la Ciencia y la Técnica) a un progresivo compromiso con un mayor bienestar de las mayorías de escasos recursos.

### NECESIDAD DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS PARA UNA EVOLUCIÓN INTEGRAL DEL HOMBRE.

Tecnología apropiada y apropiable es un término que presupone un enfoque y visión original de la sociedad. Sugiere que la tecnología no es natural ni evoluciona en una dirección única y excluyente, reconociendo que los distintos grupos culturales y geográficos, necesitan tecnologías diversas y apropiadas a sus circunstancias, «siendo la autodeterminación tecnológica adecuada un factor esencial para la identidad cultural y la independencia de los pueblos» (3).

Crece así la idea de que es necesario afirmar caminos para el desenvolvimiento de tecnologías socialmente apropiadas o adecuadas, idea arraigada en la intención de convertir el desarrollo en un camino de innovación material y crecimiento espiritual, en estrecha relación con las bases de la sociedad.



TEMA DE INVESTIGACION: TRANSFERENCIA

## SISTEMA BENO

CENTRO EXPERIMENTAL DE LA VIVIENDA ECONOMICA

A.V.E.

C.O.N.I.C.E.T.

Invert. Principal  
Invert. Independ.  
Profesional Princ.  
Profesional Contr.

arg. H. BERRETA  
arg. H. MASSUM  
arg. D.A. PIPA  
arg. N. NAVILLI

AREA DE INVEST. Y EXPERIMENT.  
DE TECNOLOGIA DE VIVIENDA

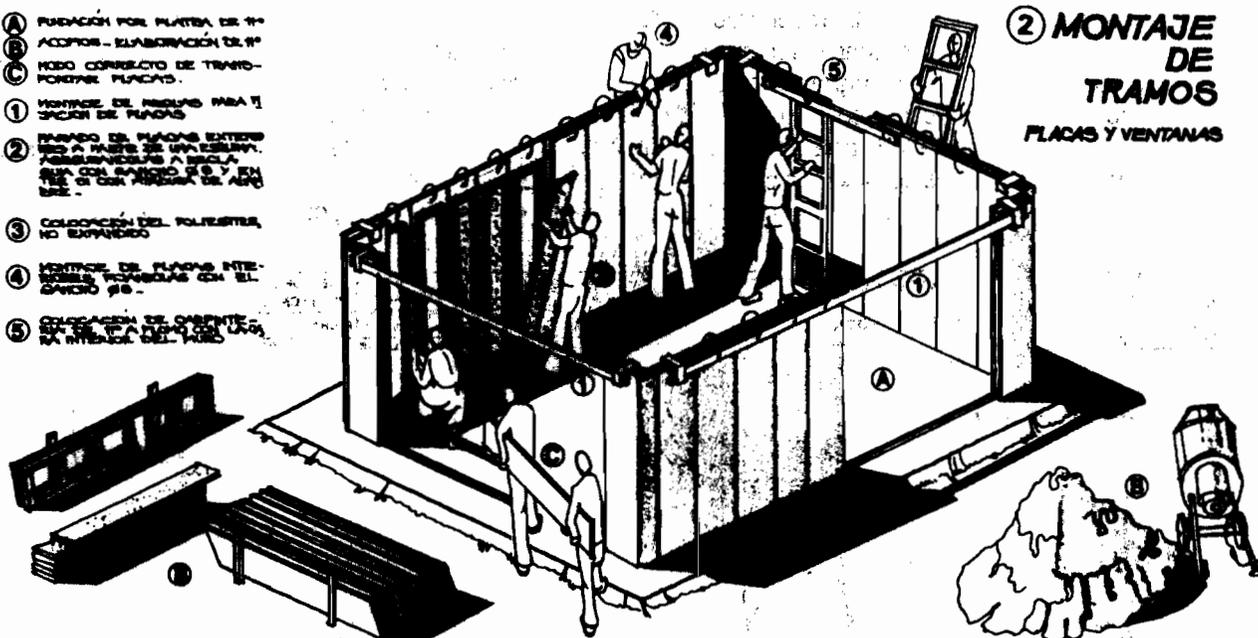
FECHA:

FICHA:

16

IGUALDAD 2000 - VILLA IGUALDAD - CONDOBA - REPUBLICA ARGENTINA

- A FUNDACION POR PLATA DE 10"
- B ACOPLOS - ELABORACION DE 10"
- C BLOO CONCRETO DE TRANS-  
FORMACION PLACAS.
- 1 MONTAJE DE PLACAS PARA T  
SACION DE PLACAS
- 2 TAPADO DE PLACAS EXTERIO  
RES A BASES DE UN TUBO.  
FORMACION DE LA BARRA.  
SUA CON SANGRO 1/2" Y 1/4"  
TUBO 2" CON PARRAS DE ASO  
1/2"
- 3 COLOCACION DEL POLIESTER,  
NO ENTAPADO
- 4 MONTAJE DE PLACAS INTE-  
RIORES FORMANDAS CON EL  
SANGRO 1/2"
- 5 COLOCACION DE OBRANTE  
EN LA BARRA DE LA CUBIERTA  
EN INTERIOR DEL MURD



## 2 MONTAJE DE TRAMOS

PLACAS Y VENTANAS

Sistema de Placa "BENO" - Ladrillos o bovedillas cerámicas o de suelo cemento, tomados con junta de hormigón armado con 2 #4-2 mm y acoplados de a pares.

Con el apoyo de la Ciencia y de la Tecnología, creemos que debe volver a recomponerse el tejido social, para liberar fuerzas económicas y culturales, regionales y comunitarias, como auténtica expresión de libertad. No se pretende pues sustituir el sistema industrial o las artesanías vigentes en la región, sino crear nuevas alternativas allí donde sea posible y necesario, para rescatar capacidades de organización, creatividad y desarrollo local.

«La producción por las masas y no la producción para las masas» (4) pone necesariamente el centro sobre el trabajo y no sobre el beneficio, el poder o la condena alienante.

El desarrollo de tecnologías alternativas tiende a generar empleo y no suprimirlo, buscando cerrar la brecha de la tecnología sometida al beneficio, que pone acento sobre el producto y no sobre el productor o la función social de su trabajo. Esto significa

también recomponer una producción generalizada de subsistencia, (base esencial de la justicia distributiva desastrosamente perdida por la revolución industrial), para ir alentando desde allí la generación de un crecimiento y riqueza real, pero de reparto más universal. Urge la recuperación del ingenio práctico de la gente, ampliando sus brazos para ayudar a que, libre y organizadamente, se hagan dueñas de su destino, contribuyendo así al mejoramiento de la sociedad toda. Creemos finalmente que las dificultades que existen para impulsar un estilo tecnológico alternativo, son de orden políti-

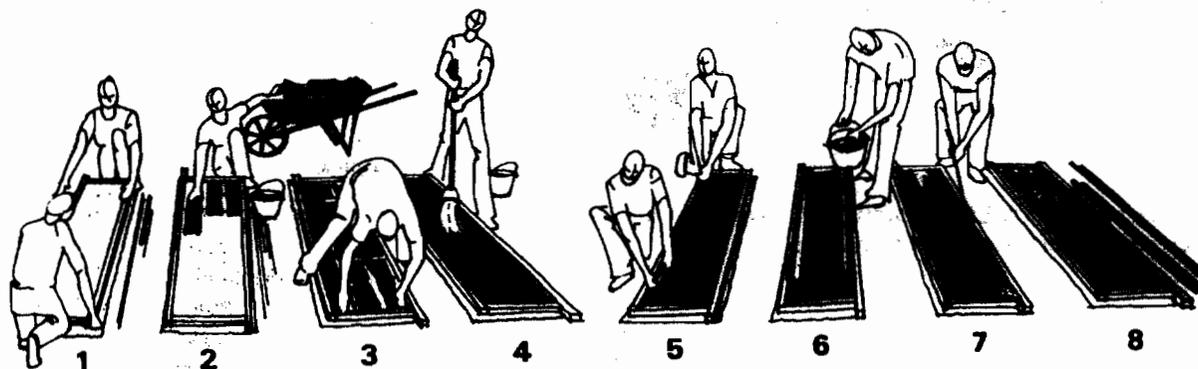
co, ya que una visión transformadora y liberadora de la vida, seguirá apareciendo como ilusoria o romántica, mientras no busquemos rectamente medios efectivos para lograr verdaderos objetivos de solidaridad y justicia ...

**Responsabilidad de los Investigadores en el momento actual.**

Es tiempo de un cambio de mentalidad de investigadores y técnicos, de acuerdo con el signo de los tiempos «ya que hoy no es pensable el quehacer científico y tecnológico desarrollándose en forma

	TEMA DE INVESTIGACION: <b>TRANSPERENCIA</b>	Invest. Principal: arq. H. BERRETA	<b>AREA DE INVEST. Y EXPERIMENT. DE TECNOLOGIA DE VIVIENDA</b>	
	<b>SISTEMA "BENO": PRODUCCION COMPONENTES</b>	Invest. Independ.: arq. H. MASSUH Profesional Princ.: arq. D.A. PIPA Profesional Contr.: arq. N. NAVILLI		
CENTRO EXPERIMENTAL DE LA VIVIENDA ECONOMICA A.Y.E. C.O.N.I.C.E.T.		IGUALDAD 3088 - VILLA SIBURU - CORDOBA - REPUBLICA ARGENTINA		

### FABRICACION DE PLACA PARED



### SECUENCIA DE PRODUCCION

#### FABRICACION PLACA

PREPARAR PUNOS: PREPARACION DE CANCHA (LIMPIEZA Y NIVELACION)  
 CORTADO DE HIERROS - COLOCACION SOBRE CANCHA DE CAPA DE ARENA ALISEDA Y COLONETA - NIVELAMIENTO BOVEDILLAS -  
 PREPARACION: UNION DE HIERROS SOBRE COLONETA - COLOCACION BOVEDILLAS CENTRO DEL MOLDE - COLOCACION ARMADURA LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL - COLADO DE JUNTAS - BARRIDO CON ESCOBA MEZCADA DESMOLDANDO MEZCLA SOBREVIVIENTE.

#### FABRICACION NERVIOS

COLOCACION MOLDES Y NERVIOS LONGITUDINALES - LLENADO DE LOS HUECOS CON MEZCLA - COLOCACION DE HIERROS LONGITUDINALES QUE QUEDAN AFEROS CUBIERTOS - DESMOLDE A LOS 10' - UNION DE LOS 2 NERVIOS LONGITUDINALES CON CERO HORIZONTAL NERVO A CUADRA - DESMOLDE DE PLACA 10RA DESPUES - MOJADO DE LA PLACA DURANTE 2 DIAS - A LAS 48 HS. SE PUEDE LEVANTAR Y ACORRAR.

Fabricación de Placas BENO en Choele Choel ("Un Techo para mi Hermano"), Diócesis de Río Negro.



TEMA DE INVESTIGACION : TRANSFERENCIA

SISTEMA "BENO": MOLDE DE CARPINT.

CENTRO EXPERIMENTAL DE LA VIVIENDA ECONOMICA

A.V.E.

C.O.N.I.C.E.T.

Invest. Principal: arg. H. BERRETA  
 Invest. Indocend.: arg. H. MASSUM  
 Profesional Princ.: arg. D.A. PIPA  
 Profesional Contr.: arg. N. NAVILLI

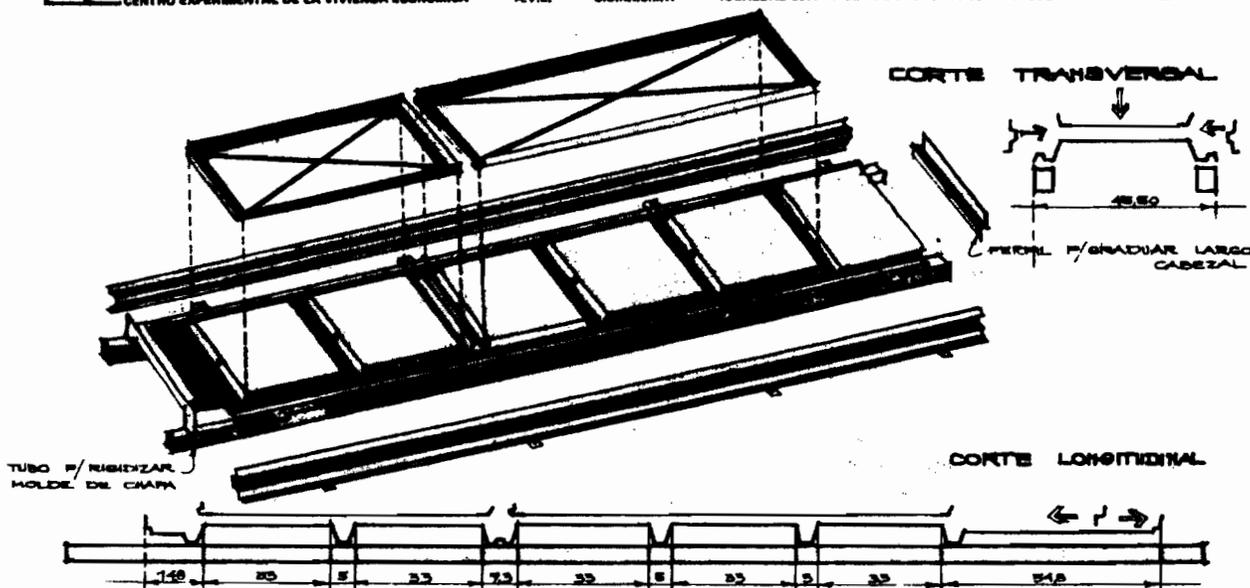
AREA DE INVEST. Y EXPERIMENT.  
 DE TECNOLOGIA DE VIVIENDA

FECHA:

FICHA:

11

INSUALDAD 3880 - VILLA GIBURU - CORDOBA - REPUBLICA ARGENTINA



CARACTERISTICAS

MATERIALES	CANT.	MATERIALES	CANT.	MAYO DE OBRA	PESO	OBSERVACIONES
PERFIL DE CHAPA N° 16	Kg	TENSORES HIERRO L160 2 10	Kg			
TUBO 40 x 40 P/CAJA	N° 6 11					

Molde ventanas de hormigón realizadas en diversos emprendimientos productivos de Córdoba, Buenos Aires, Mendoza y Río Negro.

independiente y sin vinculación estrecha con el medio» (5) - La Ciencia y la Técnica que necesitamos, no pueden seguir mirando solamente el Norte, encerradas en su propio desarrollo y al margen de la sociedad que las sostiene. Para que la investigación y el desarrollo en esta línea de tecnologías enfocadas a las necesidades fundamentales de las mayorías puedan tomar vigencia, es imprescindible formar recursos humanos comprometidos con la vida y con el hombre común, que sean «humildes servidores, impregnados de la sabiduría de las bienaventuranzas

evangélicas» y «comprometidos con lo profundamente humano» (6).

**Investigación y Transferencia en el campo de la vivienda social.**

Dentro de esta óptica, nos ubicamos en el campo habitacional para visualizar la necesidad de desarrollar y transferir tecnologías y métodos constructivos y auxiliares, para apoyo de los sectores más necesitados de la población, donde se localiza un pavoroso y creciente déficit habitacional.

Para ello parecería conveniente tener presente:

a) Que estos sectores por sí mismos tienen escasas posibilidades de utilizar tecnología de complejidad creciente (mercancía costosa y sofisticada) o innovar sobre las de origen tradicional o folklórico (técnicas asociadas con la pobreza y el atraso).

b) Que la industria y el profesional, con los ojos puestos en la clientela solvente y los centros productores de tecnología del exterior, generalmente se desentienden del proceso tecnológico conveniente a los tramos mayoritarios.

c) Que la búsqueda pues, de soluciones creativas, pero de baja rentabilidad, no despierta el entusiasmo de la mayoría de los investigadores (generalmente arquitectos) demasiado comprometidos con la corriente cambiante de la moda internacional y el monumento prestigioso.

d) Por último, se comprueba el escaso interés demostrado casi siempre, por diversas políticas de gobierno, referentes a los distintos aspectos del hábitat popular y la producción posible de la vivienda social y masiva, sólo mencionado en períodos pre-electorales (buenas intenciones abortadas). De esta manera se ha imposibilitado alentar el desenvolvimiento realista y adaptación conveniente de tecnologías «apropiadas» para poner en manos de medianas y pequeñas empresas constructoras, empresas de gestión comunitaria y los propios auto constructores.

Las dilaciones, confusiones y trabas que hemos señalado para el desarrollo tecnológico en el campo de la vivienda económica y de interés social, contribuyen a que la situación socio-habitacional de los países del Tercer Mundo se agrave en forma creciente, contando cada vez con menor capacidad de

llegar a soluciones realistas y posibles.

A la declamación ideal, le sigue la imposibilidad de lo posible...

¿Será tan difícil, que los Estados y los políticos y técnicos tomen conciencia de esto...? para intervenir democráticamente (con la participación real y efectiva de los diversos sectores involucrados) en la generación de nuevos enfoques: constructivos; socio-organizativos; económico-financieros, legales, etc., para la producción satisfactoria de bienes y servicios habitacionales. Sólo así se podría instrumentar políticas alternativas correctas y efectivas, acordes a los signos de los tiempos.

Sería útil también, que los gobiernos del Tercer Mundo abrieran humildemente los ojos y el intelecto, para conocer experiencias importantísimas como los de la Ley Uruguaya de Vivienda, la acción de FONHAPO en México y FUNDASAL en El Salvador; la trayectoria chilena y cubana de vivienda social, así como el Decreto 690/92 de Argentina (1er. ensayo de vivienda realmente social en el país, lamentablemente pasado a vía muerta por contrariar intereses corporativos y excluyentes). - Los Estados y por ende las fuerzas políticas, deben avanzar en *clarificar criterios de selección y desarrollo tecnológico al que apunta*. - De esta manera será viable definir si el sistema integrado de: Ciencia y Técnica (en el Área) y el sistema de producción de vivienda instaurado, son correctos o no, y cuáles deberían ser sus posibles consecuencias en la sociedad global y el medio ambiente.

Por último creo que es urgente arribar a la *«racionalización del proceso mismo de desarrollo y selección de técnicas aplicadas dentro de los sistemas productivos corrientes»* y a la *«creación de nuevos sistemas constructivos y nuevos materia-*

les», capaces de absorber recursos e insumos no convencionales para socialización de los avances del conocimiento y su creciente aplicación en la resolución masiva del Hábitat Popular.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

1. CONFERENCIA EPISCOPAL BRASILEÑA: «Tierra y Vivienda». Revista CIAS N° 324, Julio/1986.
2. QUIRÓZ, ARANA : «Pobreza Técnica y Hambre». Certeza, Buenos Aires, 1981.
3. DARROW, KEN Y PAN, RICK: «Manual de Tecnología Adecuada». México. 1980.
4. M. GHANDI: «Ciencia para los Pueblos» (recompilación D.Kumar). Madrid/1976.
5. DE HAMPTIENNE, IVAN: «Ciencia, Etica y Desarrollo». Quid, N° 5, 1982.
6. SCHUMACHER: «Small is Beautifull». Blume, Madrid, 1979.

# Vivienda y pobreza en mujeres jóvenes<sup>1</sup>

M. de la Luz Alvarez M.<sup>2</sup>

Se estudia a familias jóvenes pobres para detectar cual es el grupo más vulnerable respecto a la vivienda. La muestra estuvo formada por 100 familias jóvenes de Peñalolén. Cincuenta de nivel socio económico (NSE) muy bajo (MB) y 50, bajo (B). Luego se comparó a las mujeres que viven con pareja (Gr 1) contra aquellas que están solas con sus hijos (Gr 2). Los resultados indican que las familias de NSE MB están más afectadas por las condiciones deficientes de la vivienda y presentan significativamente más abandono de padre que aquellas de NSE B. Las mujeres del Gr 2 desempeñan más un trabajo que aquellas del Gr 1, y éstas están más cubiertas por la seguridad social que las primeras. Las mujeres del Gr 2 disponen menos de agua corriente y pieza independiente para cocinar que aquellas del Gr 1. Estos resultados indican que las familias que sufren más problemas derivados de la vivienda son las de NSE MB y dentro de ese grupo, estarían más afectadas las mujeres abandonadas.

This is a study of young poor families with the aim of detecting which is the most vulnerable group as regards housing. The sample consisted of 100 young families living in Peñalolén. Fifty of them belong to a very low social group (VL) and 50 to a low social group (L). The women living with their men (Gr1) were compared to the ones that are alone with their children (Gr2). The results show that the families which belong to the very low social group are affected by deficient housing conditions and are also significantly more affected by the absence of the father than those from the low social class. Women from G2 usually work and are less protected by social security than women from G1. Women from G2 have less access to fresh water and an independent room for cooking than those from G1. The results show that the families that are more affected by problems derived from housing are the ones from the very low social group and within this group the ones left by their husbands.

## INTRODUCCIÓN

Los cambios que han ocurrido en el mundo, debido al avance científico-tecnológico, no han logrado modificar las sociedades con la misma velocidad. Esto ha significado que las sociedades busquen formas, a veces, tardías para adaptarse al ritmo de los cambios (1,2). Estos cambios afectan, fundamentalmente a la familia (3).

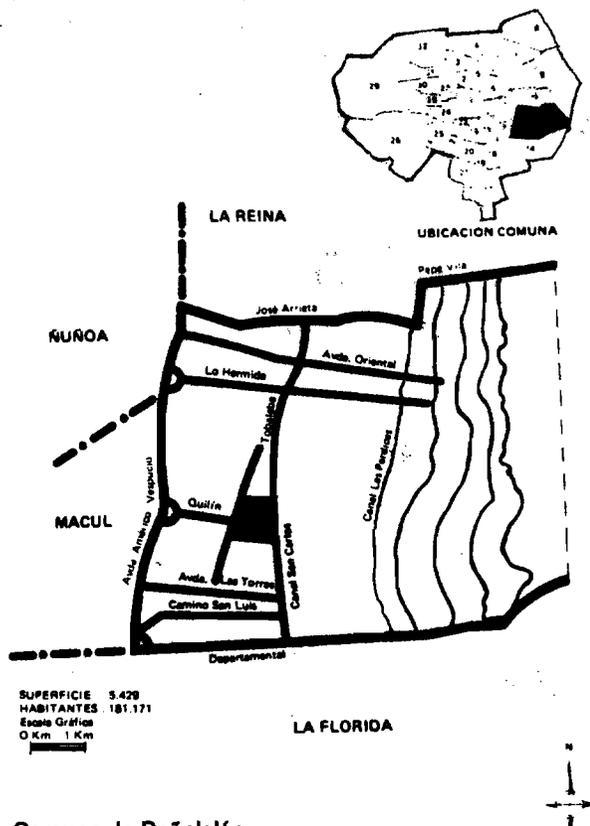
Una de las consecuencias de la tecnificación que han sufrido las familias en las sociedades latinoamericana-

nas ha sido las migraciones campo-ciudad. La población campesina que ha emigrado en busca de mejores expectativas, no cuenta con la preparación suficiente que la urbe exige para lograr un trabajo rentable. Esto ha llevado a un crecimiento desmesurado

<sup>1</sup> Proyecto FONDECYT 1049-1991.

<sup>2</sup> Socióloga, Profesora Titular, Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos, Universidad de Chile, Casilla 138-11, Santiago. FAX 2214030.

### 13- COMUNA DE PEÑALOLÉN



#### Comuna de Peñalolén

Fuente: "Nueva Subdivisión de la Provincia de Santiago en 32 comunas". 1986. Cám. Chilena de la Construcción.

de las ciudades, a veces no controlado, formando así, los cinturones marginales en las grandes ciudades.

En estos cinturones marginales se encuentra la pobreza y uno de los aspectos más visibles de ella es la vivienda. La pobreza puede verse del exterior, porque es la casa lo que podemos ver desde fuera. La vivienda encierra mucho más de lo que se ve al exterior y se refiere a la pobreza interna que sufren

los moradores. Esa pobreza está con ellos e implica su forma de vida, valores, costumbres, conocimientos, conductas que sólo afloran a nuestros ojos, cuando nos interesamos en descubrirlas (3-9).

Se cree, normalmente que si una familia proviene de un medio pobre, está castigada sobre todo, porque su entorno es deprimente o poco estimulante. Esto es válido, si se compara el medio de una familia de nivel socioeconómico alto con una de nivel bajo. Pero también es válido, que dentro de los medios pobres se encuentra a familias que han sido capaces de mejorar dicho medio sin grandes costos, ya sea a nivel familiar o comunitario.

Uno de los factores más determinantes dentro del medio físico en que vive una familia es la calidad de la vivienda. Es sabido que las condiciones deficientes de viviendas acarrear enfermedades, tales como el piso de tierra, falta de saneamiento ambiental (disposición de excretas, recolección de basuras, agua de acarreo, etc.) y lógicamente, los más perjudicados son los niños. Ellos juegan en el suelo, gatean, recogen las cosas botadas en el suelo y se las llevan a la boca. Por lo tanto, son ellos los más expuestos a contraer enfermedades gastrointestinales, principalmente en la época de calor, ya que las materias orgánicas se descomponen con mayor rapidez.

Sin embargo, uno encuentra familias viviendo en estas condiciones y han sido capaces de superar la situación gracias a sus hábitos de higiene adecuados (9-10).

Pero en el invierno, los niños también está expuestos a las enfermedades respiratorias, porque la vivienda no tiene como calefaccionarse y el viento traspasa las rendijas, entre tabla y tabla, de la vivienda precaria como es la «mejora».

Nuestro interés es buscar dentro de la pobreza, cuál es el grupo más vulnerable del punto de vista externo, o sea de la vivienda, y específicamente en las mujeres jóvenes, porque son ellas las que básicamente, transmiten la cultura en nuestra sociedad (11-12). Depende de como ellas vivan con sus hijos pequeños, el modelo que entregarán a futuro, porque éste tenderá a ser repetido.

## METODOLOGÍA

La muestra estuvo formada por 100 familias jóvenes provenientes de la comuna de Peñalolén. Cincuenta de ellas tenían un nivel socioeconómico muy bajo (Grupo MB) y 50 un NSE bajo (Grupo B). se aplicó una encuesta socioeconómica (13) a fin de medir el NSE y comprobar que las familias eran diferentes para poder compararlas.

Los datos se analizaron comparando los dos grupos y luego se separó al grupo de madres que estaban con el padre de los hijos presente en el hogar (marido o conviviente) = Gr 1 con pareja, y las que presentaron abandono de él = Gr 2 sin pareja. Ellas podían haber sido abandonadas completamente o recibir alguna ayuda económica esporádica.

Se aplicaron los test de Chi cuadrado y el de Fisher según lo permitieran los datos.

## RESULTADOS

La Tabla 1 señala las condiciones de vida de las familias de Muy Bajo (MB) y Bajo (B) NSE. Las familias de grupo MB viven significativamente más de allegadas ( $p < .009$ ), en viviendas tipo «mejoras» ( $p < .0001$ ) y con promiscuidad ( $p < .0001$ ) que

aquellas del grupo B. A su vez, las familias del grupo MB disponen significativamente menos de agua corriente ( $p < .0001$ ) para preparar la comida, tienen menos posibilidades de usar un baño ( $p < .012$ ) y tienen menos la cocina en pieza separada ( $p < .002$ ) que aquellas del grupo B.

**TABLA 1: Condiciones de vida de familias de muy bajo (MB) y bajo (B) NSE.**

CONDICIONES	MB n (%)	B n (%)	X <sup>2</sup>
Viven de allegados	46 (56.1)	36 (43.9)	< .009
Viven en mejoras	47 (60.2)	31 (39.8)	< .0001
Hay promiscuidad	50 (62.5)	30 (37.5)	< .0001
Agua corriente lavaplato	9 (18.7)	39 (81.3)	< .0001
Usan wc con alcantarillado	43 (46.2)	50 (53.8)	F < .012
Tienen cocina independiente	13 (24.5)	40 (75.5)	< .0001

La Tabla 2 indica la presencia del padre en el hogar de las familias de Muy Bajo y Bajo NSE. Las familias del grupo MB presentan significativamente mayor abandono por parte del padre que aquellas familias del grupo B ( $p < .02$ ). Y si se compara sólo en aquellas mujeres abandonadas, las familias del grupo MB presentan un mayor abandono total (ausencia total y sin ayuda) que aquellas del grupo B ( $F < .007$ ).

**TABLA 2: Presencia del padre en familias de muy bajo (MB) y bajo (B) NSE.**

PRESENCIA PADRE	N S E			
	MB		B	
	n	%	n	%
Si	35	70	36	72
Parcial	3	6	10	20
Abandono total	12	24	4	8
TOTAL	50	100	50	100

$X^2$  7.783  $p < .02$        $F < .007$  entre Parcial y abandono total

La Tabla 3 señala algunas características socioeconómicas de la madre. La escolaridad alcanzada por las madres en el nivel de Básica y más años de estudio no presentó diferencia entre los grupos. Respecto a la actividad laboral, las madres del Gr 1 trabajan muchísimo menos y están más cubiertas por la seguridad social que aquellas del Gr 2 ( $p < .0001$  y  $p < .001$  respectivamente).

**TABLA 3: Algunas características socioeconómicas de la mujer joven con (GR 1) y sin (GR 2) pareja.**

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	GRUPOS		
	n <sup>1</sup> (%)	n <sup>2</sup> (%)	$x^2$ p
Escolaridad (básica y +)	48 (72.7)	18 (27.3)	< .59 ns
Actividad laboral	9 (32.1)	62 (86.1)	< .0001
Con seguridad social	48 (84.2)	9 (15.8)	< .001

La Tabla 4 indica las condiciones de vida de las madres jóvenes que viven en pareja y las abandonadas. Las madres del Gr 1 tienden a vivir más de allegadas que las del Gr 2. Ambos grupos no difieren respecto a la calidad de la vivienda (mejoras), a la promiscuidad, y al uso del baño con alcantarillado. Las madres del Gr 1 disponen significativamente más de agua corriente para cocinar, es decir, un lavaplatos instalado y cuentan con una pieza independiente para cocinar que aquellas del Gr 2.

**TABLA 4: Condiciones de la vivienda en mujeres jóvenes con (GR 1) y sin (GR 2) pareja.**

VIVEN EN CONDICIONES:	GRUPOS		
	n <sup>1</sup> (%)	n <sup>2</sup> (%)	$x^2$ p
De allegadas	55 (67)	27 (33)	< .065 tend.
En mejoras	57 (73)	21 (27)	< .38 ns
Con promiscuidad	56 (70)	24 (30)	< .65 ns
Con agua en cocina	28 (58.3)	20 (41.7)	< .007
Con wc alcantarillado	65 (69.9)	28 (30.1)	< .37 ns
Cocina independiente	30 (56.6)	23 (43.3)	< .001

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Las familias jóvenes que viven en la pobreza, fundamentalmente aquellas que presentan una pobreza externa, pueden distinguirse entre ambos grupos de pobreza por las condiciones de la vivienda.

Las familias que presentan un NSE muy bajo están viviendo de allegadas, en piezas de madera «mejo-

ras», de una a dos piezas, independientes de la casa principal. Tampoco disponen de agua corriente para preparar la comida, no cuentan con una pieza independiente para cocinar y tiene menor acceso al uso de un baño.

Por lo tanto, no cuentan con las condiciones mínimas para vivir sin riesgo de enfermedad por falta de higiene. Estas consecuencias las sufren en mayor medida los lactantes y niños menores de 6 años, pues ellos pasan más tiempo en el hogar.

El hecho de no contar con un baño implica que están dependiendo de la basenica, especialmente para los niños, con el consiguiente problema de contaminación (moscas, olores, etc.), porque tampoco tienen una pieza exclusiva donde cocinar. Además se le suma que no disponen de agua en la cocina como para poder mantener limpio los utensilios con que cocinan y los alimentos bien lavados por falta de agua de fácil acceso. Como el agua es de acarreo, generalmente está contaminada, pues no se la almacena en tientos cubiertos y debidamente limpios; por lo tanto se está frente a un problema de contaminación en el propio hogar. De esta manera, se vuelve a confirmar que las condiciones de la vivienda son indispensables para mejorar la calidad de vida.

Las madres jóvenes que presentan un mayor abandono son aquellas que pertenecen al NSE muy bajo. Estas madres iniciaron una convivencia ocasional, pero no se observó que tuvieran diferencia de edad (promedio 25.9 años Gr 1 y 25.2 años Gr 2), ni una escolaridad inferior a las madres jóvenes que viven en pareja. Por lo tanto, el abandono que sufrieron no estaría asociado a la edad ni a la baja escolaridad. Por este motivo, sería interesante profundizar más en este aspecto, porque una de las características de la mantención de la pobreza es producto de la familia uniparental, fundamentalmente la madre viviendo

con sus hijos (4).

En cambio, sí se diferencian las madres abandonadas en relación a la actividad económica que realizan. El 86.1% de ellas está desarrollando alguna labor remunerada. Esta diferencia era lógica de encontrar, porque deben trabajar para mantener a su familia. En cambio, la madre que vive con su pareja, trabaja sólo un tercio y la mayoría está en el hogar al cuidado de los hijos. Además cuentan con una previsión que les permite tener un mejor acceso a la salud. Esta seguridad social es producto del trabajo del marido o conviviente que ha reconocido al o los hijos. Sin embargo, esto último es mínimo en las madres abandonadas, apenas el 15.8% tiene previsión, por lo tanto, esto indicaría que los trabajos que están realizando son inestables y mal remunerados, porque no cuentan ni siquiera con una seguridad social, o sea, un patrón que imponga las cotizaciones correspondientes. Indudablemente esto repercute en la salud general del grupo familiar, porque las personas que no tienen una seguridad social se las atiende en los consultorios con más dificultad que a las personas que pertenecen al Fondo Nacional de Salud o tienen acceso a una ISAPRE.

También la madre abandonada está perjudicada por este concepto, porque si se queda sin trabajo, no cuenta con un auxilio de cesantía que le cubra los días o semanas que quede sin trabajo. Además, esto significa que la madre no tiene ni siquiera la posibilidad de faltar un día a su trabajo por razones de salud, por lo tanto, la consulta al médico que debería realizar, la debe postergar en beneficio del trabajo, ya que no tiene quien la ayude para alimentar a su familia, pues tienden a vivir menos de allegadas que las que están con pareja.

El hecho de encontrar sólo una tendencia en vivir menos de allegadas las madres jóvenes abandona-

das, como condicionante de la calidad de vida, es muy importante, porque señala que el problema de vivienda es muy serio. La familia compuesta por ambos padres y sus hijos no se ve favorecida por la sociedad. En parte, esto puede deberse, a que no existe tampoco un matrimonio civil que avale esta unión y al grupo familiar como tal, y están presentando sólo un estado de convivencia. Muchas veces, estas familias están formadas por uno de los dos miembros de la pareja con un matrimonio civil anterior y no hay seguridad que esta relación sea durable. Por lo tanto, la seguridad de una estabilidad familiar es poca y esa podría ser una razón para que los subsidios de vivienda no favorezcan a las familias en estas condiciones. Este tipo de familia, tampoco cuenta con una ayuda especial que solucione su problema habitacional. No se estaría estimulando, desde el punto de vista habitacional, a la familia completa, es decir, aquella compuesta por ambos padres y sus hijos, aún no existiendo un lazo legal. También es cierto que la madre sola tiene menos ayuda económica para salir adelante con su familia, pues ella es la única que mantiene el hogar y tiene mucho más dificultades para lograr el ahorro requerido. Es probable que esta familia obtenga menos puntos en la evaluación por presentar un grupo familiar más pequeño y existe a una sola persona capaz de ahorrar para cumplir con los requisitos exigidos.

El hecho de encontrar sólo una tendencia en vivir menos de allegadas las madres jóvenes abandonadas, como condicionante de la calidad de vida, es un indicador muy interesante, porque señala que el problema de vivienda es muy grave. La familia compuesta por ambos padres y sus hijos, no se ve favorecida por la sociedad. En parte esto puede deberse al hecho que no existe un matrimonio civil y estas familias presentan un estado de convivencia, lo cual no asegura la estabilidad familiar a futuro.

Este tipo de familia no cuenta con una ayuda especial que solucione su problema habitacional.

Pero también es cierto, que no podría existir una política que avale la posibilidad de obtener una vivienda, priorizando a la madre abandonada, porque esto iría en contra de la familia legalmente establecida, la cual lucha por sacar adelante a sus hijos y ahorra para lograr una vivienda digna. Si esto llegara a ocurrir se estaría facilitando la formación de familias uniparentales en los niveles más bajo de la sociedad. A su vez, estos serían los modelos de familia que se continuarían repitiendo con las consiguientes consecuencias para el desarrollo normal de los hijos y lo que significa para el país cargar con familias dependientes de la ayuda del Estado.

Estos resultados señalan que el tipo de familia que forman los jóvenes estaría muy castigada por las condiciones de vivienda, fundamentalmente las de nivel socioeconómico muy bajo.

Las condiciones de vida que diferencian a las madres abandonadas de las que viven con pareja son: las disposición de agua en la cocina y el hecho de tener una pieza independiente donde cocinar.

Ambos factores señalan que la madre abandonada estaría más expuesta a una contaminación ambiental, y si a esto se le suma que debe trabajar fuera del hogar para mantener a su familia y vive menos de allegada, estaría dependiendo más de los servicios que ofrece la sociedad para el cuidado de sus hijos, cuando ésta le da la posibilidad de obtenerlos. Esto es una realidad en las sociedades más desarrolladas donde la madre viviendo sola con sus hijos es dependiente de los Servicios Sociales con que cuenta dicha sociedad (5)

Una de las formas de evitar que las madres jóvenes

sean abandonadas es educar al hombre y a la mujer respecto a la responsabilidad de ser padre y de ser madre. Si se analiza esta idea, se comprenderá que las consecuencias del gran costo social que tiene para la sociedad, se haría algo por impedirlo. Si no se embarazan las adolescentes, candidatas número uno a ser abandonadas a corto plazo, se estaría dándoles la posibilidad de seguir estudiando o adquirir un oficio que les permita ganarse mejor la vida.

Si la mujer está más capacitada, ella podría afrontar mejor una situación de abandono, porque podría trabajar y ser remunerada según la capacitación que ha conseguido. Está más preparada para exigir sus derechos y a su vez, más capacitada para cumplir con sus deberes, tanto laborales como de mujer y madre.

Este es un círculo vicioso que debería ser meditado para lograr romperlo. A la sociedad le cuesta mucho más caro tener familias dependientes de sus Servicios Sociales, llámese a todas aquellas agencias del Estado que proporcionan algún tipo de ayuda, porque acostumbran a la persona a ser dependientes y esto menoscaba al ser humano.

La madre que ha vivido dependiendo de estas agencias, enseña a sus hijos a vivir de esta forma, porque es más fácil y cuesta menos esfuerzo. Sus hijos van a repetir el modelo, porque es lo más próximo que han conocido y así se continúa la cadena.

La meta de toda familia es lograr una vivienda, pero ella es un bien caro, y más aún en nuestro país, dada las condiciones de suelo sísmico. Una vivienda digna significa tener el espacio suficiente para albergar a todos los miembros de la familia. Esto implica que no haya promiscuidad ni hacinamiento. Esta condición no la cumplen las viviendas que reciben los más pobres que acceden al subsidio habitacional.

Las posibilidades que tiene una madre abandonada de obtener una vivienda de mejor calidad son muy escasas y por este motivo, cae en otra convivencia a fin de lograr que su pareja le ayude a ahorrar. Esto significa que también puede llegar otro hijo y aumenta la familia. Una vez que tiene la cantidad de ahorro requerida comienzan los problemas de propiedad: a nombre de quien debe quedar la vivienda si ambos han ahorrado, quien se beneficiaría de ella una vez que la o el propietario muera. Todas estas reflexiones se las están haciendo hoy en día las mujeres jóvenes que viven en pobreza.

Es por esto que se debe tener una política que apunte a la vivienda que ayude a los más pobres, pero que dé prioridad a la familia bien constituida, que busque mecanismos que ayuden a la mujer abandonada para que logre trabajos con una remuneración justa, que tengan acceso a una previsión social, de manera que ella pueda acceder a una vivienda de mejor calidad.

## REFERENCIAS

ATHERTON, C.R. «A Pragmatic Approach to the problem of poverty». CCC National Association of Social Workers Inc. 197-201, 1992.

AMATO, P.R., ZUO, J. «Rural Poverty, Urban Poverty, and Psychological Well-being». *Sociological Quarterly* 33 (2) : 229-24-, 1992.

ÁLVAREZ, M.L. «Cambio Social y Familia». *Revista de Sociología* 4 : 23-30, 1989.

GLICK, P.C. «Fifty years of family demography : a record of social change». *Journal of Marriage and the Family* 50 (4) : 861-873, 1988.

MCLANAHAN, S., BOOTH, K. «Mother-only Families: Problemas, prospects, and politics». *Journal of the Marriage and the Family* 51 (3) : 557-580, 1989.

ÁLVAREZ, M.L. «Deprivación y Familia». Ed. Universitaria, Santiago, 1982.

ÁLVAREZ, M.L. «La familia, sus valores y los cambios tecnológicos». *Familia* 19 : 26-29 1986.

MATHIESSENDE G. M.E. «Modernidad y Funcionamiento Familiar en la Provincia de Concepción». *Revista de Sociología* (4) : 31-46, 1989.

ÁLVAREZ, M.L. AND WURGAFT, F. «Changes in Hygienic Habits in Food Preparation : facilities to use water». *Canadian Journal of Public Health* 78 (1) : 43-46, 1987.

ÁLVAREZ, M.L. AND WURGAFT, F. «Health and Poverty : health management by the woman». *Rev. de Saúde Públ. São Paulo* 26 (2) : 82-87, 1992.

ÁLVAREZ, M.L. «Deprivación y Modelos Parentales». Ed. Universitaria, Santiago, 1985.

ÁLVAREZ, M.L. «La Familia en Riesgo; un instrumento de diagnóstico». Ed. Universitaria, Santiago, 1988.

ÁLVAREZ M.L. MUZZO, S. E IVANOVIC, D. «Escala para medición del nivel socioeconómico en el área de salud». *Rev. Méd. de Chile* 113 (3) 243-252, 1985.

# Vivienda Social: Un desafío para la sustentabilidad del desarrollo

Edwin Haramoto <sup>1</sup>

En esta exposición hecha en la III Reunión Nacional de la Vivienda Pública de la Cámara Chilena de la Construcción en octubre de 1994, se hace referencia al carácter evolutivo de la vivienda social en su doble dimensión de entidad ecológica, en la que tanto su habitante como su hábitat está en proceso de modificación. Esta situación se acentúa debido al hecho que, por insuficiencia de recursos no es posible satisfacer todos los requerimientos necesarios en su inicio; pudiendo cumplir solamente con las condiciones mínimas estimadas como aceptables, y por ende, existe una necesidad perentoria de hacerla evolucionar en el tiempo, tendiendo a su transformación y mejoramiento.

A continuación se exponen varias interpretaciones sobre el desarrollo sustentable o sostenible, entre ellas la de la Comisión Brundtland sobre medio ambiente y desarrollo. Esta concepción que establece una relación entre presente y futuro viene al caso de la vivienda social, la que debe considerar la posibilidad, no sólo a futuras generaciones, sino a los habitantes presentes, alcanzar mejores niveles en cuanto a calidad de vida, calidad residencial, calidad urbana o rural y calidad ambiental, dentro de un enfoque global. Como consecuencia de lo anterior, es imprescindible para contribuir al logro de estos fines, que en la implementación de proyectos de vivienda social se incluyan iniciativas y medidas que tiendan a su transformación y mejoramiento, teniendo en cuenta que existen factores tanto facilitadores como inhibidores que pueden estar sujetos a control. Estos factores se ilustran mediante ejemplos sobre algunos tópicos habitacionales.

Se finaliza señalando que a pesar de que éste es un desafío que se puede responder solamente con la participación del conjunto de actores involucrados, la Cámara Chilena de la Construcción es la institución privada del país que tiene la mayor incidencia sobre la actividad de la construcción, dentro de la cual está la vivienda social o pública. O sea institucionalmente, su pensamiento y propuesta son de gran importancia en la toma de decisiones en los niveles superiores y entre sus asociados.

This presentation took place at the III Social Housing National Meeting of the Cámara Chilena de la Construcción in October 1994. It refers to the evolutive character of social housing and its double dimension as an ecological unit, where its users as well as its habitat are in a modification process. This situation is stressed since given a lack of resources, it is not possible to satisfy all the necessary requirements at the beginning. Only the minimal conditions are met and therefore there is an urgent need to make it evolve towards its transformation and improvement. Several interpretations as regards sustainable development are now presented and among them, the one by the Brundtland commission on environment and development. This conception which states a relationship between present and future, is applicable to social housing since it must consider the possibility of achieving better levels as regards live and residential quality and urban or rural and environmental quality as well, not only for future generations but for the present ones too. As a consequence of this, it is absolutely necessary that in the implementation of social housing projects, initiatives and measures be included aiming at its transformation and improvement, considering the fact there are factors capable of inhibiting or facilitating such improvement and which can be controlled. These factors are illustrated through some habitational topics.

This presentation is ended by pointing out that in spite of the fact that this is a challenge which can only be met with the participation of everyone having a part in it, the Cámara Chilena de la Construcción is the private institution with the strongest influence on the construction activity and social housing is part of that activity. So, as an institution its guidelines are very important when decisions are taken at the highest levels and also among its associates.

## INTRODUCCIÓN

En primer término deseo expresar mis agradecimientos por la amable invitación de la Delegación Regional Valparaíso de la Cámara Chilena de la Construcción para participar como uno de los relatores en la Tercera Reunión Nacional de la Vivienda Públi-

ca. Para contribuir con mi presencia al éxito de este evento, he decidido asumir plenamente el papel que me ha correspondido cumplir durante más de dos

---

<sup>1</sup> Arquitecto, M. Phil, académico del Instituto de la Vivienda.

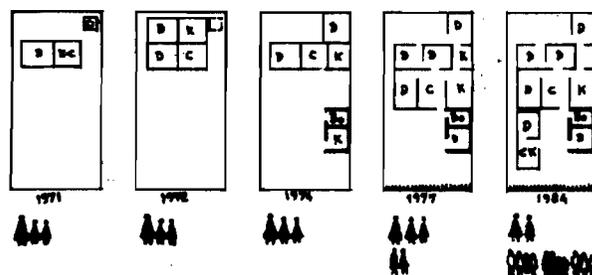
décadas en la actividad de investigación, intentando mejorar la comprensión de los asuntos habitacionales en este país y por ende contribuir en la búsqueda de respuestas a los problemas existentes en la vivienda, especialmente la de índole social.

Dado el tiempo disponible, me van a tener que perdonar que deje fuera de mi exposición diversos temas que para Uds. pueden ser de gran relevancia, igualmente para mi, pero dentro de un enfoque distinto al que quiero dar.

## PRESENTACIÓN GENERAL

Vengo a plantearles un desafío más entre muchos otros que Uds. tienen que enfrentar en esta Reunión de la Vivienda Pública, pero relacionado a ellos. Según el programa que se me ha entregado, se incluye en este encuentro la discusión de tópicos inscritos en temáticas tales como el suelo urbano, la infraestructura y urbanización, los estándares y la calidad, la gestión habitacional, así como la normativa en la vivienda pública. El desafío que les vengo a plantear, por la globalidad del enfoque, puede tener una incidencia sobre cada uno de dichos temas, como espero mostrar al final de mi exposición.

Si bien es cierto que este desafío se lo planteo a Uds., el éxito para enfrentarlo depende de todos los agentes que intervienen en el proceso y acción habitacional, incluyendo al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, gobiernos comunales, empresarios de la construcción, profesionales y técnicos, organismos sin fines de lucro y también de los propios habitantes. Dentro de diversas formas de participación, cada uno de nosotros debemos asumir nuestra cuota de responsabilidad de acuerdo al rol que cumplimos en dicha acción.



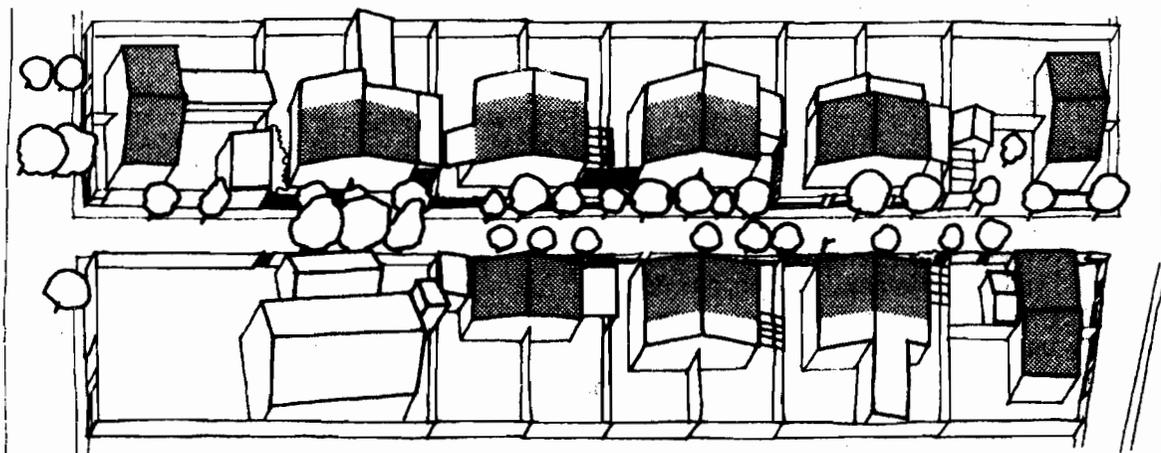
Evolución de la familia y de la vivienda con el transcurso del tiempo.

Para situarnos en el tema central de esta reunión, entiendo por vivienda social, aquella destinada al mejoramiento de la situación habitacional de los grupos, familias e individuos más desposeídos de nuestra sociedad, ya sea en un contexto urbano, rural u otro. En La Sub-comisión Calidad de la Vivienda Pública que me tocó presidir, dentro de la labor desempeñada por la Comisión Tecnología y Calidad de la Vivienda, se acordó que la vivienda pública, en la que el estado tiene una mayor ingerencia y responsabilidad, incluye actualmente tres líneas de acción que son: el programa de la vivienda básica, el programa especial para trabajadores y el programa de viviendas progresivas. Para efecto de esta presentación prefiero utilizar el término: vivienda social.

Conviene agregar que «La vivienda incluye algo más que tener un tejado bajo el que cobijarse. El término Vivienda se refiere no sólo a un lugar donde habitar, sino que incluye una gama de facilidades que junto con una casa son necesarios para un entorno de vida sano. Estas incluyen el abastecimiento de agua y de energía, el saneamiento, el drenaje, y el acceso a las

redes de transporte. Estas a su vez dan acceso a escuelas, servicios de sanidad, tiendas y mercados y a oportunidades de empleo. La Vivienda, en relación al tema del Día Mundial del HABITAT, incluye esta conexión entre el hogar y el entorno construido de los asentamientos humanos (Hábitat 1992).

Lo que les voy a plantear es producto de mis observaciones y estudios, especialmente en terreno por más de veinte años, en conjuntos de vivienda social, después que éstos han sido entregados por las autoridades y empresarios a los habitantes. Cuando nos referimos a la vivienda social, estamos hablando de una vivienda que es evolutiva, para no utilizar el término progresivo, que puede prestarse a confusión con el programa de viviendas progresivas (PVP). En los hechos, toda vivienda es evolutiva y dinámica, porque es una entidad ecológica cuyo habitante está en proceso de desarrollo; la familia y los grupos humanos van modificándose con el transcurrir del tiempo y sus requerimientos en cuanto a calidad de vida cambian, lo que hace necesario adecuar el hábitat que lo cobija en mayor o en menor grado,



Pasaje la Creación, Población La Pincoya 4, Comuna de Huechuraba. Observar ampliaciones (en blanco) realizadas a las viviendas iniciales (techo sombreado).

según sea su capacidad de adaptación. A su vez los materiales sufren desgaste por su calidad, el uso a que está sometido, por efectos climáticos, falta de protección y mantenimiento, como a su vez por actos de vandalismo que afectan el hábitat residencial.

En el caso particular de la vivienda social esta situación se acentúa debido al hecho que por insuficiencia de recursos no es posible satisfacer todos los requerimientos necesarios al momento de partir; pudiendo cumplir solamente con las condiciones mínimas estimadas como aceptables (calidad aceptable) y que difieren de un programa a otro. Por lo tanto es preciso establecer una línea de equilibrio entre las necesidades y los recursos disponibles para su satisfacción.

Esta característica de insuficiencia es extensiva a todas las escalas del ámbito residencial de las familias de escasos recursos. Esto es, además de la unidad vivienda propiamente tal, afecta a su entorno inmediato, al conjunto habitacional y al entorno urbano, rural, minero, pesquero, etc. en que se insertan.

Existe cada día más un consenso mayor en relación a la idea del desarrollo sustentable o sostenible, y que los grandes desafíos que el país y el mundo tienen en cuanto a desarrollo futuro parecen inscribirse en una concepción que pretende lograr tres objetivos interrelacionados y simultáneos que son el crecimiento económico, la equidad social y la preservación del medio ambiente. Por lo tanto reconoce la necesidad de cambios cualitativos en las concepciones tradicionales de desarrollo de un país estableciendo un enfoque en la que ningún objetivo de crecimiento económico puede justificarse si no se da conjuntamente en un marco de equidad social y de protección del medio ambiente.

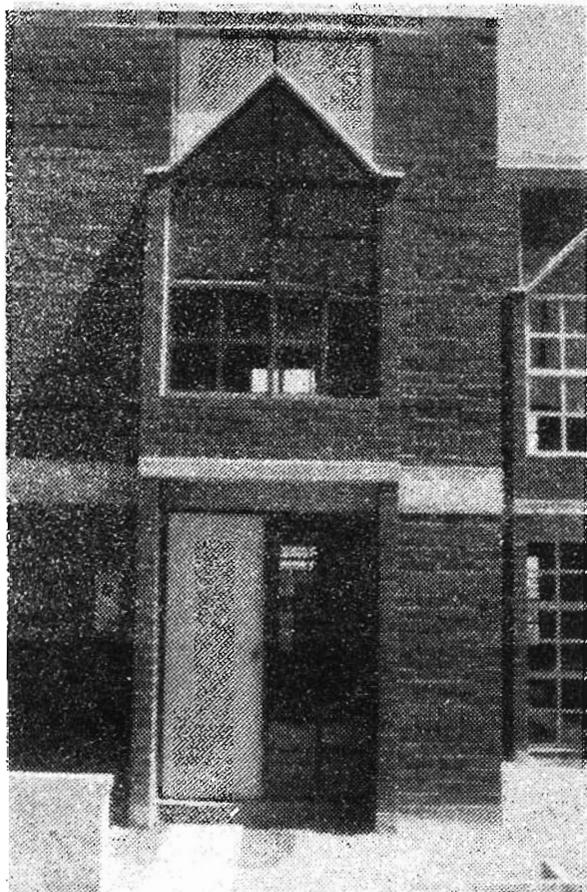
La transformación y destrucción cada vez mayor del medio natural por la acción del hombre, le está dando

una dura lección que su sobrevivencia y su evolución no está en función exclusiva de satisfacer sus propias necesidades, sino más bien de hacerlo en armonía con el desarrollo del medio ambiente en el cual se inserta e interactúa. Esto es coincidente con lo expresado por Hábitat en cuanto a «La idea de desarrollo sostenible ha surgido de reconocer que no podemos tratar nuestro frágil planeta como si fuera una cantera inagotable para satisfacer únicamente nuestras necesidades actuales».

El Director Ejecutivo del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) Dr. Arcot Ramachandran dijo en 1992 que «La meta del desarrollo sostenible en lo que respecta a la vivienda es asegurar que todos tengan un medio ambiente seguro y protegido en el que vivir que fomenta la salud y el bienestar de los que depende todo desarrollo humano, pero que no signifique un nivel insostenible de consumo o degradación de recursos».

Hábitat agrega en su Comunicado de Prensa del 5 de octubre de ese mismo año, que «El término desarrollo sostenible enlaza dos principios básicos en la gestión de las actividades humanas - uno se centra sobre las metas del desarrollo, y el otro versa sobre como limitar los efectos nocivos de las actividades humanas sobre el entorno natural. El primero, el desarrollo, versa sobre la satisfacción de las necesidades de la generación actual. El segundo, referente a la sostenibilidad, estudia la actividad humana de modo que no comprometa la capacidad de la tierra para satisfacer las necesidades de las generaciones futuras».

Volviendo a nuestro tema central, espero que nadie esté en desacuerdo con la idea de que efectivamente existe una insuficiencia inicial en la vivienda social, y por ende, existe también una necesidad perentoria



Las fachadas de las viviendas también sufren modificaciones después de un tiempo

de hacerla evolucionar en el tiempo, tendiendo a su transformación y mejoramiento. Por eso mismo la precisión dada, inicial y complementariamente por la Comisión Bruntland sobre medio ambiente y desarrollo en 1987 viene al caso, al definir el desarrollo sustentable o sostenible como el modo de alcanzar la satisfacción de necesidades presentes sin comprometer la posibilidad para que futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades, tomando en cuenta no solamente los factores econó-

micos, sino también los factores ambientales y sociales.

Esta concepción que establece una relación entre presente y futuro viene al caso de la vivienda social, en la que debe considerar la posibilidad que permita, no sólo a futuras generaciones, sino a los habitantes presentes alcanzar mejores niveles en cuanto a calidad de vida, calidad residencial, calidad urbana o rural y calidad ambiental. Como consecuencia de lo

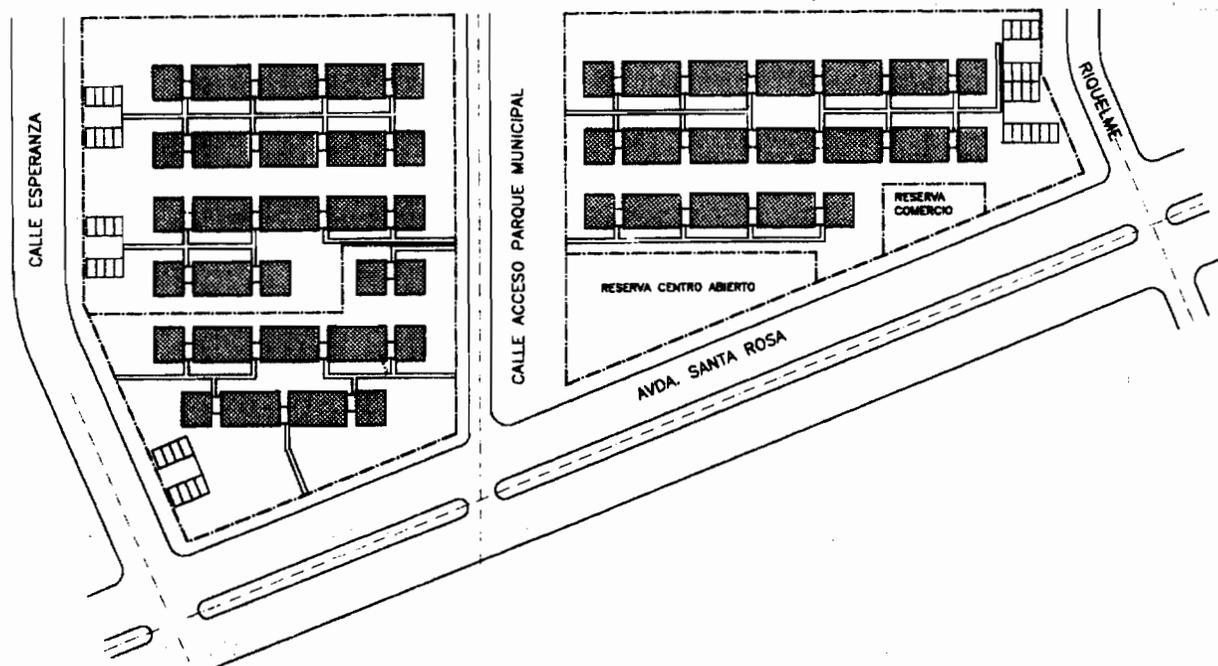
anterior, creo que es imprescindible para contribuir al logro de estos fines, que en la implementación de proyectos de vivienda social se incluyan iniciativas y medidas que tiendan a su transformación y mejoramiento, teniendo en cuenta que existen factores tanto facilitadores como inhibidores que pueden estar sujetos a control.

Una mejor calidad de vida depende de la posibilidad de satisfacer plenamente las necesidades humanas y del ser viviente en general. Sin embargo, lo que puede ser bueno para unos, puede no serlo para otros, ya que satisfacer ciertas necesidades puede significar mejorar dicha calidad para algunos en perjuicio de otros. Además la calidad de vida puede ser a costa de la calidad ambiental, englobándose dentro de este concepto todo aquello que pertenece

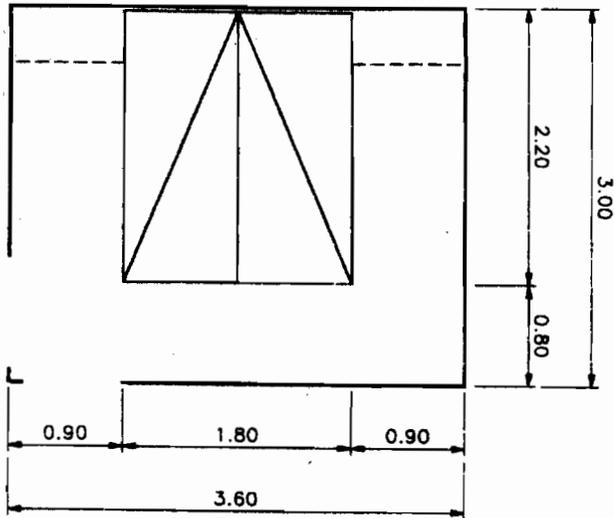
al mundo que nos rodea y sirve de soporte a la vida.

Por lo tanto existe la necesidad de comprender global e integralmente los conceptos de calidad de vida, residencial, urbana o rural y medio ambiental. Allí reside el gran desafío que enfrenta toda nación que tiene visión de futuro, abierta al siglo veintiuno. Cómo hacer compatible los requerimientos de unos y otros, de seres vivos entre sí y en relación armónica con el mundo en que se inserta, en una propuesta solidaria y éticamente justa, dentro de una gestión en que estos principios e ideas se proyecten a las escalas específicas de la vivienda social y a los agentes que intervienen en su acción.

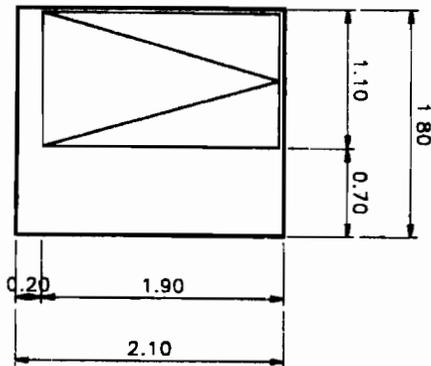
Recordemos que los problemas que hay que enfrentar en los temas que nos ocupa es en todas las



Conjunto habitacional con escasas posibilidades de mejoramiento por la disposición y densidad de los bloques de 3 pisos.



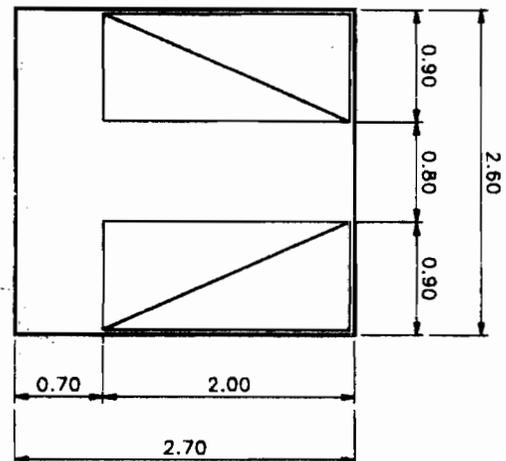
Estándar Sueco para dormitorio matrimonial Según: Swedish Council for Building Research. Housin Research and Design in Sweden. Stockholm 1990.



Cuadro Normativo MINVU 1984. Dormitorio Matrimonial Fuente: CA Nº 38, Agosto 1984.

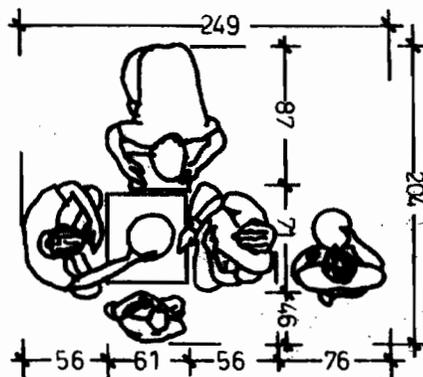
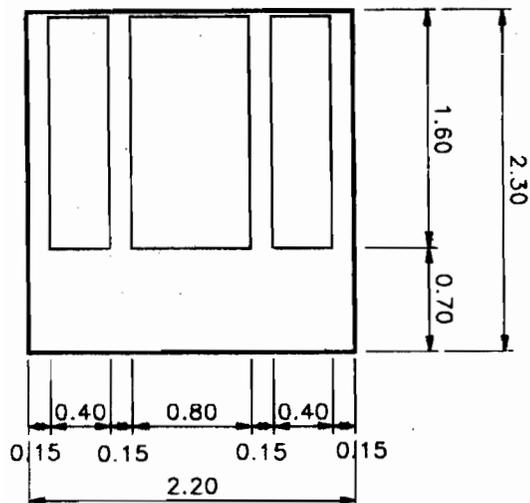
escalas del ámbito residencial propio de la vivienda social, esto es a nivel familiar de la vivienda, a nivel de los vecinos del entorno inmediato a la vivienda, al

DIVERSIDAD DE ESTANDARES PARA DORMITORIOS MATRIMONIAL EN SUECIA Y EN CHILE. OBSERVAR EVOLUCION NORMATIVA CHILENA DE 1984 y 1991.



Cuadro Normativo MINVU 1991. Dormitorio matrimonial.

nivel de la comunidad presente en un conjunto habitacional y en el entorno urbano o rural. O sea la vivienda para el desarrollo sostenible debe darse en



Diversidad de estándares para la actividad comer, por motivos culturales entre Chile (izquierda) e India (derecha).  
 Rep.: INDIA: Rapoport y Watson: Variación Cultural en Patrones Físicos. Stgo., Chile. 1974. (traducción).  
 CHILE: MINVU: Cuadro Normativo. Stgo., Chile. MINVU 1991.

el marco de ciudades y asentamientos igualmente sostenibles.

### ALGUNOS CONCEPTOS BÁSICOS

El logro que se desea alcanzar se puede precisar y expresar mediante el concepto de calidad. Dicho concepto no indica en sí un juicio de valor sobre si es buena, regular o mala. Precisando un poco más el término **calidad**, podemos analizarla en su doble sentido, esto es en cuanto a propiedades inherentes a una cosa, dando en esta dimensión un carácter más objetivo; y por otro, en cuanto a juicio de valor que permite apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie, un carácter más subjetivo, pero no menos válido. Esta última apreciación mía a sido objeto de aclaración en otras intervencio-

nes y está publicada, por lo que me permito no extenderme sobre ella.

En el primer caso le estamos atribuyendo al objeto ciertas propiedades y atributos que le pertenecen, independientemente de un juicio de valor. Por ejemplo establecer ciertos **estándares** que debe alcanzar, una vivienda pueden ser medidos en alto grado, sin mediar una apreciación de carácter valórico, ocurriendo lo mismo cuando se establece que debe asimilarse a determinados tipos.

En el segundo caso, prima la percepción del sujeto. En esta situación la calidad se establece en la relación entre la apreciación que éste hace y las propiedades inherentes a la vivienda. O sea un sujeto, compara las propiedades de la vivienda con un modelo de referencia que cumple con condicio-

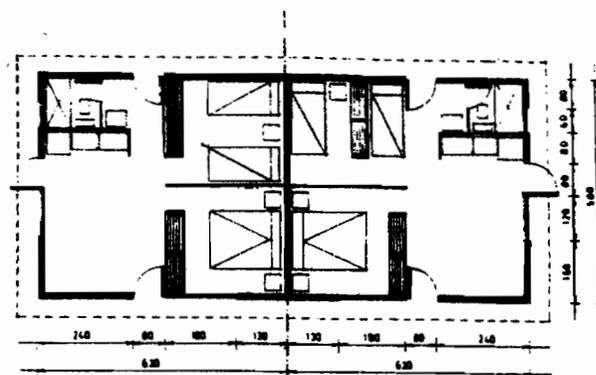
nes que estima positivas o negativas para él, con el objeto de emitir su juicio de calidad.

En el primer caso es más fácil establecer un acuerdo entre las personas involucradas. Sin embargo, en la relación habitante-hábitat, la percepción producto de experiencias, vivencias y conocimientos puede ser de una gran importancia.

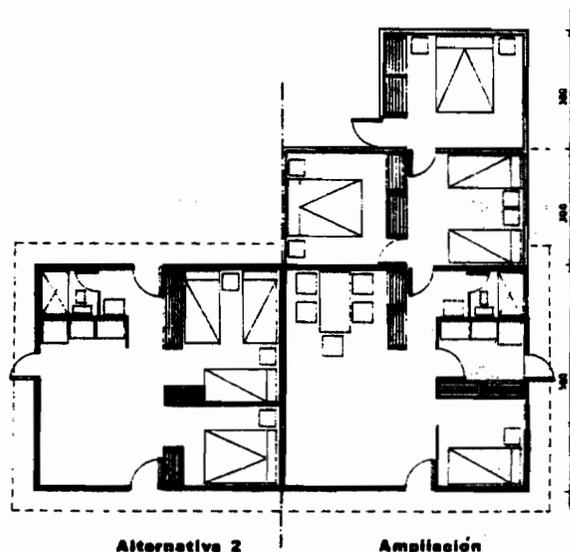
Las condiciones que debe cumplir satisfactoriamente la vivienda y su agrupación, de acuerdo a las necesidades y su posible satisfacción, pueden estar expresadas como estándares, exigencias de desempeño (performance specification), normas. En la definición española, estándar significa: tipo, modelo, patrón, nivel. O sea el estándar se puede expresar como tipo o modelo a seguir y como patrón o nivel a alcanzar. Otra forma de establecer condiciones es mediante normas, que es el establecimiento de la regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las operaciones. Una tercera manera de establecer condiciones es mediante la especificación de las exigencias de desempeño que debe cumplir un objeto.

### EJEMPLOS PARA ILUSTRAR LOS CONCEPTOS

Estas ideas que he desarrollado conceptualmente deseo ilustrarlas en esta última parte mediante ejemplos tomados de la experiencia habitacional chilena en la Región Metropolitana, para su mejor comprensión. Lo que desearía hacer es compartir mi experiencia, señalando algunos hechos que he podido detectar en mis observaciones y estudios en los ámbitos específicos de los conjuntos habitacionales que están presentes en mis publicaciones, de las cuales, un juego relacionadas a este tema haré entrega a la Delegación Regional de Valparaíso de la Cámara Chilena de la Construcción. Los hechos que relato, no tienen porqué ser similares a los que ocurren en otras regiones del país.



PLANTA Unidad Básica Alternativa 1



Alternativa 2 Ampliación

Proyecto de vivienda (C-36) ampliada a partir del estándar de 9 m<sup>2</sup> por persona con superficie inicial de 36m<sup>2</sup>. Esta es una de las viviendas más construidas en Chile.

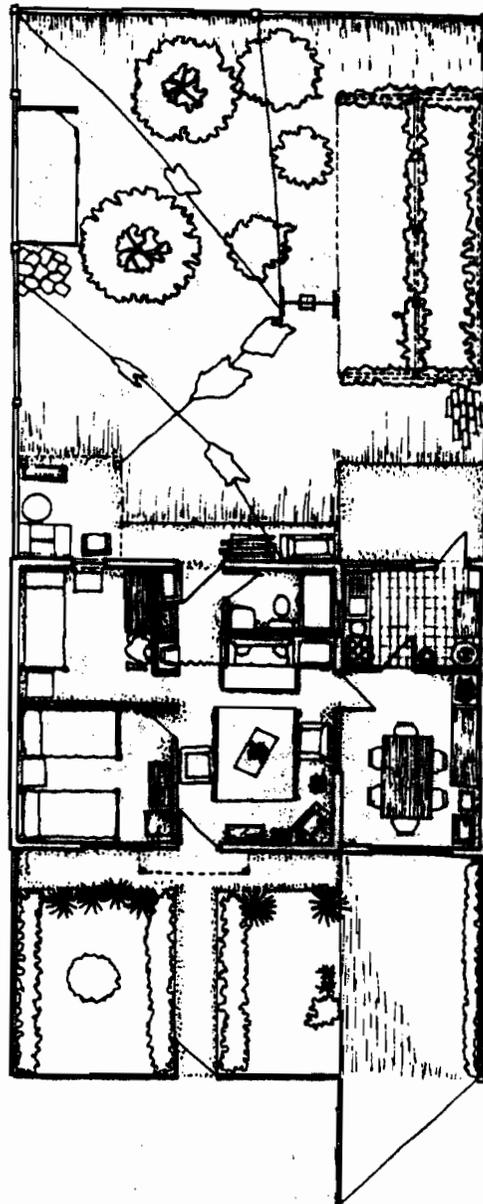
Sobre la diversidad de temas posibles de abordar, me quiero referir en esta oportunidad solamente a cuatro ellos, haciendo ver que hay muchos otros de gran importancia que no podré desarrollar dentro del tiempo disponible, pero que espero existan otras oportunidades para exponerlos.

Los cuatro temas son los siguientes: la dimensión de la vivienda, la relación de la vivienda con el exterior, el entorno inmediato a la vivienda y tamaño y estructura de los conjuntos habitacionales. Además en esta relación habitante-hábitat me voy a referir más a las características de este último.

#### 1.- Dimensión de la vivienda:

La dimensión de la vivienda social en Chile ha variado considerablemente si incluimos las operaciones sitios y los programas de lotes con servicios. Si dejamos fuera estos programas, para la unidad vivienda se estableció en un momento un estándar espacial de 9 m<sup>2</sup> por personas dando 36 m<sup>2</sup> para una familia de cuatro personas, permitiendo incluir un espacio para estar-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. A su vez el DFL N°2 fijó para la vivienda económica un estándar de 17.5 m<sup>2</sup> por cama con un máximo de 140 m<sup>2</sup>, pero no corresponde a la realidad de las viviendas sociales. Por lo tanto en éstas, los 9 m<sup>2</sup> ha venido a ser casi un máximo más que un mínimo, ya que tal como se aprecia han existido programas en los cuales este estándar ha sido inferior. Comparativamente en otros países más desarrollados se han utilizado estándares de 12 a 15 m<sup>2</sup> por habitante en viviendas con el mismo propósito.

Como consecuencia de lo anterior, la vivienda necesita de ampliación a futuro, y en muchos casos en que esto fue considerado en su diseño, los resultados no han sido muy felices, ya que los habitantes intentan otras extensiones diferentes a las previstas que no respetan en muchos casos normas de calidad y seguridad, o son de mayor costo para responder a estos requerimientos. Este es un buen campo de experimentación y aplicación de sistemas constructivos abiertos por componentes y elementos industrializados que permitan soluciones flexibles y den garantía de calidad a dichas ampliaciones por un



Ampliación en una vivienda C-36 diferente a la prevista.



Extensión de un departamento en la terraza de un bloque de 4 pisos en dúplex. costo conveniente.

Este crecimiento que es posible en viviendas de extensión de uno y dos pisos, no ha sido posible de plantear y lograr en viviendas colectivas de departamentos, en las cuales las posibilidades de ampliación son casi nulas, a pesar de que tenemos ejemplos en que esto se ha facilitado. Además estas viviendas rara vez consideran extensiones como

balcones, terrazas y loggias de servicio. Si se parte con la intención de que estas viviendas no están sujetas a crecimiento, entonces debe darse un estándar mayor en superficie, o establecer que son para familias iniciales o permanentes para quienes éste programa sea aceptable. Otra forma de ver esta situación particular es mediante viviendas transferibles. Un caso más grave se produce cuando además de ser viviendas colectivas, su estándar es inferior al señalado como mínimo, como en ocasiones ha ocurrido.

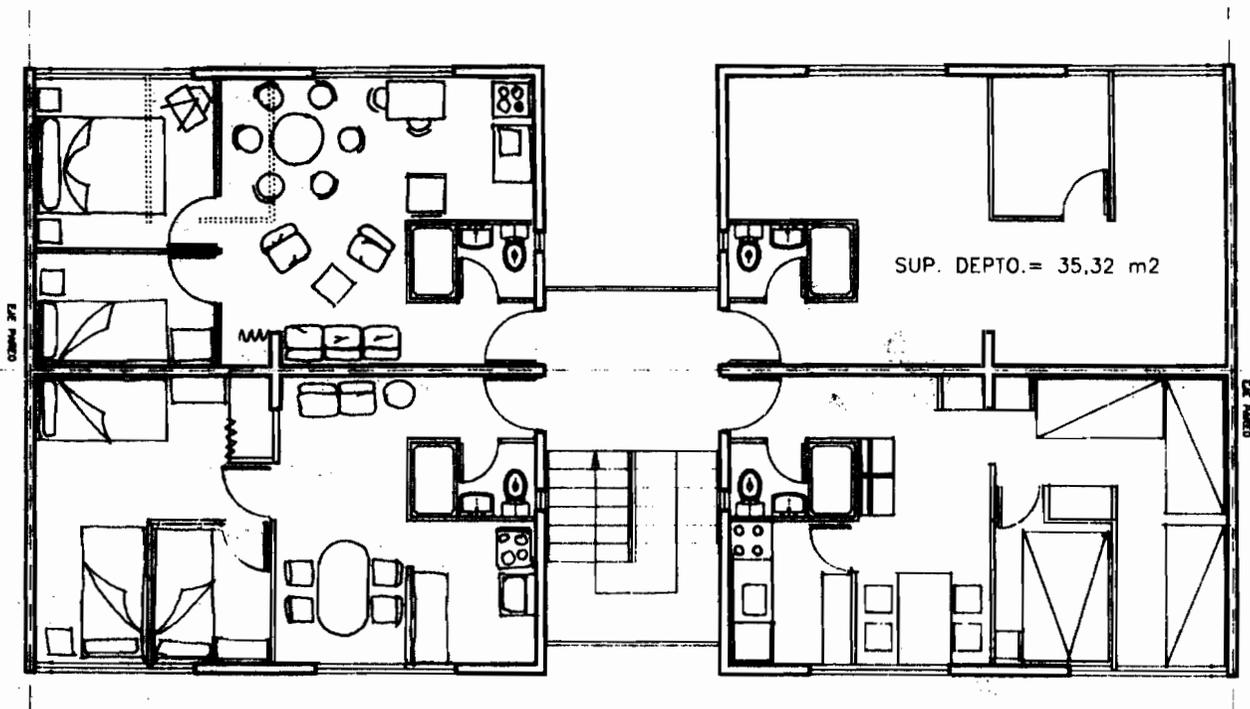
En la distribución de espacios tiene mayor importancia establecer con claridad una distinción entre dominios público y privado al interior de la vivienda, más que a una asignación rígida en el uso a los espacios, dando así mayor flexibilidad en el uso de ellos, respondiendo a requerimientos diferentes por familias o atendiendo cambios en sus necesidades.

## 2.-Relación de la vivienda con el exterior:

La existencia de un terreno propio en la vivienda unifamiliar compensa su tamaño mínimo, sirviendo de espacio adicional o como lugar para futuros crecimientos. Hay formas adecuadas de establecer dicha relación en cuanto a comunicación posible, tamaño y forma, de modo de facilitar dicha acción sin desmedro de la calidad.

Además debe tenerse presente que el terreno en su uso se compone de dos zonas, una es el antejardín que sirve de rostro de presentación hacia los vecinos y otra es el patio interior de carácter privado, teniendo a la larga un tratamiento y uso muy diferente. El no considerar este aspecto puede traer consecuencias indeseables en la calidad futura, no sólo de la vivienda sino de su entorno.

La misma premisa es válida para las viviendas del primer piso en un edificio multifamiliar, ya que existe



DISPOSICION INTERIOR EN LA REALIDAD

DISPOSICION INTERIOR PROYECTADA

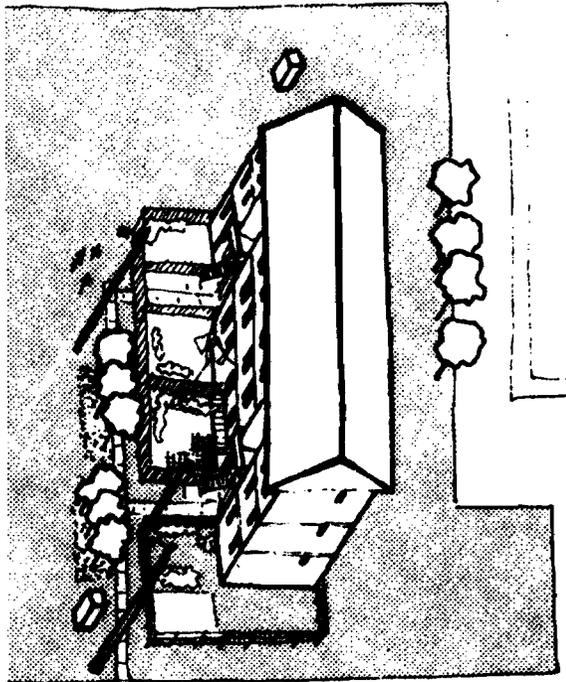
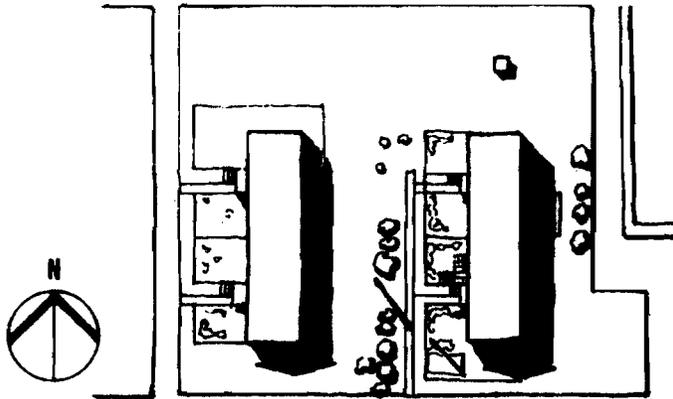
Departamento con estándar insuficiente en conjunto habitacional mostrado en figura N°3. Obsérvese ocupación proyectada y real.

el mismo criterio en cuanto a conformar el antejardín como a su vez ocupar un «patio» posterior a pesar de que es de copropiedad y separado por muros y ventanas sin acceso directo. Existen muchos casos en que, a pesar de las dificultades, los habitantes del primer piso se han apropiado de estos espacios contiguos a sus bloques. En vez de evitar estas maniobras, es conveniente estudiar proyectos en que esta situación tenga respuesta aceptable desde el punto de vista de los habitantes y de las normas vigentes.

3.- Entorno inmediato a la vivienda:  
En nuestros estudios hemos denominado como en-

torno inmediato a la vivienda el territorio semi-público o semi-privado en el que se establece la posibilidad de interacción entre los miembros de un grupo no muy numerosos de familias vecinas compartiendo un lugar común. Este puede ser un pasaje, una calle, una plazuela, un patio, etc. Estos espacios, aparentemente considerados solamente de circulación, estacionamiento y acceso a la vivienda, cumplen un rol mayor en la relación entre vecinos y para la realización de actividades controladas de juego de niños, entre otros.

Parte no despreciable de los problemas habitacionales y urbanos pueden tener su origen y



En esta tipología de bloque se puede apreciar la ocupación no prevista y su tratamiento diferente a la casi nula utilización de fachada posterior.

también su solución en acciones que surjan en este primer nivel de una participación social de vecinos en el intento de transformar, mejorar y mantener su entorno inmediato, que igual que las viviendas se entregan con la provisión básica de urbanización que resulta insuficiente. La carencia de pavimentación, arborización y vegetación, el tratamiento de las aguas lluvias, la precaria iluminación nocturna y otros, junto a la falta de conformación de los frentes de las viviendas que dan al entorno, hacen surgir las urgencias para emprender acciones conjuntas para su solución.

Sin embargo se ha podido detectar que existen ciertas propiedades del entorno que impiden o facilitan esa acción y que pueden ser controlados en su fase de diseño, que conjuntamente con los factores de comportamiento social determinan el resultado de la intervención o no intervención. La longitud y forma de acceso a las calles y pasajes, el número de familias que dan a ellos, la dimensión de los frentes de los lotes, las posibilidades de establecer medidas de seguridad, la definición entre lo público y lo privado pueden ser factores facilitadores o inhibidores.

Algunas recomendaciones para facilitar el mejoramiento de la calidad residencial en el entorno inmediato dice relación con: favorecer el control de sus accesos y sobre su uso de parte de extraños, permitir un uso flexible facilitando actividades y juego de niños menores, ejercer un control sobre el uso extrahabitacional de las viviendas del conjunto, crear un sentido de identificación territorial y pertenencia de los residentes, proveer de vista de recintos habitables hacia el entorno apoyada de iluminación suficiente cuando se requiera, dejar espacios de transición entre vivienda y entorno destinados al cultivo de flores y vegetación.

4.- Tamaño y estructura de los conjuntos habitacionales:



Apropiación del espacio público de parte de un habitante del primer piso en bloque dúplex, abriendo una puerta en muro estructural y cierre metálico

Los conjuntos habitacionales muy grandes que se acercan a las mil viviendas o más, hacen perder el sentido de identidad a sus habitantes, haciendo difícil los compromisos y acuerdos comunes y su efectiva participación en organizaciones comunitarias. Los muy chicos no dejan de ser más que agrupación de viviendas, sin la debida provisión de espacios libres y para equipamientos comunitarios, por lo que su calidad presente y futura dependerá de lo que ocurra o se haga en el entorno urbano donde se insertan.

En los conjuntos habitacionales, especialmente de tamaño intermedio, debe existir una adecuada distribución de espacios destinados a áreas de edificación de viviendas, vialidad y estacionamientos, áreas verdes y espacios destinados a equipamiento comunitario.

La fachada de las viviendas tiene una importancia en cuanto a dar una definición a la imagen urbana, otorgando una base para futuros mejoramientos del



Acción de mejoramiento del entorno inmediato a la vivienda, producto de la intervención de los vecinos con asesoría técnica.

conjunto habitacional, siendo un factor cada vez más apreciado en la calidad futura de un asentamiento.

En programas de inicio insuficiente, simultáneas en vivienda y urbanización del entorno, el doble esfuerzo que significa su transformación puede ser un elemento desalentador para las acciones tendientes a su mejoramiento.

Se ha podido comprobar que la posibilidad de crecimiento de la vegetación y arborización se considera un valor que es apreciado más de lo que se cree en los conjuntos de vivienda social. Para ello la complementación en el tratamiento, desarrollo y mantención de los entornos inmediatos de parte de los residentes con la de los espacios públicos como calles vehiculares y plazas de parte de las autoridades



Imagen caótica por la no conformación del frente hacia la calle en una operación con Servicio Sanitario en el antejardín.

locales, puede ser una buena combinación de esfuerzos tendientes a un fin común.

A pesar de que la localización de los conjuntos puede tener una fuerte incidencia en el futuro desarrollo de los asentamientos y de sus habitantes, no me va ser posible tratar en esta oportunidad este tema.

## REFLEXIONES FINALES

Ustedes me podrán argumentar con toda razón que este es un desafío que se puede responder solamente con la participación de otros actores o el conjunto de ellos, y en la medida que esto se produzca, podrán contribuir con su cuota.

Esto visto desde la perspectiva de las personas y de

las empresas en particular es cierto. Sin embargo, Uds. pertenecen a la Institución privada del país que tiene la mayor incidencia sobre la actividad de la construcción, dentro de la cual está la vivienda social o pública. O sea institucionalmente, su pensamiento y propuesta son de gran importancia en la toma de decisiones en los niveles superiores y entre sus asociados.

No soy el más indicado en este sentido para señalarles lo que deben hacer bajo este enfoque de vivienda social y desarrollo sustentable. Son Uds. quienes seguramente ya lo están haciendo, y deben tomar la iniciativa para llegar a sus propias conclusiones. En este camino estoy seguro, nosotros que pertenecemos a otro ámbito de la acción, estamos con la mejor disposición para dialogar y contribuir al logro de estos objetivos.

# Programa de Vivienda Progresiva V Región 1990-1994: la participación de sus actores <sup>1</sup>

Giulietta Fadda <sup>2</sup>

El presente artículo se basa en un estudio del Programa de Vivienda Progresiva (PVP) implementado en la V Región (1990-1994), referido a las relaciones entre los actores de la sociedad civil y los estatales. Considerando que una de las principales innovaciones de este Programa es la relevancia asignada a la participación de la comunidad y de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), el análisis se focaliza en las relaciones existentes entre ambos actores y el Estado.

A través del estudio se pudo constatar que los objetivos respecto la participación, se cumplen mejor en las segundas etapas (ampliación y mejoramiento de la unidad construida) que en las primeras (dotación del sitio urbanizado y de una unidad baño-cocina). En estas últimas, los usuarios no tienen grandes opciones en la toma de decisiones. Por otra parte, las situaciones más críticas se relacionan con la falta de compatibilidad entre un programa de vivienda mínima y las estrictas exigencias técnico-burocráticas de la legislación urbana existente.

El logro más significativo, atribuible al programa, es el grado de organización demostrado por las comunidades involucradas, en su interacción con las ONGs y el Estado.

This paper deals with a study of the Progressive Housing Program which was carried out in the V region (1990-1994) and it is concerned with the relationship between the actors of the civil society and the state. Taking into account that one of the main innovations of the Program is the importance given to the community's and the non governmental organizations' participation (NGO), the analysis is centered upon the relationships between both actors and the state.

Through this study it was possible to state that the participation objectives are better achieved during the second stages (extending and improving the built unity) than in the firsts (urbanized site and a kitchen - bathroom unit). The users do not have big chances in taking decisions during the first stages. On the other hand, the most critical situations are related to the lack of compatibility between a minimum house program and the strict technical-bureaucratic demands of the existing urban legislation.

The most significant achievement which can be attributed the program is the degree of organization shown by the communities involved, in their interaction with the NGO's and the state.

## INTRODUCCIÓN

Una de las tareas prioritarias para el gobierno «de transición a la democracia» (Aylwin 1990-1994), fue la de enfrentar el problema de la vivienda. El déficit nacional del sector, para ese momento, se estimaba en alrededor de un millón de unidades, ubicándose un 85% del mismo en los estratos más pobres de la población.

---

<sup>1</sup> El presente artículo deriva del Proyecto de Investigación de la Dirección de Investigación de la Universidad de Valparaíso, DIUV 03/93.

<sup>2</sup> Arquitecta, Académica del Departamento de Urbanismo de la Universidad de Chile y de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso.

Ante este desafío, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) asumió la tarea de modificar los sistemas tradicionales de acceso a la vivienda. En este sentido, se propuso:

- Ampliar su cobertura, incorporando sectores tradicionalmente no atendidos o atendidos en forma deficitaria;
- Mejorar los mecanismos de focalización de los subsidios;
- Mejorar la regionalización en la asignación de recursos para fomentar la descentralización y orientar la acción;
- Revertir o limitar la regresividad en el otorgamiento de beneficios habitacionales, en el sentido que el sistema tiende a dejar fuera a aquéllos más pobres (CEDESCO, 1992: 6).

A tales efectos, y entre otras cosas, se creó y puso en marcha el Programa de Vivienda Progresiva. Este programa, complementando los ya existentes, se dirige a familias en situación de emergencia habitacional, especialmente a las allegadas<sup>3</sup>.

## EL PROGRAMA DE VIVIENDA PROGRESIVA (PVP)

En general, con el Programa de Vivienda Progresiva se propone «implementar soluciones mínimas que, a través del esfuerzo de los beneficiarios y con apoyo estatal, se consoliden hasta llegar a ser viviendas definitivas» (Green et al. 1991: 4). La solución ofrecida considera dos etapas: la primera comprende como mínimo, un sitio urbanizado y una unidad sanitaria compuesta de baño y cocina. En la segunda se emprende la ampliación y mejoramiento de la unidad existente, ya sea de primeras etapas de PVP o surgidas de otros planes. Ambas etapas cuentan con el apoyo gubernamental tanto en el financia-

miento como en la asesoría profesional. Los requisitos de postulación están diseñados de modo de posibilitar el acceso a los estratos más pobres de la población y, en especial, a las familias que se encuentran en situación de allegamiento.

Al PVP se puede postular en forma individual o colectiva y tiene dos modalidades de ejecución: privada y SERVIU. En la modalidad privada, «el SERVIU concurre al financiamiento del proyecto, otorgando el subsidio y el crédito; y califica su factibilidad técnica y económica, debiendo el postulante contar con sitio propio. En la modalidad SERVIU, este organismo contrata la construcción de las viviendas y las asigna a quienes, habiendo optado por dicha forma, sean seleccionados» (Sugranyes e Icaza, 1992:2). Por lo tanto, en esta última modalidad, normalmente, no se produce la formación de comités, típica de la modalidad privada-colectiva.

Entre los aspectos que distinguen a este programa de aquéllos implementados por el MINVU en los años precedentes, está el concepto de progresividad en el logro de la solución habitacional. Para aclarar este concepto nos remitiremos a Joan Mac Donald, quien lo ha venido trabajando desde hace algunos años. En su libro «Vivienda Progresiva», Mac Donald (1987: 37-57) define esta noción, partiendo de la premisa, según la cual, con la incorporación del tema de la vivienda al campo de la calidad de vida, «el foco de la atención se traslada desde el objeto (o producto vivienda) al sujeto habitante». La vivienda, así entendida, pasa a ser un instrumento con el cual «el habitante lleva adelante el acondicionamiento con el

<sup>3</sup> El «allegamiento» se ha definido como «la condición habitacional de una persona o familia, pariente, amigo o 'conocido' del dueño de casa, que por falta de vivienda se ve obligado a vivir con otros» (Greene citada por Jiménez y Araos, 1991: 30).

medio». Luego, en coherencia a un análisis de las **necesidades habitacionales**, concluye que la necesidad de vivienda no puede entenderse como un producto cerrado de atributos predeterminados, sino como «un agregado de bienes, servicios y condiciones que apuntan a necesidades diferenciadas, es posible concebirla en función de diversos componentes que pueden estar en diferentes niveles de carencias y también son posibles de corregir independientemente. Esta desagregación permite por una parte, diseñar correctivos específicos a las diversas carencias, por otra, aplicarlos de acuerdo a criterios de prioridad que se estimen adecuados a determinada situación del proceso habitacional». Para ello, resultaría fundamental la distinción entre condiciones esenciales y deseables en determinada situación o momento.

Otra peculiaridad que presenta el PVP, es la posibilidad de participación que da a la comunidad y a otras organizaciones no estatales. El PVP estimula la postulación por parte de grupos, en forma colectiva, a sus beneficios. Esto es, la presentación como **grupo organizado y con personalidad jurídica**, modalidad que «contribuye a que las familias carentes de vivienda puedan aunar esfuerzos para solucionar sus problemas habitacionales. De esta forma, los afectados participan activamente en la solución de sus problemas» (Espinoza e Icaza, 1991:1), y los distintos actores pueden contribuir con su aporte al mejoramiento de la vivienda.

Dentro de tal enfoque, el MINVU ha manifestado su voluntad de poner énfasis en la participación de la comunidad en los programas de vivienda y de «traspasar cada vez más a los grupos sociales, espacios de decisión y concreción» (Mac Donald, 1992). Este traspaso supone un cambio en la actitud de la comunidad: de meros receptores o compradores de bienes y servicios deben transformarse en co-gestores

de sus procesos habitacionales y vecinales.

Parece de suma importancia el propósito expresado por Mac Donald en el sentido que el MINVU «desea abrirse a los diferentes grupos sociales, recoger sus prioridades y decidir con ellos la forma en que se abordan los problemas» (ibid).

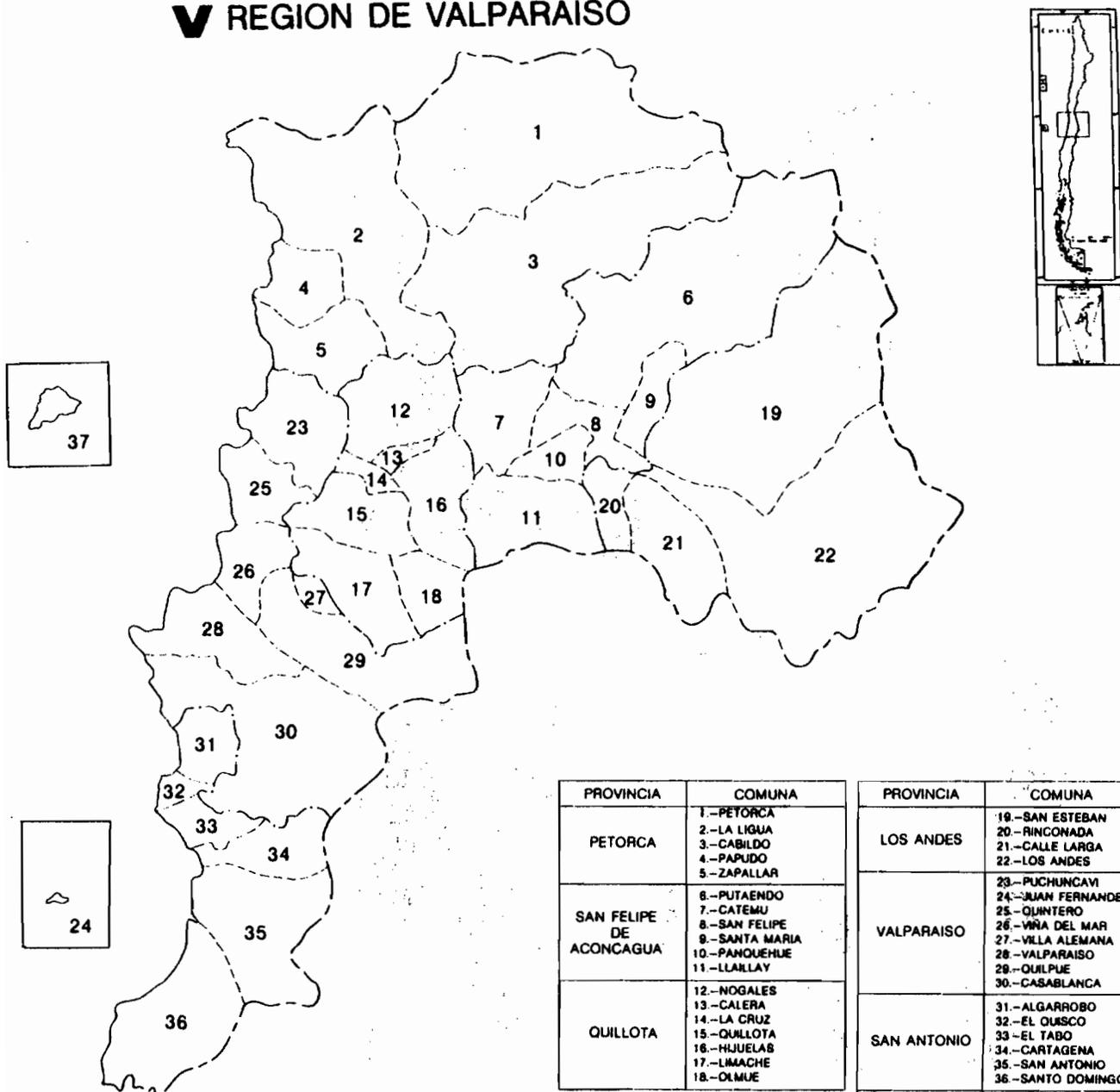
Otro elemento novedoso que se introduce en este programa es la adopción de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) como «conectores» entre el Estado y la comunidad, para facilitar la participación en el proceso habitacional de esta última.

Las ONG son «organizaciones, en su mayoría sin fines de lucro, que intentan llenar o complementar espacios a los que el aparato gubernamental no puede llegar o lo hace en forma deficitaria» (Moure, 1992). Nacieron después de 1973 «como reacción a condiciones creadas por el régimen militar, y como búsqueda a espacios laborales... durante el actual gobierno democrático, la forma de trabajo de las ONGs ha cambiado notablemente: se encontraron con la institucionalidad del Estado» (SUR, 1993: 8 y 12). En el PVP, ellas han tenido, un rol significativo en el asesoramiento a los comités de postulantes y/ o beneficiarios, especialmente en las instancias del proyecto que el Estado no asume y que deja a la participación de los interesados.

Así, el programa que nos ocupa, está introduciendo, en su estrategia habitacional, dos elementos inéditos: la participación de la comunidad organizada y la participación de las ONG u otras pequeñas o medianas empresas privadas.

A nuestros fines, interesa entonces, indagar estos aspectos de apertura a la participación, contenidos en un programa oficial. Para ello, se consideraron dos tipos de actores: a) los agentes estatales y b) los

# REGIÓN DE VALPARAÍSO



PROVINCIA	COMUNA
PETORCA	1.-PETORCA
	2.-LA LIGUA
	3.-CABILDO
	4.-PAPUDO
	5.-ZAPALLAR
SAN FELIPE DE ACONCAGUA	6.-PUTAENDO
	7.-CATEMU
	8.-SAN FELIPE
	9.-SANTA MARIA
	10.-PANQUEHUE
	11.-LLAILLAY
	12.-NOGALES
	13.-CALERA
QUILLOTA	14.-LA CRUZ
	15.-QUULLOTA
	16.-HUIELBAS
	17.-LIMACHE
	18.-OLMUE

PROVINCIA	COMUNA
LOS ANDES	19.-SAN ESTEBAN
	20.-RINCONADA
	21.-CALLE LARGA
	22.-LOS ANDES
VALPARAISO	23.-PUCHUNCAVI
	24.-JUAN FERNANDEZ
	25.-QUINTERO
	26.-VINA DEL MAR
	27.-VILLA ALEMANA
	28.-VALPARAISO
	29.-OUILPUE
30.-CASABLANCA	
SAN ANTONIO	31.-ALGARROBO
	32.-EL OUSCO
	33.-EL TABO
	34.-CARTAGENA
	35.-SAN ANTONIO
	36.-SANTO DOMINGO
ISLA DE PASCUA	37.-ISLA DE PASCUA

Plano de la V. Región con sus provincias y comunas. (Fuente: Atlas Geográfico de Chile).



Localización de las poblaciones registradas en el estudio en el área geográfica de la V Región (Fuente: Atlas Geográfico de Chile).

LEYENDA PLANO 2		Nº VIV	UBICACION	ETAPA		TERMINO OBRA	OCUPADAS		% OCUPADAS
Nº OBRA				1ª	2ª		SI	NO	
1	EL TABO	25	COM. CENTRAL LOS 25	•		22/04/92	18/09/92	•	60% Junio 93
2	SAN ANTONIO	94	COM. VILLA HOLANDA 3	•		31/12/92	30/04/93	•	100% Junio 93
3	SAN ANTONIO	31	COM. LOS JAZMINES	•		22/07/91	09/92	•	100% asentamiento
4	SANTA MARIA	11	COM. EL LLANO	•		19/08/92	08/01/93	•	100 %
5	SAN FELIPE	16	COM. CASA PIFUTURO	•		24/07/93	11/93 estimada	•	en construcción
6	RINCONADA	29	COM. ESPERANZA 1	•		15/04/92	01/10/92	•	100 % Junio 93
7	RINCONADA	19	COM. ARCO IRIS	•		15/04/92	01/10/92	•	80 % Junio 93
8	RINCONADA	40	COM. ALBORADA	•		15/07/92	01/94 estimada	•	en construcción
9	LA LIGUA	19	COM. EL CRISOL	•		17/03/93	12/93 estimada	•	en construcción
10	CABILDO	33	COM. FE Y FUTURO	•		17/03/93	07/93	•	100%
11	LA CALERA	200	COM. O'HIGGINS	•		08/01/93	09/93 estimada	•	en construcción
12	LA CALERA	35	COM. CRUZ DEL SUR	•		28/07/93	11/93 estimada	•	en construcción
13	QUILLOTA	14	COM. EL PROGRESO	•		01/07/93	11/93 estimada	•	en construcción
14	QUILLOTA	40	COM. ACONCAGUA S	•		08/07/91	09/92	•	100%
15	QUILLOTA	17	COM. DIAZ FUENZALIDA	•		20/07/93	20/11/93 estimada	•	100%
16	QUILLOTA	20	COM. ACONCAGUA SUR 2	•		20/07/93	20/11/93 estimada	•	100%
17	HUJELAS	3	COM. CANALES A	•		01/07/93	09/93 estimada	•	en construcción
18	HUJELAS	47	COM. CANALES B	•		01/08/93	02/93 estimada	•	100%
19	NOGALES	26	COM. HABITACIONAL	•		28/07/93	11/93 estimada	•	en construcción
20	PUCHUNCAVI	84	COM. VILLA ESPERANZA	•		02/01/93	03/06/93	•	Julio 93 20%
21	V. ALEMANA	23	COM. LA FRONTERA	•		19/08/91	09/92	•	100%
22	VIÑA DEL MAR	160	COM. LA ILUSION Y LA ESPERANZA	•		04/08/93	01/94 estimada	•	100%
23	VIÑA DEL MAR	165	CON - CON	•		06/91	07/93	•	100 %
24	VIÑA DEL MAR	150	R P C	•		04/93	18/93 estimada	•	en construcción
25	VIÑA DEL MAR	70	VILLA INDEPENDENCIA	•		04/92	28/03/93	•	100%
26	VIÑA DEL MAR	150	CON - CON AMPL 2	•		10/92	11/93 estimada	•	en construcción
27	VALPARAISO	150	INVICA RODELILLO	•		10/92	09/93 estimada	•	en construcción
28	V. ALEMANA	50	VALENCIA	•		03/93	10/08/93	•	para traslado
29	V. ALEMANA	28	GUMERCINDO	•		03/93	10/93 estimada	•	en construcción
30	HUJELAS	50	LOS NARANJOS	•		03/93	11/93 estimada	•	en construcción
31	LA LIGUA	37	LOS MOLLES	•		08/92	28/12/92	•	100%
32	LIMACHE	60	LIMACHE	•				•	en construcción

agentes de la sociedad civil. Entre estos últimos, se diferencian: las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), los empresarios privados y las comunidades de beneficiarios.

Metodológicamente, se recurrió a la recopilación de antecedentes relativos a los actores que participaron en el programa. Esto se realizó tanto a través de

materiales bibliográficos como de entrevistas a informantes clave: a) personas que tuvieron vinculación con la formulación y aplicación de políticas del MINVU (actores estatales); b) personas que han desarrollado programas con ONGs o empresas privadas y c) dirigentes de los comités. Para esto se elaboraron, respectivamente, tres tipos de entrevistas semi estructuradas.

## EL CASO DE LA V REGIÓN (ver Plano 1)

De acuerdo a antecedentes estadísticos reproducidos en el Cuadro Nº1, se puede constatar que 3.469 familias han tenido acceso al PVP-modalidad privada, en diferentes momentos del proceso durante el período 1991-1994; y concretamente, se terminaron de construir 1087 unidades. En la modalidad SERVIU, se llegó a las 414 unidades (sea en I o II etapas), lo cual totaliza 1.501 viviendas terminadas (ver localización en Plano 2). A lo anterior habría que agregar la demanda para 1994, cuya cantidad de unidades en modalidad privada, asciende a las 1.586 (ver Cuadro Nº2/D).

Como ya se había hecho mención, en la modalidad privada las ONGs actúan como mediadores entre el SERVIU y los grupos de comunidades. Se establece así, una relación directa entre ONG y los otros dos actores. La participación de la ONG en estos casos, puede ser en el campo de la construcción o de la organización y capacitación de los grupos. En la modalidad SERVIU, es este organismo el que asume todas las instancias del proceso.

CUADRO Nº1: QUINTA REGIÓN PVP  
Modalidad privada (1991-1994).

	1991	1992	1993	1994	TOTAL
Terminadas	232	855			1.087
En ejecución	44	405	14		463
Por contratar	64	802	565		1.431
Buscando oferta			488		488
<b>Subtotal</b>	<b>340</b>	<b>2.062</b>	<b>1.067</b>		<b>3.469</b>
Demanda			1.586		1.586
<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	<b>2.062</b>	<b>1.067</b>	<b>1.586</b>	<b>5.055</b>

FUENTE: cálculos propios basados en datos SERVIU-V Región contenidos en Cuadro Nº 2.

## Los actores y sus modalidades de cooperación

En la implementación del PVP en la V Región<sup>4</sup> han participado, a nivel regional, los precitados actores estatales y civiles.

### a) A nivel estatal

El SERVIU Regional partió en 1990, dándole un gran impulso a la difusión del PVP y a la creación y conducción de los grupos de postulantes. Se establecieron relaciones, ya sea con las autoridades, municipios, ONGs, sectores privados, como con los comités de pobladores. Además, se llevó a cabo una constante labor de gestión del programa. Entre las actividades emprendidas con el fin de informar y adiestrar al propio personal respecto a este programa, se destaca la organización de seminarios de actualización y capacitación para los funcionarios del Ministerio y Municipios.

En su Unidad de Servicio Social se diseñó un plan de trabajo, orientado a la capacitación de los grupos en sus diferentes etapas: a) formación, b) inscripción, c) postulación, d) selección, e) asignación, f) instalación y g) consolidación de la etapa habitable.

De acuerdo a un funcionario público (entrevistado A), esta política permitió que «seamos la región que más programas privados tiene en Chile» y que habiéndose recibido normalmente el 10% de la inversión general en vivienda con respecto al país, «específicamente para vivienda progresiva, se ha recibido alrededor del 25%».

Frente a esta circunstancia, la cantidad de grupos fue incrementándose y, por consiguiente, el SERVIU no tuvo la capacidad para seguir apoyándolos en forma

<sup>4</sup> Ver Plano 1: V Región de Valparaíso con sus provincias y comunas

**CUADRO Nº 2/A - AÑO 1991 - NOMINA DE COMITES P.V.P. - PRIVADOS SUBSIDIADOS**

COMUNA	LOCALIDAD	NOMBRE DEL COMITE	ETAPA	Nº FAM	ESTADO AVANCE	SUP. VIV.	VALOR EN UF.	MATERIAL
S. ANTONIO	LLO LLEO ALTO	LOS JAZMINES 1	2a	31	TT	25 M <sup>2</sup>	70	A
EL TABO	LAS CRUCES	CENTRAL LOS 26	1a	26	TT	12 M <sup>2</sup>	140	M
VILLA ALEMANA	LA FRONTERA	LA FONTERA	2a	23	TT	28 M <sup>2</sup>	70	M
CASABLANCA	-----	S.PATRICIO	1a	24	PC		140	
PUCHUNCAVI	VENTANAS	V. ESPERANZA	1a	64	TT	12 M <sup>2</sup>	140	M
QUILLOTA	ACONCAGUA	ACONCAGUA SUR	2a	40	TT	27 M <sup>2</sup>	70	M
LA LIGUA	-----	EL CRISOL	1a	19	PT	74 M <sup>2</sup>	140	M
RINCONADA	-----	ARCO IRIS	1a	19	TT	36 M <sup>2</sup>	110+70	M
RINCONADA	-----	ESPERANZA 1	1a	29	TT	36 M <sup>2</sup>	110+70	M
RINCONADA	-----	ESPERANZA 2	1a	25	PT		140	A
RINCONADA	-----	AUCO	1a	40	REPOSTULADOS			

**SIMBOLOGIA PARA LOS CUADROS 2A, 2B, 2C Y 2D:**

**COLUMNA "ESTADO AVANCE":**

CP = CON PROBLEMAS

BO = BUSCANDO OFERTAS

SC = SIN CONTRATO

EPC = EN PROCESO DE CONTRATO

PC = POR CONTRATAR

CC = CON CONTRATO

EJ = EN EJECUCION

PT = POR TERMINAR

TT = TERMINADO

Fuente: SERVIU - V Región

**COLUMNA "MATERIAL":**

A = ALBAÑILERIA DE LADRILLO

B = BLOQUE DE CEMENTO

M = MADERA

PH = PREFABRICADO - HORMIGON ARMADO

**REFERENCIAS:**

(1) VER FOTO Nº 1

(2) VER FOTO Nº 2

(4) VER FOTO Nº 4

(5) VER FOTO Nº 5

**CUADRO Nº 2/B - AÑO 1992 - NOMINA DE COMITES P.V.P. - PRIVADOS SUBSIDIADOS**

COMUNA	LOCALIDAD	NOMBRE DEL COMITE	ETAPA	Nº FAM	ESTADO AVANCE	SUP. VIV.	VALOR EN UF.	MATERIAL
SANTONIO	----	V. HOLANDA	1a	74	TT	7,4 M <sup>2</sup>	140	A
SANTONIO	BELLAVISTA	R. SCHNEIDER	2a	13	CC		70	
SANTONIO	----	BELLAVISTA (S. 4)	2a	19	PC		70	
SANTONIO	LLO LLEO ALTO	LOS JAZMINES 2	2a	10	CC		70	
SANTONIO	----	EL CORAL	1a	41	PC		140	
SANTONIO	----	G. HUIDOBRO	1a	36	PC		140	
LLAY LLAY	LLAY LLAY	VILLA DORADA	1a	107	PC		140	
S.FELIPE/CURIMON	CURIMON	CASA FUTURO	1a	15	TT	20 M <sup>2</sup>	140	A
PUTAENDO	GRANALLA	ESPERANZA GRANALLA	1a	21	SC		140	
SANTA MARIA		EL LLANO	1a	11	TT	51 M <sup>2</sup>	140	M
CABILDO	LAUTARO ESFUERZO	FE Y FUTURO	2a	33	TT	25 M <sup>2</sup>	70	M
PETORCA	PETORCA	LA ÑIPA	1a	103	PC		140	
RINCONADA	ALBORADA	ALBORADA	1a	40	EJ	47 M <sup>2</sup>	140	A
RINCONADA	EL PATAGUAL	SOR TERESA	1a	14	EJ	20 M <sup>2</sup>	140	A
RINCONADA	LAS NUÑEZ	EL ESFUERZO	1a	57	EJ	25 M <sup>2</sup>	140	A
LOS ANDES		PUCARA	1a	54	EJ	36 M <sup>2</sup>	140	A
ISLA DE PASCUA	----	ISLA DE PASCUA	1a	26	----			
ISLA DE PASCUA	----	ISLA DE PASCUA	2a	15	----			
NOGALES	----	ANDRES BELLO	2a	16	SC		70	
LA CALERA	----	SICEM R.	1a	20	PC		140	
LA CALERA	MALTERIA	SOR TERESA	1a	52	EJ	24 M <sup>2</sup>		PH
LA CALERA	----	O'HIGGINS	1a	200	TT	32 M <sup>2</sup>	140	B

(1)

(2)

COMUNA	LOCALIDAD	NOMBRE DEL COMITE	ETAPA	Nº FAM	ESTADO AVANCE	SUP. VV.	VALOR EN UF.	MATERIAL
LA CALERA	ARTIFICIO	PANAMERICANA	2a	10	PC		70	
LA CALERA	----	CRUZ DEL SUR	1a	27	TT		140	B
QUILLOTA	S.PEDRO	EL PROGRESO	1a	14	TT	24M <sup>2</sup>	140	A
QUILLOTA	ROSALES	ROSALES KENNEDY	1a	38	EPC		140	
QUILLOTA	BOCO	DIAZ FUENZALIDA	2a	16	TT	36M <sup>2</sup>	70	M
QUILLOTA	ACONCAGUAS	ACONCAGUA SUR II	2a	19	TT	36M <sup>2</sup>	70	M
LIMACHE	LIMACHITO	AMANECER	1a	58	CP		140	
LIMACHE	POBL. ORVAL	EL ESFUERZO	1a	60	TT	24M <sup>2</sup>	140	A
NOGALES	LOS ALMENDROS	HABITACIONAL	1a	26	TT	14,5M <sup>2</sup>	140	A
HIJUELAS	----	NUEVO AMANECER	1a	12	CP		140	
HIJUELAS	POB.CANALES MAVABMO	CANALES A/B	1a/2a	3/47	EJ	36/20	70/140	M
LA CALERA	----	VICTORIA	1a	8	TT	12M <sup>2</sup>	140	A
OLMUE	LO NARVAEZ	LO NARVAEZ	2a	12	EJ	18M <sup>2</sup>	70	M
V. ALEMANA	LA FRONTERA	LA FAMILIA	2a	29	TT	26M <sup>2</sup>	70	A
V. ALEMANA	EL PEUMO	NUESTRA CASA	2a	36	TT	26M <sup>2</sup>	70	A
V. ALEMANA	ROSENQUIST.	SOL NACIENTE	2a	26	TT	26M <sup>2</sup>	70	A
V. ALEMANA	ROSENQUIST.	PASIONARIA	1a	11	TT	30,6M <sup>2</sup>	140	A
VIÑA DEL MAR	CHORRILLOS	SUEÑO POR LA VIDA	1a	159	CP		140	
VIÑA DEL MAR	FORESTAL	LA ILUSION	2a	93	TT	22M <sup>2</sup>	70	A
VIÑA DEL MAR	FORESTAL	LA ESPERANZA	2a	74	TT	22M <sup>2</sup>	70	A
VIÑA DEL MAR	V. HERMOSA	FUERZA Y ESPERANZA	1a	41	EJ	18M <sup>2</sup>	140	A
VIÑA DEL MAR	V. HERMOSA	FUERZA Y ESPERANZA	2a	88	EJ	13M <sup>2</sup>	70	A

(4)

(5)

**CUADRO Nº 2/B (continuación)**

COMUNA	LOCALIDAD	NOMBRE DEL COMITE	ETAPA	Nº FAM	ESTADO AVANCE	SUP. VV.	VALOR EN UF.	MATERIAL
VALPARAISO	RODELILLO	STA. ROSA	1a	139	CP		140	
VALPARAISO	LITRE	EL LITRE	1a	42	TT	13,6M²	140	M

**CUADRO Nº 2/C - AÑO 1993 - NOMINA DE COMITES P.V.P. - PRIVADOS SUBSIDIADOS**

COMUNA	LOCALIDAD	NOMBRE DEL COMITE	ETAPA	Nº FAM	ESTADO AVANCE	SUP. VV.	VALOR EN UF.	MATERIAL
NOGALES	EL MELON	EL RUNGE	1a	300	PC		140 X 60	
QUILLOTA	S.PEDRO	V. SOL DE JULIO	1a	14	CC	40M²	140	M
LA CRUZ		BOLONIA	1a	20	PC		140	
LA CALERA		CONVENIO MUNIC-SERVILU	1a	35	PC		140	
LA CALERA		LA GRANJA	1a	148	PC		140	
PETORCA	CHINCOLCO	SOR TERESA	1a	25	PC		140	
CABILDO	SECTOR ALTO CABILDO	BELLAVISTA	1a	18	BO		140	
CABILDO	SECTOR ALTO CABILDO	EL CALVARIO	1a	46	BO		140	
PAPUDO	COSTA V. O'HIGGINS	LOS ALAMOS	1a	31	BO		140	
ZAPALLAR	CACHAGUA	CACHAGUA	1a	40	BO		140	
LA LIGUA	V. HERMOSA	PUEBLO ROCO	1a	27	BO		140	
RINCONADA		AUCO	1a	40	BO		140	
SANTA MARIA	LA HIGUERA	VILLA LOS OLIVOS	1a	9	PC		140	
SANTA MARIA	Cº LOURDES	EL AMANECER	1a	17	PC		140	
CARTAGENA	CAUPOLICAN	CAUPOLICAN 3	1a	41	BO		140	
SANTONIO	CUNCUMEN	V. ALBORADA	1a	25	BO		140	

**CUADRO Nº 2/C (continuación)**

COMUNA	LOCALIDAD	NOMBRE DEL COMITE	ETAPA	Nº FAM	ESTADO AVANCE	SUP. VV.	VALOR EN UF.	MATERIAL
VALPARAISO	PLAYA ANCHA 1ºS	3 AMERICAS	2a	34	BO		70	
VALPARAISO	MONTEDONICO	VIVIENDA DIGNA	2a	13	BO		70	
VALPARAISO	PLAYA ANCHA 6ºS	EL MOLINO	2a	70	BO		70	
VALPARAISO	ROCUANT	G. MISTRAL	2a	14	PC		70	
VALPARAISO	S.ROQUE	M. ISABEL	1a	38	BO		140	
VALPARAISO	RODELILLO	EL FOLKLOR	2a	55	BO		70	
VALPARAISO	RODELILLO	H. PINTO	1a	7	BO		140	

**CUADRO Nº 2/D - AÑO 1994 (DEMANDA) - NOMINA DE COMITES P.V.P. - PRIVADOS**

COMUNA	LOCALIDAD	NOMBRE DEL COMITE	ETAPA	Nº FAM	ESTADO AVANCE	SUP. VV.	VALOR U.F.	MATERIA L
PETORCA		M. MONTT	1a	40				
PETROCA		H. VIEJO	1a	25				
CABILDO		EL PROGRESO	1a	37				
CABILDO		STA. LAURA	1a	22				
CABILDO		E. RIQUELME	1a	40				
LA LIGUA		O. E. ALVEAR	1a	77				
PETORCA		PEDEGUA	1a	26				
LA LIGUA		O. E. ALVEAR	1a	77				
LLAY LLAY		SOR TERESA	1a	63				
CATEMU		V. DEL SOL	1a	145				
S.FELIPE		O. BONILLA	1a	16				

**CUADRO Nº 2/D (continuación)**

COMUNA	LOCALIDAD	NOMBRE DEL COMITE	ETAPA	Nº FAMILIAS	ESTADO AVANCE	SUP. VIV.	VALOR EN U.F.	MATERIA
S.FELIPE		LOS OLIVOS	1a	21				
LIMACHE		NVA. ESPERANZA	1a	48				
OLMUE		LA UNION	1a	142				
QUILLOTA		EL MIRADOR	1a	42				
OLMUE		LO NARVAEZ 3	1a	30				
LA CALERA		CONVENIO	1a	50				
LIMACHE		ORVAL	1a	50				
LIMACHE		V. INDEPENDENCIA	1a	50				
PUCHUNCAVI		HORCON	1a	37				
PUCHUNCAVI		MAITENCILLO	1a	40				
QUINTERO		QUINTERO	1a	65				
VIÑA	---	LA CONQUISTA	1a	20				
VIÑA	MIRAFLORES ALTO	GRANADILLAS 6	1a	56				
VIÑA	---	NUEVO AMANECER	1a	36				
VIÑA	MIRAFLORES ALTO	HERNAN MERY						
VIÑA	MIRAFLORES ALTO	EL CIPRES	1a	37				
VIÑA	MIRAFLORES ALTO	EL AVELLANO						
SANTONIO		SOR TERESA	1a	176				
SANTONIO		LAS DALIAS	1a	118				

directa, debiendo recurrir a la participación de ONGs, Universidad, Colegios Profesionales, Obispado y Municipalidades. Estas últimas han llegado a tener un rol bastante importante: algunas han creado oficinas de vivienda para trabajar en forma coordinada con el SERVIU. Esto, de acuerdo a un funcionario (entrevistado B), significa «tener pequeñas oficinas SERVIU en los municipios». Sin embargo, la integración de nuevos organismos al programa, mantiene vigente el problema de la desinformación del nuevo contingente de funcionarios.

En 1992 se inicia la Oficina de Vivienda dentro de la Dirección de Desarrollo Comunal de la Municipalidad de Valparaíso. Esta se compone de tres profesionales: proyectista, cartógrafo y asistente social. Esta Oficina asume, para la ciudad de Valparaíso, las funciones normalmente desempeñadas por las ONGs en el PVP. Por ejemplo, la asesoría a los grupos de allegados: «nosotros partimos como una instancia de coordinación entre la comunidad y el SERVIU. Pretendemos llevarle al poblador porteño las alternativas habitacionales que el Ministerio de Vivienda le ofrece, preocupándonos de que ese proceso sea lo más estricto posible y tratar de optimizar el uso y rendimiento del subsidio» (entrevistado C). De acuerdo a la misma fuente, Valparaíso estaría liderando (en 1993) la experiencia que se trata de implementar en otras Municipalidades de la Región.

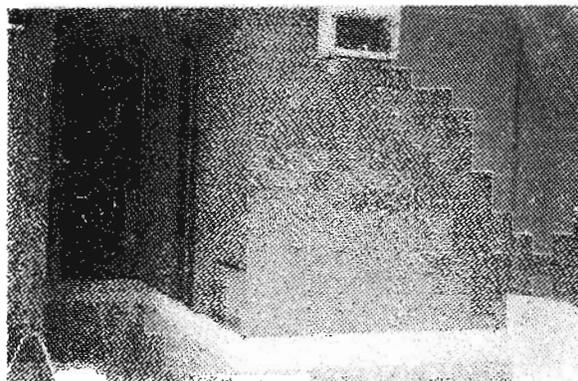
En otra esfera, también el Obispado ha tenido un papel importante, especialmente con los comités ubicados en el litoral (programas de pescadores).

No obstante, las demandas han sobrepasado la capacidad de gestión, no sólo del SERVIU, sino de las ONGs y otros agentes que han actuado en el PVP. Ante tal presión, desde 1993, se ha recurrido a ONGs extraregionales e incentivado la creación de nuevas empresas ejecutoras, sobre todo de nivel medio y pequeño para atender a los grupos privados

del programa. Algunas ONGs que antes participaban sólo a nivel de asistencia social, han incursionado últimamente en la construcción de las viviendas. En síntesis, la estrategia del SERVIU Regional ha ido evolucionando: en un primer momento éste se encargaba directamente de todo el proceso, luego ha buscado, para los programas privados, asociados en quienes delegar gran parte de las asesorías técnicas y sociales. Ello ha redundado en que el esfuerzo del SERVIU se ha visto complementado por los otros organismos señalados, dando especial ímpetu a la modalidad privada del PVP.

La asistencia técnica ofrecida por el SERVIU, ya sea en forma directa o por licitación de otros organismos, de acuerdo a Hernández (1994) se ha enfocado hacia tres aspectos distintos:

- A la postulación, esto es, al acompañamiento profesional del proceso de organización de los pobladores hasta que se constituyen en postulantes hábiles;
- Al traslado de los pobladores a la vivienda, tratando de optimizar el uso de los materiales con que cuentan y el mejor aprovechamiento de sus recursos;
- A la gestión de los pobladores con subsidio, o sea a la organización para la administración de sus fondos.



PVP Nogales. Comité Andrés Bello

Si bien el contrato es directo entre cada grupo y el respectivo asesor o contratista, el SERVIU-V Región ha elaborado, para la coordinación de estas relaciones, un instrumento con las indicaciones de cada uno de los pasos a seguir («Carpeta de Pautas y Normas para la Contratación de Servicios»).

Contractualmente, el SERVIU no tiene ingerencia en las decisiones del grupo. Es este último quien decide si opta por una ONG, por una empresa constructora, por paneles prefabricados o por un esquema mixto y debe presentar al primero un proyecto, el cual es evaluado técnicamente para asegurar que lo que allí se propone sea factible.

Los resultados regionales del PVP han sido calificados, por distintos actores, como positivos: Saborido (1992: 14), en una evaluación, señala que el caso de la V Región se destaca en que «la creatividad y el

compromiso con el programa por parte de la autoridad del SERVIU, se reconoce como una clave en el desentramamiento del programa y en la búsqueda de caminos futuros. Se crea una sociedad mixta SERVIU-ONG que abre una nueva alternativa para la organización de la demanda».

Por su parte, un funcionario del SERVIU (entrevistado B), opina que la política de este organismo «ha sido de gran receptividad frente a todas las inquietudes de los comités o de las ONGs. Normalmente, la Oficina del SERVIU es un punto de referencia tanto para las ONGs, como para los comités. Cada uno de ellos, cuando tienen problemas llegan al SERVIU, el cual actúa de mediador juntando a ambas partes y trata de dar una solución adecuada. Usualmente, el origen de los problemas radica en una mala información, ante lo cual el Servicio aclara dudas...».



PVP La Galera, Comité O'Higgins.

Por último, las entrevistas a actores de ONG y dirigentes comunitarios (esquemáticos en algunos de los cuadros del acápite siguiente) también evidencian que tanto los comités como las ONGs, estiman buenas sus relaciones con el SERVIU Regional. Así mismo, que los beneficiarios del programa han quedado, en términos generales, satisfechos con los resultados obtenidos.

#### **b) A nivel de la Sociedad Civil**

##### **La comunidad.**

El Cuadro N° 2 proporciona la nómina completa y características esenciales de los comités PVP-V Región en modalidad privada (1991-1994). El Cuadro N° 3 muestra los índices básicos registrados para los comités entrevistados por nosotros y el Cuadro N° 4, la relación de estos mismos con otros actores.

En términos generales, la relación de los dirigentes de las comunidades con el SERVIU ha sido buena. Sin embargo, aquí también es válido lo acotado por SUR (1993) en relación a que existe un contraste entre la buena disposición de los altos funcionarios y las dificultades de operar con los funcionarios de otros rangos. Esta opinión, es compartida por algunos representantes de ONG entrevistados.

La «Carpeta de Pautas y Normas para la Contratación de Servicios», fue especialmente elaborada por este Servicio Regional, para orientar a los postulantes en los pasos a seguir en el trámite para lograr los subsidios.

La relación Comités/Municipios fue buena, a excepción de uno de los casos entrevistados. La Municipalidad estableció los nexos entre los postulantes y el SERVIU, proporcionó información y asesoría técnica para la obtención de los subsidios.



PVP La Calera, Comité O'Higgins

En general, sólo tienen contacto con ONGs o empresas; los grupos para modalidad privada, puesto que para la modalidad SERVIU, es este organismo quien asume directamente el proceso. Por otra parte, la experiencia ha demostrado que la participación de las mujeres ha tenido gran significación en este proceso.

**CUADRO Nº 3: V REGIÓN. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS COMITÉS ENTREVISTADOS**

COMITE	VALOR EN UF	Nº	ETAPA	MODALIDAD	Nº VIV.	INICIO	TERMINO	ESTADO AVANCE	MATERIAL
1	70	25	II	PRIVADA	33	03/93	07/93	TERMINADA	M
2	140	16	I	PRIVADA	200	01/93	/94	CASI TERMINADA	B
3	140	24	I	PRIVADA	60	/93	/94	EN CONSTRUCCION	A
4	137	12	I	SERVIU	37	08/92	12/92	TERMINADA	M
5	137	15	I	PRIVADA	26	07/93	/94	CASI TERMINADA	A
6	132	47	I	PRIVADA	44	07/93	/94	EN CONSTRUCCION	A
7	70	22	II	PRIVADA	72	06/93	/94	EN ETAPA FINAL	A
8	70	22	II	PRIVADA	101	06/93	/94	EN ETAPA FINAL	A

**SIMBOLOGIA:**

- A - ALBAÑILERIA DE LADRILLO
- B - BLOQUES DE CEMENTO
- M - MADERA

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). Con el paso a un gobierno democrático, el trabajo de las ONGs adquiere nuevas modalidades y potencialidades. Estas organizaciones venían trabajando en poblaciones y tratando de rearticular la red de las organizaciones populares, desde el período del gobierno militar. Por consiguiente, a partir de 1990 y por su propia vocación, las ONGs fueron consideradas como los agentes intermediarios entre el Estado y los pobladores en los programas de acción social con acento participativo. Tal es el caso del PVP.

En la práctica específica de la V Región han participado, en este programa, esencialmente seis ONGs. El Cuadro Nº 5 ilustra las relaciones establecidas entre tres de esas ONGs y los demás actores involucrados. Las actividades de estos organismos han estado dirigidas ya sea a la capacitación y organización de los postulantes (tanto en primeras como en segundas etapas), a la construcción de las viviendas o a consultorías. Dentro de estos rubros se

pueden distinguir los siguientes aspectos realizados:

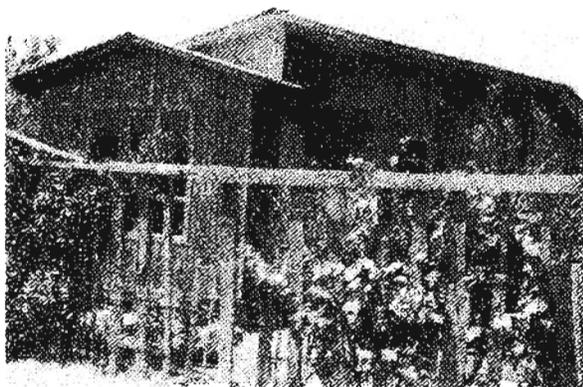
- i) Como entidad organizadora (capacitación y organización):
  - organización de grupos;
  - apoyo en la gestión legal y administrativa de grupo para postulación al programa;
  - apoyo a la búsqueda y compra de sitio;
  - apoyo a la legalización del sitio;
  - apoyo en proyectos de urbanización y arquitectura;
  - apoyo en la búsqueda y contratación de ejecutores;
- ii) Como entidad contratista (construcción y administración):
  - ejecución del proyecto;
  - recepción de la obra
- iii) Como entidad consultora (estudios y asesorías):
  - traslado de los beneficiarios;
  - seguimiento

**CUADRO No. 4: RELACIONES DE LOS COMITÉS CON OTROS ACTORES DEL PVP**

COMITÉ	MINISTERIO	MUNICIPIO	O.N.G.	EMPRESA	OBSERVACIONES
1	Buena con SERVIU Regional, mediada x Municipio	Muy buena: estimula organizac.comité y asesoría técnica	No tuvieron		Problemas en organización. comité y por cantidad socios. Lograron sus objetivos.
2	Excelente con SERVIU x asesorías técnicas y sociales	Buenas: Dirección de Obras presta asesoría técnica para compra terreno y permisos	No resultaron los contactos	Problemas para conseguir empresa. Luego, hubo buenas negociaciones	Problemas burocráticos. Buenos resultados atribuibles a buena organización grupal
3	Excelente con SERVIU Regional y Provincial	Al inicio muy buenas, con el tiempo se deterioran	Progresivamente llegaron a ser buenas: recibieron cursos	Dificultades en seleccionar empresa. Buenas una vez contratada	Buena organización y participación. Problemas obtención terreno. Hay satisfacción total. Promueven + grupos.
4	Excelente con SERVIU Regional	Buena: reciben apoyo desde organizac. comité	No tuvieron	Buenas	Faltó participación interesados. Objetivos logrados.
5	Excelente con SERVIU Regional y Provincial	Excelente: dió facilidades para solucionar problemas	Buenas: recibieron cursos, asesorías y adiestramiento	Excelentes	Problemas burócrata-jurídicos Hay satisfacción con lo construido. Promueven más grupos.
6	Buena con SERVIU para obtener subsidio y contacto ONG	Buena: ayudó en obtención subsidio	Buena: ayudó a obtener contratista y en asesoría y adiestramiento	Excelentes	Problema: demora en postulaciones y subsidios. Buena organización comunitaria.
7	Buena con SERVIU: mucho apoyo	Muy buena: proporcionó información inicial del PVP y contacto con SERVIU. Dió todo su apoyo.	Buena: fue un excelente apoyo para captar las posibilidades del PVP	Buenas	Problemas burocráticos y pérdida de tiempo. Falta de información. Satisfechos con construcción
8	Muy buena con Director SERVIU	Buena: proporcionó información inicial. Ayuda en materiales y en obviar exigencias.	Buena asesoría técnica	Buenas	Problemas burocráticos para conseguir empresa. Buena organización comunitaria. Contrato incluía mano obra de pobladores

El Cuadro 5, en la línea 6 denominada «usuarios» especifica las formas de asistencia prestadas por las ONGs entrevistadas a los beneficiarios del programa. En general, existe consenso entre las mismas en que la mayor significación de su aporte, está más ligado a las instancias de capacitación (ya sea para primeras como para segundas etapas) que a la de construcción. En ciertos casos, este rol se comparte con algunas Municipalidades, como ya se acotó en el acápite respectivo.

Por otra parte, de acuerdo a CEDESCO (1992) «la participación de las ONG en este programa es quizás, cuantitativamente, lo más importante realizado. Sólo en las Segundas Etapas (ampliación de la vivienda de acuerdo a las necesidades de la familia habitante) se calcula que las ONG han implementado más de 900 soluciones de las 2.100 que contempla dicho programa en las regiones V, VI y Metropolitana».

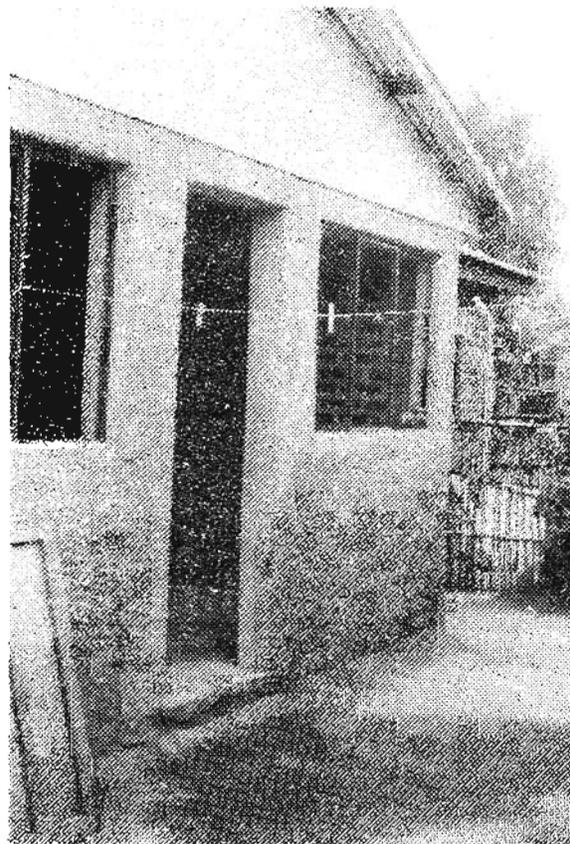


PVP Lmache, comité El Esfuerzo

Cohientemente a lo expresado más arriba, se ratifica entre las ONGs entrevistadas, la buena relación establecida con el SERVIU Regional: «este programa era una cosa nueva cuyo éxito dependía mucho de la capacidad de gestión de sus autoridades. Eso ha sido positivo en la V Región y creo que es una diferencia con otras regiones» (entrevistado X). Otro entrevistado (Y) opinó que si bien «en ningún caso la relación fue fácil o sin problemas, ella fue muy cordial», lo que refleja el interés por parte de los directivos del SERVIU por superar los problemas que surgían en la aplicación del nuevo programa.

Las ONGs se relacionan directamente con la Municipalidad, especialmente en lo relativo a aspectos técnicos con las Direcciones de Obras. Organismos, que deben otorgar la Recepción Municipal, que es previa a la recepción definitiva y a la liquidación por parte del SERVIU.

En general, entre las ONGs de la Zona, involucradas en el PVP, existió un intercambio de información relacionado a la experiencia de cada una en el programa. Incluso, se realizaron seminarios y discusiones.



PVP Viña del Mar, Forestal, comité La Esperanza.

## ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

El hecho de concebir la vivienda, no como un producto cerrado, sino como un proceso en continuo desarrollo, donde el «sujeto habitante» es el foco de atención, implica una mayor complejidad en su gestión y una cierta dificultad en aprehender, por parte de los distintos actores, estas innovaciones. De acuerdo a Lawner et al (1993), la vivienda así concebida, «requiere de acercamientos sucesivos, de un **sector privado** que, entre otras cosas sea capaz de intervenir en la población objetivo, de un sector

**CUADRO N° 5: V REGION: RELACIONES DE LAS ONGs CON OTROS ACTORES (1989-1993).**

ACTORES		ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGs)	
	1	2	3
1. Ministerio	Buenas con SERVIU Regional, resuelven problemas concretos. Buena gestión del Director. Necesidad Depto. ad hoc. PVP.	Buena relación con SERVIU.	Con SERVIU; organismo ejecutor que convoca a participar en el PVP: relación directa y cordial, no exenta de problemas.
2. Municipio	Buenas relaciones y muy fuertes Problemas de Recep. Municipal.	Constituye legalmente grupos de usuarios y los orienta al SERVIU.	Relación técnica con D.O.M.(otorgó materiales a usuarios) y Depto.Social.
3. Otros actores	Empresas constructoras: para subcontratar algunas fienas. Agencias de Cooperación Internac.: apoyo económico. Juntas de Vecinos y Comunales.	Agencias de Cooperación Internacional: Programas de Asistencia Técnica. Juntas de Vecinos. Empresas Constructoras.	Asociación de Vecinos. Comité de Allegados. Ministerio de Justicia para escriturar vivienda. DFL2 sin costo.
4. Otras ONG	Interrelación a través de Coordinadora Nacional e interconsulta constante con ONGs. regionales.	NO	Intercambio de experiencias. Seminarios. Colaboración mutua.
5. Bancos	Por boletas de garantía, para construcción y capacitación.	Para boletas de Garantía para Contratos SERVIU.	Para acceder a Fondo de Garantía.
6. Usuarios	Para pesquisa demanda y procesos de capacitación y organización. También para construcción, pero aquí el aporte de las ONGs es menor que en asesorías. TOTAL BENEFICIARIOS: 405	Comité de Postulantes (allegados). Asesorías en: 1) Elección terreno: Técnica y legal. 2) Postulación y autoconstrucción viv. 3) Organización grupos. 4) Equipamiento. Traslados. TOTAL BENEFICIARIOS: 600.	A través de sus organizaciones sociales y dirigentes, a fin de establecer plan común para el grupo. Asistencia técnica en formación grupos y seguimiento. Asesoría en construcción y autoconstrucción. TOTAL BENEFICIARIOS: 405.
7. Observaciones	<b>PROBLEMAS:</b> Falta terrenos en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, lo que incide en: más posibilidades para localidades del interior y más postulantes a la modalidad SERVIU que a la privada. Falta información a usuarios en relación al PVP. Para adquisición boleto garantía. Costo inscripción registro contratistas SERVIU. Puntualidad en giro crédito. Aplicación Ordenanza General de Urbanismo y Construcción a PVP.	<b>PROBLEMAS:</b> Bajo monto subvención (I y II etapas). Boletas de Garantía. Adquisición terrenos en PVP-privado. Escasez empresas para propuestas. Normativa que supera la realidad del PVP <b>VENTAJAS:</b> Importancia PVP I etapa para sanear poblaciones. Nexo Estado-ONGs positivo para asesorar y capacitar usuarios <b>SUGERENCIAS:</b> Mayor información usuarios y D.O.M. Normas más flexibles.	<b>PROBLEMAS:</b> Burocracia en tramitación de expedientes (enmarcada en normas públicas). Aunque se promueve la autoconstrucción, la responsabilidad recae en el contratista. No hay proporción costo-beneficio para el constructor (mala experiencia). Garantías. Recepción Municipal. <b>VENTAJAS:</b> El PVP tiene gran significación social. Positiva la articulación Estado-ONGs en beneficio de pobladores. Gran participación femenina (alrededor 80%).

público que asuma e interprete localmente las disposiciones legales, de una población objetivo organizada, y muy especialmente, de una coordinación eficaz y eficiente entre todos los involucrados» (subrayado nuestro).

Si aceptamos estos requerimientos como válidos para la interacción de los actores, en nuestro caso regional podemos constatar una serie de obstáculos para el cumplimiento de los mismos:

En primer lugar, en cuanto al concepto de progresividad, de acuerdo a nuestro entrevistado C, éste resulta demasiado intelectual para poder ser captado por la gente a quién va dirigido el programa. Sin embargo, en términos empíricos, se puede decir que el PVP se diferencia positivamente de la vivienda básica en que la familia que adquiriera una vivienda de este último tipo, entra en algo que es inamovible y, por ende, «ya fijó su destino». En ese sentido la vivienda progresiva, al permitir sucesivos mejoramientos, representa una gran ventaja.

En segundo lugar, en relación a la naturaleza participativa del programa, se constató que ésta se hace más evidente en las II etapas. En ellas, al pasar el PVP a constituir una clara modalidad de mejoramiento habitacional, pasa también a diferenciarse del resto de los programas convencionales. Esta modalidad le dá, entonces, las características esenciales y definitorias, relacionadas al hecho inédito de que el beneficiario es una persona conocida, anterior al producto, y ya «instalada en el sitio donde tendrá lugar la construcción» (Lawner et al., 1993: 7). Por otra parte, la diversidad que, individualmente, han asumido las viviendas según su usuario, hace que las aspiraciones de este último tengan mayor peso que en otros programas, en que las viviendas se entregan a *posteriori* y como un producto terminado. En el PVP «es inevitable y fracasaría cualquier

tentativa por ignorar las aspiraciones del usuario, o por imponerle una solución contraria a sus intereses» (ibid: 7).

A este respecto, uno de nuestros entrevistados (entrevistado Y, de ONG constructora II etapas) señala que «un plan de segundas etapas supone la existencia de primeras etapas con un mínimo de 24 meses entremedio. Es impensable que un usuario no haya parado otro palo en ese lapso... Significa la presencia del usuario en el predio. El SERVIU ya no es el propietario, sino que lo son los usuarios dispersos. La empresa constructora no podría plantearse, entonces, como una entidad que va a cerrar el predio y construir en la forma convencional. Cada casa estaba ocupada, esto involucraba un trabajo social que una empresa constructora no hace y creo que difícilmente una empresa (en contraste con la ONG) hubiera podido implementar una construcción, menos aún con el subsidio mínimo que se le otorga». No obstante lo anterior, afirma que «nosotros no nos planteamos frente al usuario como un ser individual, sino de grupo, y dado los costos, el tiempo disponible, la sistematización, la organización de la construcción, el control, no cabía otra posibilidad y había una especie de consentimiento de la gente respecto a la solución planteada. Ellos no modificaron mucho la propuesta».

Otro entrevistado de otra ONG (entrevistado X), señalaba que en la Experiencia Piloto la forma de integrar a los postulantes al proceso fue «mostrándoles las maquetas, trabajando con ellos y convenciéndolos. No hubo mucha oportunidad de discutir las cosas que nosotros hacíamos, salvo la adecuación a los terrenos específicos de ellos y las formas tipo de ventana y donde la querían. En este segundo programa de capacitación, se discute con ellos las alternativas, tratando de que sus expectativas también se sitúen en el marco del programa. Si el programa es

estrecho, las posibilidades no pueden ser muchas».

Estos dos últimos testimonios, si bien reconocen el significado de la presencia del usuario en el proceso, limitan su participación a determinados parámetros bastante restringidos. Evidentemente, que cada contratista le dará su propio cariz al proceso participativo. En todo caso, la modalidad privada permite un cierto rango de toma de decisiones (escoger asesores y opinar sobre las soluciones), que la modalidad SERVIU no contempla.

Entre las dificultades de las relaciones Sector Público/usuarios, está la falta de información a todos los niveles. Este es un obstáculo que, si bien se ha ido salvando, no ha logrado superarse. Ya hemos hecho referencia a las dificultades para comunicarse con ciertos estamentos de funcionarios, lo cual entre otras cosas se podría relacionar a la falta de conocimientos de los mismos. Por otra parte, también hemos mencionado los esfuerzos divulgativos hechos por el SERVIU. El desconocimiento resulta mucho más grave a nivel de los potenciales usuarios o postulantes al programa. Si bien se les capacita en la dinámica del proceso, «nuestra comunidad no está preparada para enfrentar lo que es la vivienda progresiva. Ellos vienen con muchas ideas erróneas. Por ejemplo, creen que dentro del plazo de una semana van a disponer de una casa, y no de una casa cualquiera... se crean expectativas realmente impresionantes con respecto al subsidio... De pronto creen que \$1.400.000 es una fortuna... Para mí era tremendo tener que decirles que la primera etapa era el baño, la cocina y punto. La gente me preguntaba ¿y dónde vamos a vivir?» (entrevistado C). En este sentido, entre los entrevistados aparecieron sugerencias singulares, como las de aumentar el subsidio, implementar un crédito complementario y disminuir el lapso de 24 meses entre la primera y la segunda etapa.

Un funcionario municipal (entrevistado C) nos expresó que «esta Ley del PVP es tan nueva para todos que no hay claridad de donde sale, para donde va y qué agentes deben participar en este proceso». Declaración que, evidentemente, hace mención a una carencia de información sobre el proceso, por parte de todos los estamentos involucrados, y que dice relación con una falta de coordinación entre los actores. Al respecto, hubo sugerencias de realizar programas didácticos-televisivos de divulgación masiva.

Por otra parte, y también en las relaciones Sector Público/sociedad civil, existe un consenso generalizado de que la tramitación del expediente requiere de una excesiva cantidad de pasos administrativos, cuyo cumplimiento tarda entre cinco y siete meses. Plazo que debe cumplirse para que el SERVIU otorgue el crédito y la ONG pueda girar los fondos. Lawner et al. (1993: 8), ilustraron la secuencia de esos pasos en un gráfico que se reproduce en el Cuadro N°6.

Al respecto, casi todos los entrevistados de la sociedad civil han manifestado que los procedimientos administrativos vigentes son muy complejos y prolongados. Que requieren de un gasto imposible de solventar en el marco del subsidio. Que para una vivienda mínima como es la promovida por el PVP, no pueden hacerse las mismas exigencias que para casas de 400 o más UF. El propio Director del SERVIU-V Región expresa que, para facilitar en vez de entorpecer la relación pública-privada, «es necesario mejorar los mecanismos administrativos y jurídicos existentes (Hernández, 1994).

Entre los obstáculos administrativos más críticos, especificados por nuestros informantes, figura el de la Recepción Municipal, sin la cual el SERVIU, no

reconoce oficialmente las construcciones. En la inspección final, para dicha Recepción, la Municipalidad verifica el cumplimiento de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y lo dispuesto en la Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal, las cuales muchas veces resultan difíciles de acatar dentro de las condiciones del PVP. La respectiva legislación no permite facilidades, quedando éstas, en muchas ocasiones, al criterio del respectivo Director de Obras. Aquí sería aplicable la adopción de procedimientos de mayor flexibilidad, como se hacía referencia para el sector público.

Este problema se relaciona a otro que tiene que ver con el monto del subsidio, especialmente con el de 70 UF para las segundas etapas. Monto, que es extremadamente reducido y que ha redundado, por una parte, en que las empresas adjudicatarias de los proyectos, han resultado económicamente desfavorecidas. Esto, unido a las exigencias de garantías financieras para los contratistas, a su vez incide en un desinterés por parte de las empresas constructoras para presentarse a las licitaciones. Es especialmente crítico para las pequeñas y medianas empresas que son las que más pueden interesarse y cuya falta de capital ha sido un obstáculo. De esta forma, la dificultad para conseguir constructoras para vivienda progresiva ha llevado a que «de pronto tenemos gente dándose vueltas con el subsidio y no halla qué hacer con él... En este momento hay dos poblaciones buscando una empresa constructora y nadie se interesa» (entrevistado C).

Las ONGs, que tradicionalmente han trabajado incorporando a las familias interesadas, haciéndolas participar activamente, han sido las pioneras de estos programas en la Región. Nuestro entrevistado Y nos dice: «las 70 UF siguen siendo un subsidio bajo, el cual limita muchas cosas, pero las ONGs en general creemos que la participación en estos pro-

yectos tiene una búsqueda más social que técnica. En este último aspecto, no es mucho lo que se puede hacer, pero el impacto social es impresionante».

Además, la calidad de las viviendas resulta insatisfactoria, tanto más que, en muchos casos, gran parte del subsidio se va en gastos de urbanización, la cual es un prerrequisito para la construcción. Esto se vuelve más agudo en ciudades que, como Valparaíso y Viña del Mar, presentan una topografía accidentada, donde las poblaciones suelen localizarse en las quebradas y cerros con las pendientes más abruptas, y por lo tanto, los gastos de urbanización son mayores. La carencia de infraestructura en estos lugares incide negativamente, no sólo en el saneamiento propiamente tal, sino en el deterioro y debilitamiento de la estabilidad de quebradas y laderas.

A lo anterior hay que agregar el problema de la escasez de terrenos urbanos. Ello afecta, principalmente, a la modalidad privada del PVP, la cual exige que las familias postulantes sean dueñas del sitio. En los centros más importantes, como Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, se hace más agudo este déficit y la tendencia es adquirir terrenos en localidades del interior (Los Andes, San Felipe, Quillota). Este hecho se opone a uno de los objetivos del programa que es su propósito de densificar y no expandir las superficies urbanas. Incide también, en la consolidación de los procesos de segregación urbana.

No obstante la persistencia de problemas como los señalados, se puede reconocer que el programa ha tenido una serie de impactos positivos en la zona:

- A nivel del sector privado, tanto las ONGs como algunas pequeñas y medianas empresas locales involucradas han realizado esfuerzos por satisfacer los objetivos del programa y se ha estimulado la participación de este tipo de entidades;

- A nivel del sector público, la V Región aparece como un paradigma por su amplitud de enfoque para abordar el PVP, y la consiguiente versatilidad lograda. Desde otro punto de vista, la creación del «Fondo de Garantía», aportado por la Cooperación Sueca, representó una mejoría significativa para las ONGs y otras empresas, ya que dicho Fondo asumió en un 80% los correspondientes aportes.
- A nivel de la comunidad, el PVP ha incidido en la disminución del déficit habitacional y en un saneamiento de poblaciones de grupos de más bajos ingresos, cumpliendo de esta manera uno de sus principales objetivos.
- La satisfacción por parte de los usuarios ha sido ratificada en las entrevistas a los representantes de las comunidades. Ellos, mayoritariamente, han señalado su conformidad por el logro de los objetivos y/o el resultado de la construcción (ver columna de «observaciones» en Cuadro N° 4).

El nivel de organización alcanzado por las diversas comunidades, a través de la interrelación comités-Estado-ONGs, merece especial atención y es uno de los logros más significativos del PVP. En tal sentido, se ha observado que la noción de «progresividad», consubstancial al programa, está directamente relacionada a la iniciativa de los usuarios.

Por último, a modo de una síntesis conclusiva, y retomando los requerimientos inherentes al concepto de vivienda progresiva planteados al inicio de este capítulo, se puede decir que:

- 1) En lo concerniente al necesario acercamiento entre vivienda progresiva y sectores privados: si se han establecido esas primeras aproximaciones. Además, si bien persisten críticos problemas de desinterés por parte de las firmas constructoras para contratar programas de vivienda progresiva, se ha logrado promover la participación de una serie de empresas locales;
- 2) En cuanto al requerimiento de que el sector público interprete localmente las disposiciones legales: a pesar de la referida versatilidad, subsisten graves obstáculos de tipo técnico-administrativo. Ellos dilatan excesivamente la tramitación del expediente y dificultan la obtención de los permisos y las respectivas recepciones finales. Esta situación, si bien puede ser parcialmente, producto de procedimientos de corte administrativo, deriva también del hecho que las Direcciones de Obras deben aplicar exigencias técnicas, contenidas en cuerpos normativos y reglamentarios emanados del MINVU y de los propios municipios; las cuales resultan muchas veces de difícil cumplimiento en programas de esta especie. Una forma de encarar el problema, sería dotar al PVP o programas similares, de un reglamento elaborado por el propio Ministerio que contuviera las exigencias mínimas que debieran ser cumplidas, coherentes con los principios y el espíritu que anima este tipo de programas; lo que permitiría, a su vez, facilitar los trámites para la obtención de los permisos y las recepciones finales en las Direcciones de Obras.
- 3) En relación a la organización de la población objetivo: si bien los niveles participativos tienen serias restricciones, por definición, el programa promueve la participación del usuario. Esto es especialmente válido en las segundas etapas y es una de las características que lo diferencian de otros anteriores. Este aspecto, también ha contribuido significativamente en el impacto social logrado. Aquí, vale la pena hacer hincapié en la participación protagónica que, en gran parte de los grupos organizados, ha desempeñado la mujer en su calidad de dirigente;
- 4) En lo relativo a una coordinación eficaz y eficiente

## CUADRO Nº 6

### DIAGRAMACIÓN DE LA SECUENCIA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DEL TIEMPO REQUERIDO POR EL MUTUO HIPOTECARIO HASTA GIRAR LOS FONDOS DEL CRÉDITO.

	1º Mes				2º Mes				3º Mes				4º Mes				5º Mes				6º Mes				7º Mes			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1	■				■																							
2					■																							
3									■																			
4													■															
5																	■											
6																					■							
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												

FUENTE: LAWNER et al., 1993:8

- 1 ONG recolecta todos los documentos necesarios para constitución de hipoteca en favor del SERVIU.
- 2 ONG prepara los contratos de Mutuo.
- 3 ONG organiza la firma de los contratos de Mutuo por los beneficiarios dejando en blanco la fecha y número de la Resolución SERVIU.
- 4 ONG presenta ante el SERVIU la solicitud de crédito.
- 5 SERVIU emite una Resolución otorgando el crédito, previa verificación del ítem presupuestario.
- 6 ONG entrega las carpetas individuales incluyendo toda la documentación para constituir hipoteca en favor del SERVIU.
- 7 SERVIU estudia los títulos de dominio para la constitución del Mutuo y firma los Contratos.
- 8 Protocolización del Mutuo por el Notario.
- 9 Inscripción de la hipoteca y prohibiciones por el Conservador de Bienes Raíces.
- 10 Presentación de la Inscripción de la hipoteca y prohibiciones ante SERVIU.
- 11 Solicitud al SERVIU de giro del crédito por parte de la ONG.
- 12 Emisión por SERVIU de un informe de avance físico de las obras constatando al menos un 50% de avance.
- 13 Resolución de pago otorgando giro del crédito a las ONG.

entre los involucrados: si bien se han hecho grandes esfuerzos de promoción y divulgación del programa, se constataron considerables problemas, especialmente de información.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CEDESCO LTDA. «Las organizaciones no gubernamentales y la vivienda. Análisis de la experiencia de ONG en el sector vivienda». Santiago. CEDESCO, Diciembre 1992. 36 pp.

ESPINOZA, VICENTE E ICAZA ANA MARÍA. «Análisis de la Participación de la Comunidad en Modalidad Privada del Programa de Viviendas Progresivas Primera Etapa». Mimeógrafo, Informe de Evaluación, Ministerio Vivienda y Urbanismo. Santiago, 1991. 41 pp.

GREEN, M., DURÁN, L. y ARRIAGADA, C. «Vivienda Básica Y Mejoramiento de Barrios: un estudio comparado de dos líneas de acción complementarias». Corporación de Promoción Universitaria (CPU), Santiago, 1991. 96 pp.

HERNÁNDEZ, MANUEL. «Una Gestión de Terreno» (entrevista). Reportaje en Vivienda, Participación, Desarrollo, Progresivo, Nº 3, Vol. 2, Stgo, Enero 1994. 7-9.

JIMÉNEZ, RODOLFO y ARAOS, SILVIA. «La Densificación de Lotes: una Alternativa Habitacional para Familias Allegadas». En II Jornada de Vivienda Social. Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, Septiembre 1991. 29-40.

LAWNER, M., TREVIZÁN, C. y ESCOBAR, P. «Abriendo Camino a la Vivienda Progresiva». Mimeógrafo, MINVU,GTZ, Santiago, 1993. 32 pp.

MAC DONALD, JOAN. Vivienda Progresiva. CPU, Santiago, 1987. 83 pp.

MAC DONALD, JOAN. «La Cooperación entre Gobierno y ONG en Programas de Vivienda y Desarrollo Vecinal». MINVU, Mimeógrafo, Santiago, Noviembre 1992. 7 pp.

MOURE, MANUEL. «Apoyo de las Organizaciones No Gubernamentales en materias Legislativa, Constructiva y de Diseño de la Vivienda». Mimeógrafo, Santiago 1992. 2pp.

SABORIDO, MARISOL. «Evaluación Participativa Proyecto Piloto Segundas Etapas Programa de Vivienda Progresiva». MINVU/GTZ. Documento Nº 1, Santiago, 1992. 38 pp.

SUGRANYES, ANA e ICAZA ANA MARÍA. «Presentación». En Saborido, Marisol. «Evaluación Participativa Proyecto Piloto Segundas Etapas Programa de Vivienda Progresiva». MINVU/GTZ. Documento Nº 1, Santiago, 1992. 1-3 pp.

SUR. «Estudio de los Procesos y Modalidades de Cooperación entre agentes gubernamentales y no gubernamentales en el sector habitacional, un enfoque en el Programa de Vivienda Progresiva». Primer Informe, Borrador, Santiago, 1993. 69 pp.

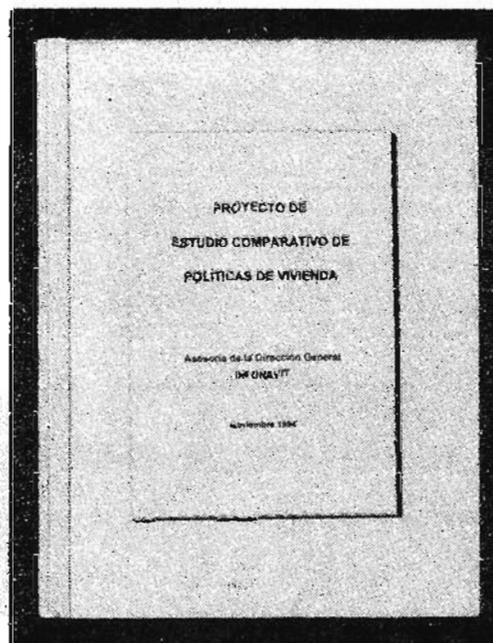
# Proyecto de estudio comparativo de políticas de vivienda

Autor : Asesoría de la Dirección General  
INFONAVIT.  
Editor : Asesoría de la Dirección General  
INFONAVIT, México, noviembre de  
1994.  
Comentario : Pablo Echiburú M. <sup>1</sup>

La publicación es un estudio descriptivo - comparativo de las políticas de vivienda aplicadas en los países seleccionados, siendo su propósito principal visualizar una gama de opciones viables para aplicar en la realidad mexicana, que sirvan como estímulo a la generación de propuestas que desarrollen un análisis mas profundo.

La selección de los países se hizo en base a la relevancia de sus avances y experiencias en materia de vivienda de interés social y financiamiento habitacional, reconociendo un enfoque cuyo énfasis esta puesto en acciones fundadas en una gestión facilitadora del estado, en lugar del antiguo concepto del estado asistencial. En base a estas consideraciones, se optó por analizar las realidades de Colombia, Costa Rica, Chile y El Salvador. Como metodología se definieron cuatro aspectos generales que sirvieron como guías temáticas, pasando luego al estudio de las acciones y mecanismos específicos considerados relevantes, en cada caso, para los fines de esta investigación. Estos aspectos generales son :

- 1.- La acción gubernamental y las políticas de vivienda,
- 2.- Mecanismos y políticas de financiamiento



<sup>1</sup> Arquitecto, académico del Instituto de la Vivienda.

habitacional,

- 3.- La acción del sector privado y la banca,
- 4.- Políticas específicas de vivienda para sectores de menores ingresos.

El estudio se realizó a partir de una investigación biblio-hemerográfica susceptible de profundización y actualización y se apoyó con gráficos y cuadros estadísticos. Se incluye además un glosario de bastante utilidad para definir terminologías utilizadas en los cuatro países.

Se deja de manifiesto en el trabajo la dificultad que significó el no contar con indicadores de vivienda comunes que faciliten el análisis comparativo, destacándose como un avance en este sentido la iniciativa del banco mundial denominada «indicadores de vivienda para el diseño de políticas, encuesta internacional».

El contenido del análisis específico correspondiente a cada uno de los países seleccionados es el siguiente:

### **I Colombia**

Ha mantenido por veinte años un sistema especializado en vivienda conocido como UPAC (Índice de reajustabilidad) que en conjunto con las CAVs (Corporaciones de ahorro y vivienda), han significado un fuerte impulso al ahorro interno (el número de depositantes en el sistema corresponde a la mitad de la población económicamente activa del país) con el consiguiente efecto activador de la economía nacional. No obstante lo anterior, el sistema ha sabido evolucionar y adaptarse a los cambios de la economía interna y externa, manteniendo su alta especialización y siendo oportunamente controlado por la acción gubernamental.

Entre los logros del sistema destaca una efectiva descentralización que alcanza a todas las ciudades del país; su permanencia en el tiempo con la consi-

guiente credibilidad de la población; y, como resultado concreto, un millón de viviendas financiadas y una tasa de construcción de viviendas que superó, a partir de principios de los '90, a la tasa de matrimonios celebrados.

La atención de los sectores de menores ingresos se canaliza a través del Instituto Nacional para la Vivienda de Interés Social (INURBE), organismo gubernamental interdisciplinario de creación reciente, que actúa con el subsidio como instrumento central de su política el que se otorga con el enfoque de estimular la demanda creando accesibilidad financiera a este segmento social y paralelamente estimular la competitividad de la oferta de soluciones habitacionales al disponer de una variada gama de programas a los que se puede acceder en forma individual o colectiva.

### **II Costa Rica**

Este país ha enfrentado el problema de financiamiento de vivienda mediante un mecanismo centralizado para la canalización de recursos. El sistema esta dirigido por un banco sectorial de segundo piso (BANHVI) que actúa como ente rector del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV) y tiene la facultad de promover, financiar y reglamentar las condiciones financieras del mercado y las prioridades del gobierno, armonizando los requerimientos económicos y sociales y brindando una adecuada protección a depositantes e inversionistas. Por otra parte, a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se ha acentuado el papel orientador y facilitador del Estado, que con una discreta intervención favorece una relación armónica con las instituciones financieras y un desempeño eficaz de las mismas. Asimismo, el Estado ha asumido su rol facilitador en lo que respecta a la atención de los sectores de menores recursos, creando la accesibilidad de éstos al financiamiento habitacional mediante una política de subsidios que involucra al beneficiario en la solu-

ción de su necesidad de vivienda al actuar como complemento de un crédito hipotecario.

El sistema ha permitido que la tasa de viviendas financiadas rebasa en aproximadamente un 30% a la tasa de matrimonios celebrados en 1992.

### III Chile

El éxito del sistema de financiamiento de la vivienda en este país se debe por un lado a la madurez de su sistema financiero y por otro, a la concepción sistémica del sector vivienda, que interrelaciona equilibradamente a los agentes que participan de él, a saber: el Estado, a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) con su rol orientador, regulador y subsidiador; el sector privado como agente oferente de soluciones habitacionales; el sector demandante de solución habitacional y el sector intermediador financiero (banca). En este esquema, el Estado ha abandonado paulatinamente su intervención directa en la producción habitacional para desarrollar un esquema de participación cuyos principios básicos son:

- a) La vivienda se financia con la complementación del esfuerzo individual (ahorro previo), el Subsidio (aporte estatal directo no retribuable) y el crédito hipotecario otorgado por el mercado financiero;
- b) El Estado dicta políticas, establece regulaciones, otorga subsidios y atiende directamente a los sectores sin capacidad de ahorro;
- c) El sector privado asume la producción de viviendas.

Mención aparte merece el innovador sistema de «Leasing habitacional» de reciente promulgación, donde el sector privado actúa como inversionista inmobiliario y constructor, ofreciendo viviendas en arrendamiento con opción de compra contra el pago de una cuota previamente pactada, el Estado otorga un subsidio diferido en el tiempo y el beneficiario actúa como arrendatario durante un lapso de tiempo

predeterminado al final del cual tiene la posibilidad de convertirse en propietario con el pago de la cuota de opción de compra, la cual completa en base a un ahorro paralelo y el subsidio estatal. El esquema reconoce una sentida vocación de propietario de todo núcleo familiar respecto de la vivienda.

Se proyecta que el sistema satisfaga la demanda habitacional de aproximadamente un 40% de la población del país, convirtiéndose en una acción sustentable en el tiempo sin exceder el gasto fiscal, y constituyéndose como un motor vitalizador de la actividad del sector.

### IV El Salvador

La experiencia salvadoreña en los últimos años destaca por su especial énfasis en la reorganización del sector vivienda, así como las transformaciones legislativas en materia financiera que permitieron eliminar la centralización del financiamiento habitacional, hasta entonces en manos de las asociaciones de ahorro y préstamo, para diversificarlo en todo un sistema financiero formal y auxiliar. Por otro lado, las medidas orientadas a la atención de la extrema pobreza han facilitado la creación de alternativas como el Fondo Nacional para Vivienda Popular (FONAVIPO) y el Programa de Contribuciones Habitacionales, cuya política central es el otorgamiento de subsidios complementarios a la capacidad de ahorro y pago de las familias.

A modo de conclusión del estudio, se plantean algunas recomendaciones acerca de aspectos que aún estando presentes en las políticas de los cuatro países, requieren todavía de un mayor desarrollo:

- 1.- La atención de los sectores de menores recursos, que debe ser asumida por el Estado con una política de subsidio directo complementario de la capacidad de financiamiento de cada familia y vinculado a un esfuerzo de ahorro previo por parte de ésta.

2.- El rol promotor y facilitador del Estado que requiere replantear sus funciones y facultades en orden a estimular la función del mercado actuando como regulador y coordinador de los distintos agentes pero sin caer en el intervencionismo.

3.- La armonía y la integración de las políticas habitacionales en orden a balancear los avances de los sistemas de financiamiento y construcción de viviendas respecto al desarrollo urbano y el medio ambiente.

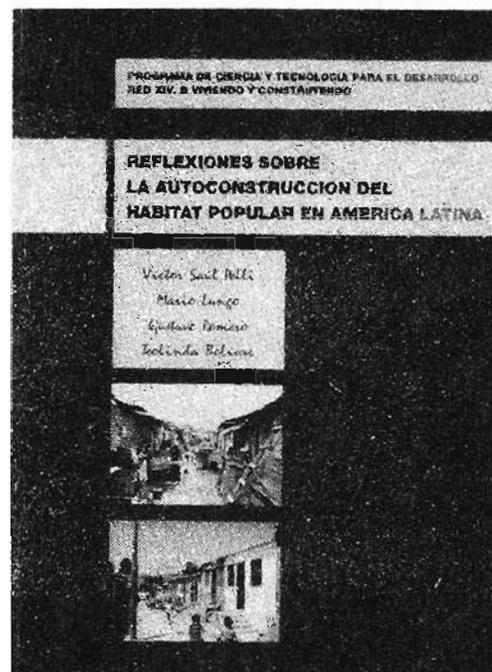
Finalmente se plantea mediante un esquema gráfico, un enfoque sistémico ideal del sector vivienda, donde se interrelacionan equilibradamente un sistema orientador y regulador (Estado) con un subsistema de demanda (beneficiarios), un subsistema de oferta habitacional (sector privado) y un subsistema de intermediación financiera (Banca).

# Reflexiones sobre la autoconstrucción del hábitat popular en América Latina

Autores : Victor Pelli, Mario Lungo, Gustavo Romero y Teolinda Bolívar  
Editor : Programa De Ciencia Y Tecnología Para El Desarrollo, CYTED. Red XIV B. Viviendo y Construyendo.  
Comentario : Cristián Contreras Carrasco<sup>1</sup>

Publicación colectiva en la que los autores, arquitectos latinoamericanos con una larga trayectoria en la vivienda de interés social, plantean la necesidad de reactivar el debate y la reflexión global teórica acerca de la autoconstrucción del hábitat popular, revalidando la participación del habitante en la solución de su problema habitacional, como una manera de enfrentar la crisis de vivienda (y de pobreza) que afecta a un cuantioso porcentaje de familias urbanas y rurales de nuestro continente.

Este libro se enmarca en el trabajo de la red CYTED, creada en 1984 con la promoción de la Cooperación Española y bajo la conducción de los organismos nacionales de ciencia y técnica de todos los países latinoamericanos, España y Portugal. El programa abarca diversos Subprogramas, dedicados cada uno a una rama o tema específico de la ciencia y la técnica, uno de los cuales es el Subprograma CYTED XVI, "Tecnologías para la vivienda de interés social", que dió nacimiento a diversos proyectos específicos relacionados con el tema de la vivienda y cuya continuidad la asume la Red CYTED XIV B, Viviendo



<sup>1</sup> Arquitecto, Académico del Instituto de la Vivienda (INVI).

y Construyendo, creada en 1992 con este propósito.

Los escritos aquí reunidos, son un aporte a la necesaria evaluación de la rica experiencia acumulada en los últimos 20 años en Latinoamérica, por múltiples organizaciones que adhieren a la idea amplia de autoconstrucción y que están empeñadas en conformar un hábitat digno para los pobres, con el objeto de clarificar y dar coherencia a sus bases teóricas y a sus esquemas operativos, de modo que puedan contribuir eficazmente a la discusión y resolución de la problemática de la vivienda social, en un escenario cada vez más cambiante y complejo.

En el texto se realiza una revisión de la evolución del concepto de autoconstrucción en la historia de las políticas habitacionales latinoamericanas, con el fin de clarificar las distintas interpretaciones que esta idea, que plantea en términos generales, la inclusión de las familias en el proceso de producción de su solución habitacional. En este sentido, se hace ver que la adopción de la autoconstrucción como sistema para enfrentar el problema de carencia de vivienda, no tiene sentido si no se asegura su coherencia con la estructura de gestión habitacional en la que se pretende insertar, la que debe estar centrada en el protagonismo de la gente y sus necesidades de integración no segregada en el sistema socio urbano vigente.

En esta dirección, se propone un modelo de gestión habitacional adecuado a los sectores populares, en el que la clave se encontraría no sólo en las características de diseño de la solución, sino en los modos de gestión y operación, y en las estructuras organizativas e institucionales que deben ser compatibles con los códigos de comprensión y comportamiento de la gente.

Por otra parte, se analizan las aptitudes de las diferentes acepciones y categorías de la autoconstrucción, para el desarrollo de políticas de vivienda hacia el perfeccionamiento de la gestión popular del hábitat, en el cual se intenta identificar las formas más adecuadas de entender y articular la participación de la gente en la solución de su problema habitacional, confrontando estas acepciones con un conjunto de requerimientos básicos que debiera tener el modelo participativo propuesto.

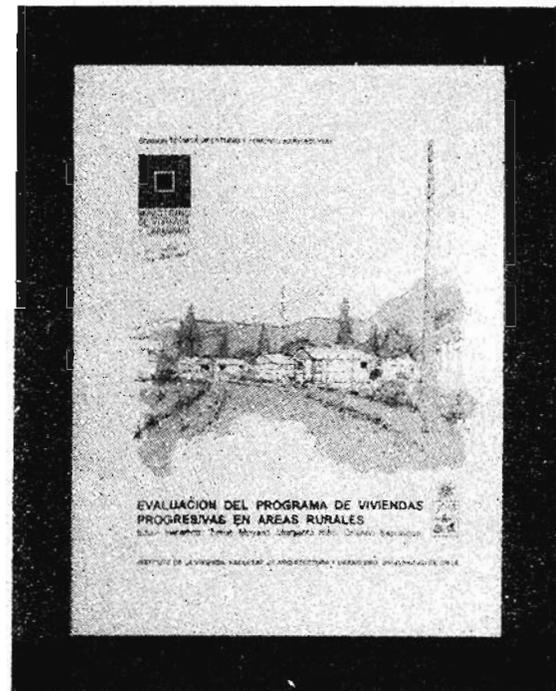
Finalmente, acerca del futuro de la autoconstrucción y su papel en las políticas de vivienda que se están redefiniendo en este período, se plantea que ésta seguirá desempeñando un rol importante, pero con un carácter más individual que colectivo, más privado que público, por lo cual, las relaciones entre las instituciones del Estado encargadas de facilitar y promover la autoconstrucción, y las familias autoconstructoras, tendería a modificarse.

# Evaluación del Programa de Viviendas Progresivas en áreas rurales

Autores : Haramoto, E.; Moyano, E.; Riffo, M.;  
Sepúlveda, O.  
Editor : INVI-FAU-UCH.  
Comentario : Ana Rugiero. <sup>1</sup>

A fin de evaluar el impacto y alcances de la vivienda progresiva en el ámbito rural, donde el Programa ha tenido una aplicación mayor que la estimada al momento de entrar en vigencia-, y por encargo directo del MINVU, los autores analizan asentamientos en la VI, VII y IX regiones del país. Se trata de un estudio multidisciplinario, que recoge información sobre diversos aspectos: lo rural en sí; el PVP, su operatoria y el análisis de intervenciones concretas, realizadas por SERVIU o por el sector privado. La selección de datos y metodología, así como la precisión alcanzada en los ítems a evaluar -características de los beneficiarios; calidad de las soluciones y su impacto ambiental-, tienen aquí gran coherencia, lo cual resulta explicable por la trayectoria de los autores y su amplia experiencia en vivienda social.

El conjunto de instrumentos diseñados apuntó a captar desde una visión macro espacial, a nivel regional, hasta la muy específica de los recintos de la vivienda; constatar el punto de vista del beneficiario y el análisis del especialista, y contrastarlos; captar niveles de satisfacción y a la vez reunir antecedentes objetivos de orden cuantitativo y estadísti-



<sup>1</sup> Arquitecta, Académica del Instituto de la Vivienda.

co. Ello permitió el cruce de información y la apreciación multifacética para la evaluación que se buscaba, de la cual se deja constancia en fichas de los conjuntos, planimetría de las viviendas, y cuadros que ameritan detenerse en su profundización por parte del lector.

Se incluye un anexo con los comentarios realizados por los participantes en el Seminario-Taller -realizado para dar a conocer los resultados del estudio-, que amplía las perspectivas sobre los datos y el cruce de información obtenidos.

Respecto de los fundamentos del PVP se concluye que los casos de vivienda rural, conservan la vigencia de los mismos en relación a la ampliación de cobertura de la demanda -especialmente la de grupos que apenas cuentan con un mínimo de recursos-, y en fomentar la participación potenciando la iniciativa.

El resultado de aplicar a lo rural un enfoque centrado en carencias propias de las ciudades supera lo que hubiera sido esperable incluso para lo urbano, principalmente porque las tendencias a la concentración detectadas por este estudio, favorecen el desarrollo social de las familias rurales. Se recomienda considerar ya en la planificación, que las tendencias de concentración se manifiestan hacia centros urbanos intermedios y pequeños, pues ofrecen una mejor acogida y receptividad social y administrativa que la observada en ciudades más grandes.

Otra recomendación importante apunta a reforzar

asesorías y asistencias técnicas especialmente en la gestión de búsqueda y adquisición de terrenos y en la elección de la empresa constructora, y crear mecanismos para que tengan continuidad en el tiempo. Se concluye, asimismo, que la visión nacional del problema, justamente por ser tal, debería canalizar el reconocimiento y estimular la diversidad regional, delegando atribuciones y recursos a las autoridades regionales y locales, para obtener un verdadero equilibrio por diferenciación de las respuestas y que son distintas las demandas y potencialidades en cada localidad.

Si entendemos que el PVP forma parte de un conjunto mayor de acciones destinadas a combatir la pobreza -particularmente aguda en el ámbito rural-, este estudio cobra importancia justamente porque sistematiza información sobre la vivienda rural, poco menos que inexistente en Chile, y lo hace con ejemplos concretos y actuales.

En relación a la eficacia del equipo para satisfacer la consulta de un organismo público, y considerando que el medio ha manifestado la necesidad del respaldo académico que asesore y aporte antecedentes y propuestas, se citan aquí las palabras del arquitecto José M. Cortínez, Jefe División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional del MINVU. «Creemos que este trabajo es un buen ejemplo del aporte ágil y profesional que la Universidad puede hacer, desde su especificidad, a la definición y evaluación contingentes de políticas y programas habitacionales».

# Ultimos documentos recibidos

Claudia Catalán Hernández <sup>1</sup>

**Agullar, Omar; Espinoza, Ernesto; Urmeneta, Roberto.**

Evolución en la calidad de vida de los pobladores 1991-1993 : tercera encuesta en poblaciones.— Santiago : Programa de Economía del Trabajo, Jun. 1994.— 113 p.— <Documento de Trabajo; 102>  
Resumen : El presente documento busca resumir y dar cuenta de gran parte de los principales resultados de la investigación realizada especialmente en lo referido a los cambios de los indicadores de calidad de vida entre 1991-1993.

Idioma: Es                      Ubicación: D-635  
Soporte: Original            Restricción: General

**Arancibia J., Jorge; Aravena Z., Antonleta; Ganter V., Lucía; García M., Miguel; Saavedra K., Mercedes.**

Modulo de autoaprendizaje N° 1 : preparando nuestra participación en ferias.— Santiago : PET. Area de Economía Popular. Unidad de Talleres Artesanales y Laborales, Agos.1994.— 189 p. : il.; tablas; fotos.  
Idioma: Es                      Ubicación: D-641  
Soporte: Original            Restricción: General

**Azucena de Fernández, Silvia; Serarols, Juan.**

Las palmas : situación socio-económica de los habitantes de la comunidad.— San Salvador : FUNDASAL, s.f.— 47 p. : tablas; gráficos.— <Documentos de Estudio Fundasal; n.12>  
Resumen : Este documento contiene el análisis de

los datos obtenidos con la encuesta socio-económica aplicada en la comunidad de Las Palmas durante los meses Febrero-Abril de 1992, el objetivo de este trabajo es presentar e interpretar los principales indicadores estadísticos y sociales que permitan obtener una descripción mas precisa y objetiva de la comunidad.

Idioma: Es                      Ubicación: D-581  
Soporte: Original            Restricción: General

**Benavides, Sergio; Martínez, Carlos.**

Algunas ideas de nuestra posición frente a la enseñanza del diseño arquitectónico y urbanístico.— Valparaíso, 1994.— 25 p.

Idioma: Es                      Ubicación: D-612  
Soporte: Original            Restricción: General

**Berten, André; Frías, Patricio. (edit.)**

Notas de curso sobre John Rawls y Jürgen Habermas.— Santiago : Programa de Economía del Trabajo, Jul.1994.— 82 p.— <Documento de Trabajo; n.104>

Idioma: Es                      Ubicación: D-642  
Soporte: Original            Restricción: General

**Blanco P., Katya; Lange, Kurt**

Requisitos espaciales y mobiliario típico en vivienda

---

<sup>1</sup> Bibliotecaria del Instituto de la Vivienda.

de interés social.— Cartago : Centro de Investigaciones en Vivienda y Construcción, 1994.— 63 p.— <Civco; n.8>

Resumen : Este documento contiene recomendaciones de dimensionamiento mínimo y requisitos de los diferentes espacios dentro de la vivienda de interés social y el modelaje de los espacios a escala 1:1 para determinar las necesidades de mobiliario, espacios, etc., de una familia promedio en Costa Rica.

Idioma: Es                      Ubicación: D-663  
Soporte: Fotocopias        Restricción: General

#### **Bricchetto, Nora**

Criterios de evaluación de la producción del hábitat- Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, 1994.— 28 p. : tablas.

Nota : Arquicur - Curso de Posgrado

Idioma: Es                      Ubicación: D-647  
Soporte: Original            Restricción: General

#### **Centro Experimental de la Vivienda Económica**

La ventana de hormigón en la arquitectura habitacional.— Córdoba : CEVE, s.f.— 24 p. : il.

Resumen : En este documento se exponen los objetivos y resultados obtenidos en una línea de investigación y acción orientados hacia la producción de componentes para viviendas, entendiendo esto como un aporte alternativo no excluyente de otras soluciones.

Idioma: Es                      Ubicación: D-583  
Soporte: Original            Restricción: General

#### **Chile. Ministerio de Vivienda y Urbanismo**

Renovación urbana en periferia central de Santiago de Chile : comunidad Andalucía.— Santiago : Agencia Española de Cooperación Internacional. Junta de Andalucía; MINVU, 1994.— 40 p. : il. ; mapas.

Resumen : Esta publicación esta dedicada a la Comunidad Andalucía, conjunto habitacional fruto

de la cooperación chileno-española, que se manifestó a través de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. El conjunto fue un proyecto precursor en los planes de renovación urbana de la ciudad de Santiago, impulsado por la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región metropolitana.

Idioma: Es                      Ubicación: D-607  
Soporte: Original            Restricción: General

#### **Chile. Ministerio de Vivienda y Urbanismo;**

##### **Cooperación Técnica República de Alemania**

Contrato de construcción por suma alzada : vivienda progresiva - primera etapa.— Santiago : MINVU; GTZ, 1994.— 23 p.

Idioma: Es                      Ubicación: D-609  
Soporte: Original            Restricción: General

#### **Chile. Ministerio de Vivienda y Urbanismo;**

##### **Cooperación Técnica República de Alemania**

Contrato de construcción por suma alzada : vivienda progresiva - segunda etapa.— Santiago : MINVU; GTZ, 1994.— 23 p.

Idioma: Es                      Ubicación: D-610  
Soporte: Original            Restricción: General

#### **Chile. Ministerio de Vivienda y Urbanismo;**

##### **Cooperación Técnica República de Alemania**

Programa de vivienda progresiva, segunda etapa : procedimientos Julio 1994.— Santiago : MINVU; GTZ, 1994.— 39 p.

Idioma: Es                      Ubicación: D-608  
Soporte: Original            Restricción: General

#### **Contreras C., Cristian; Gúzman P., Guillermo;**

##### **Martínez M., Lilliana; Sepúlveda O., Rubén;**

##### **Tapia Z., Ricardo**

Proyecto « Mejoramiento urbano y habitacional», COSV-INVI-JUNDEP : diagnóstico comuna de Conchalí.— Santiago : Universidad de Chile. FAU.

Instituto de la Vivienda, Oct. 1994.— 54 p. : mapas.  
Resumen : El documento contiene antecedentes históricos de la comuna, características socio-económicas, además trata la dinámica de sus organizaciones sociales, el tema de la seguridad ciudadana. Incluye un estudio a la trama urbana presente en la comuna, una descripción de los programas habitacionales, además de un análisis de programas municipales y de la normativa urbano-residencial.  
Idioma: Es Ubicación: CC-9  
Soporte: Original Restricción: General

Coulomb, René; Duhau, Emilio. (coord.)  
Dinámica urbana y procesos socio-políticos : lecturas de actualización sobre la ciudad de México-Ciudad de México : Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco. CENVI, 1993.— 427 p.: mapas; tablas.  
ISBN 970620425-3  
Idioma: Es Ubicación: 3 0 9  
C855d 1993  
Soporte: Original Restricción: General

Crovetto, Mirta; Fernández, Margarita; Medioll, Ana María; Munita, Fernando  
Participación comunitaria en programas alimentarios: el programa de colaciones a niños y ancianos a través de ollas comunes, evaluación de la experiencia 1990-1994.— Santiago : Programa de Economía del Trabajo. PROSAN, Jul.1994.— 170 p. : tablas.  
ISBN 956-259-035-6  
Idioma: Es Ubicación: D-643  
Soporte: Original Restricción: General

Cruz R., M<sup>a</sup> Soledad  
Crecimiento urbano y procesos sociales en el distrito federal <1920-28>.— Ciudad de México : Universidad Autónoma Metropolitana, s.f.— 201 p.  
ISBN 970-620-452-0  
Idioma: Es Ubicación: 309.101

C955c s.f.  
Soporte: Original Restricción: General

De La Lastra, Carolina  
Programa de vivienda progresiva : breve evaluación tras dos años de funcionamiento.— Santiago : Corporación de Promoción Universitaria, Sept.1992.— 19 p. : tablas.  
Resumen : Este documento entrega una introducción al programa de vivienda progresiva, metas propuestas y metas alcanzadas y por último desafíos del programa.  
Idioma: Es Ubicación: D-658  
Soporte: Original Restricción: General

Duccl T., María Elena; Greene, Margarita  
Evaluación de consolidación habitacional en primeras etapas SERVIU : programa de vivienda progresiva.— Santiago : MINVU; GTZ, Marzo 1994.— 77 p.: tablas.— <Documento; n.3>  
Resumen : En este documento de trabajo del ATVP, se entregan los resultados de un estudio que fue ejecutado en diez asentamientos, en cinco regiones del país, busca conocer y analizar desde distintos puntos de vista la situación habitacional de las familias beneficiarias y los factores que inciden en los distintos niveles de consolidación alcanzados por ellas.  
Idioma: Es Ubicación: D-659  
Soporte: Original Restricción: General

Duccl T., María Elena; Greene, Margarita  
Las mujeres jefas de hogar monoparental y el programa de vivienda progresiva.— Santiago : MINVU; GTZ, s.f.— 45 p. : tablas.— <Documento, n.4>  
Resumen : Este documento presenta los resultados de un estudio sobre mujeres jefas de hogar beneficiarias de la primera etapa de PVP modalidad SERVIU. Forma parte de una evaluación más amplia realizada a nivel nacional por encargo del Proyecto

de Asistencia Técnica del Programa de Vivienda Progresiva (ATVP).

Idioma: Es                      Ubicación: D-661  
Soporte: Original            Restricción: General

**Edelstein, Isaac**

Evaluación de sistemas constructivos para el diseño tecnológico.— Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 1994.— 33 p. : tablas.

Idioma: Es                      Ubicación: D-648  
Soporte: Original            Restricción: General

**Gilboa de R., Felicia**

Criterios de evaluación de programas y tecnologías para el hábitat popular.— Montevideo : Facultad de Arquitectura. Instituto de la Construcción de Edificios, 1994.— 20 p. : tablas.

Nota : Curso Taller de Postítulo

Idioma: Es                      Ubicación: D-664  
Soporte: Original            Restricción: General

**Herrera J., Gonzalo**

La productividad.— Santiago : PET. Area Sindical. Unidad de Capacitación. 1993.— 43 p. : il.— <Temas de Negociación Colectiva : Cartilla; 8A>

Resumen : En este documento se tratan los siguientes temas: identificación y clasificaciones de los factores productivos y las diferentes aproximaciones a ese concepto; formas de medir la productividad y sus variaciones en la empresa.

Idioma: Es                      Ubicación: D-638  
Soporte: Original            Restricción: General

**Herrera J., Gonzalo**

La productividad.— Santiago : PET. Area Sindical. Unidad de Capacitación, 1994.— 43 p. : il.— <Temas de negociación Colectiva : Cartilla; 8B>

Idioma: Es                      Ubicación: D-639  
Soporte: Original            Restricción: General

**Henríquez, Hella**

Mujer y trabajo : su desarrollo en Chile desde la sociología <breve revisión>.— Santiago : Programa de Economía del Trabajo, Jul.1994.— 29 p.— <Documento de Trabajo; n.103>

Idioma: Es                      Ubicación: D-634  
Soporte: Original            Restricción: General

**Hidalgo V., Luis; Quiñones E., Luis**

Necesidades y política de capacitación de microempresarios : el caso de la cooperativa de ahorro y crédito liberación.— Santiago : PET. Cooperativa de Ahorro y Crédito Liberación, 1994.— 133 p. ISBN 956-259-033-4

Resumen : Este documento se realiza a partir de una investigación sobre una muestra de microempresarios, de la que se recogen las necesidades y aspiraciones de estos en materias de capacitación, se presentan los resultados obtenidos y se formulan diversas consideraciones que pudieran los programas de capacitación desarrollar en el futuro.

Idioma: Es                      Ubicación: 3 3 4 . 2  
1632n 1994  
Soporte: Original            restricción: General

**Jundep**

Informe Avance : proyecto «Mejoramiento urbano y habitacional» COSV-INVI-JUNDEP.— Santiago : Corporación Jundep, Nov.1994.— 39 p. : tablas.

Resumen : El documento presenta aspectos socio-organizativo de la Villa Paula Jaraquemada; Arquitecto O'Herens y Población Panamericana Norte.

Idioma: Es                      Ubicación: CC-14  
Soporte: Original            Restricción: General

**Latorre, Patricia; Urmeneta, Roberto**

Indicadores de calidad de vida en las poblaciones : una bibliografía comentada.— Santiago : Programa de Economía del Trabajo, Agost.1994.— 55 p.—

<Material de Discusión; n.1.1>

Resumen : La presente bibliografía comentada está centrada en el ámbito de lo « poblacional », término con el que se hace referencia a los temas directamente relacionados con sectores de más bajos ingresos de la sociedad, que habitan en conjuntos urbanos constituidos para los pobres de la ciudad o autogenerados por estos.

Idioma: Es                      Ubicación: D-633  
Soporte: Original            Restricción: General

#### **Municipalidad de Conchalí**

Conchalí : un lugar para vivir. Plan de desarrollo comunal 1995-1998.— Santiago : Secretaría Comunal de Planificación, 1994.— 48 p. : tablas.

Resumen : En este documento se presenta el plan comunal de desarrollo de 1995 y su correspondiente presupuesto de la comuna de Conchalí.

Idioma: Es                      Ubicación: CC-15  
Soporte: Original            Restricción: General

#### **Parroquia B., Juan; Pavez R., M<sup>a</sup> Isabel**

El plan tridimensional de ordenamiento territorial y la región metropolitana de Santiago : 1960-2000.— Santiago : Universidad de Chile. FAU. Departamento de Urbanismo, 1994.— 116 p. : mapas.

Idioma: Es                      Ubicación:  
711.409833 P262p 1994  
Soporte: Original            Restricción: Limitada

#### **Programa de Economía del Trabajo**

Fondo rotatorio : información básica a comprando juntos.— Santiago : PET. Unidad de Consumo. Area de Economía Popular, s.f.— 28 p. : il; tablas.— <Cartilla de Capacitación y Difusión; n.61>

Resumen : El objetivo de este documento es entregar conocimientos teóricos y prácticos concernientes al uso y manejo administrativo del Fondo Rotatorio.

Idioma: Es                      Ubicación: D-636  
Soporte: Original            Restricción: General

#### **Programa de Economía del Trabajo**

Memoria 1993.— Santiago : Programa de Economía del Trabajo, 1993.— 76 p. : tablas.

Resumen : En este documento se da cuenta de las diversas actividades de investigación, capacitación, asesoría y extensión realizadas por el PET en el año 1993, a través de sus diversas unidades de trabajo. Además se da cuenta de la evolución de las unidades de apoyo de las publicaciones efectuadas y de otras actividades académicas de extensión.

Idioma: Es                      Ubicación: D-650  
Soporte: Original            Restricción: General

**Programa de Economía del Trabajo; Corporación Sociedad de Desarrollo Metropolitano**  
Información básica en contabilidad y administración para comprando juntos.— Santiago : Programa de Economía del Trabajo; SODEM, s.f.— 28 p. : il.— <cartilla de Capacitación y Difusión; n.60>

Resumen : Este documento entrega orientación acerca de la labor administrativa y del manejo contable que estas organizaciones requieren para llevar a cabo sus actividades financieras.

Idioma: Es                      Ubicación: D-637  
Soporte: Original            Restricción: General

#### **Razeto M., Luis**

Crítica de la economía, mercado democrático y crecimiento.— Santiago : Programa de Economía del Trabajo, 1994.— 191 p.

ISBN 956-259-031-3

Nota : Libro segundo de : Economía de Solidaridad y Mercado Democrático.

Idioma: Es                      Ubicación: 3 3 0 . 1  
R278c 1994  
Soporte: Original            Restricción: General

**Razeto M., Luis**

Las donaciones y la economía de solidaridad.— Santiago : Programa de Economía del Trabajo, 1994.— 282 p.

ISBN 956-259-030-5

Nota : Libro primero de : Economía de Solidaridad y Mercado Democrático.

Idioma: Es Ubicación: 3 3 0 . 1

R278d 1994

Soporte: Original Restricción: General

**Razeto M., Luis**

Fundamentos de una teoría económica comprensiva.— Santiago : Programa de Economía del Trabajo, 1994.— 506 p.

ISBN 956-259-034-8

Nota : Libro tercero de : Economía de Solidaridad y Mercado Democrático.

Idioma: Es Ubicación: 3 3 0 . 1

R278f 1994

Soporte: Original Restricción: General

**Rodríguez H., Mario**

Bloques modulares intercambiables para la mampostería reforzada.— Cartago : Centro de Investigaciones en Vivienda y Construcción, 1994.— 110 p.— <CIVCO; n.9>

Resumen : Se presenta en este documento seis nuevos tamaños de bloques modulares. Todos ellos han sido concebidos bajo los mismos requisitos geométricos, por lo cual son intercambiables entre sí.

Idioma: Es Ubicación: D-664

Soporte: Original Restricción: General

**Roman M., Patricia**

Las temporeras del sector agrario : el trabajo y sus riesgos.— Santiago : PET. Area Sindical. Mujer y Trabajo, 1994.— 35 p. : il.— <Mujer y Trabajo :

Cartilla; n.2>

Idioma: Es

Soporte: Original

Ubicación: D-640

Restricción: General

**Ruiz-Tagle, Jaime; Velasquez, Mario. (edit).**

Economía y trabajo en Chile <1993-1994> : 4º informe anual.— Santiago : Programa de Economía del Trabajo, 1994.— 230 p.

ISBN 956-258-031-x

Idioma: Es

E17 1994

Soporte: Original

Ubicación: 330.983

Restricción: General

**Salas S., Jullán**

El problema de la vivienda, problema común de las «Américas Latinas».— [s.l.] : Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1993.— 15 p. : il.; mapas; tablas.— <Estudios Territoriales; n.98> Resumen : Este trabajo es parte del primer capítulo del libro recientemente publicado por el autor con el título «Contra el Hambre de Vivienda : soluciones tecnológicas latinoamericanas», en la editorial Escala de Colombia. En el cual trata de describir el lúgubre panorama del problema de la vivienda en Latinoamérica.

Idioma: Es

Soporte: Original

Ubicación: D-611

Restricción: General

**Sepúlveda O., Rubén**

Evaluación de programas habitacionales en Chile : algunos ejemplos de la experiencia del INVI.— Santiago : Universidad de Chile. FAU. Instituto de la Vivienda, Oct.1994.— 12 p.

Nota : Arquisur - Curso Taller de Postítulo

Idioma: Es

Soporte: Original

Ubicación: D-645

Restricción: General

**Sepúlveda O., Rubén**

Viviendas y urbanizaciones progresivas : algunos

antecedentes de la experiencia chilena.— Santiago: Universidad de Chile. FAU. Instituto de la Vivienda, Nov.1994.— 16 p.

Resumen : El presente trabajo intenta entregar un conjunto de antecedentes sobre la larga y variada experiencia chilena en programas y proyectos que incorporen la progresividad en la construcción del hábitat.

Idioma: Es                      Ubicación: D-646  
Soporte: Original            Restricción: General

#### **Umaña, Nidia**

San Agustín - tres calles : el desarrollo de la micro-región y el proyecto «Obsidiana».— San Salvador : FUNDASAL, 1994.— 59 p. : mapas; tablas.— <Documentos de Estudio Fundasal; n.13>

Resumen : Este informe es el resultado de una investigación realizada en el marco del desarrollo del proyecto Obsidiana de viviendas permanentes en el área rural para personas desmovilizadas del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional <FMLN> en la zona rural, el objetivo inicial del estudio es hacer un análisis contextual de la micro-región de San Agustín-Tres Calles.

Idioma: Es                      Ubicación: D-582  
Soporte: Original            Restricción: General

#### **Urmeneta, Roberto**

Opiniones de los pobladores respecto a las políticas sociales.— Santiago : Programa de Economía del Trabajo, Marz.1994.— 30 p. : tablas.— <Documento de Trabajo; n.101>

Idioma: Es                      Ubicación: D-662  
Soporte: Original            Restricción: General

#### **Wainstein K., Olga**

Criterios de evaluación de programas y tecnologías para el hábitat popular : realidad latinoamericana-mercosur. Estrategias compartidas. Evaluación de proyectos sociales, programas y tecnologías.— Buenos Aires : Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. UBA, 1994.— 17 p.

Nota : Síntesis de la exposición de la arq. Olga Wainstein en Arquisur - Curso taller de Post-título

Idioma: Es                      Ubicación: D-649  
Soporte: Original            Restricción: General

# Descripción bibliográfica de los artículos del Boletín del Instituto de la Vivienda, del Número 1 al 23

Claudia Catalán Hernández <sup>1</sup>

**Almarza A., Sergio**

Elementos innovadores en la política habitacional chilena, desde las perspectivas del financiamiento.— p.30-33.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : v.8, n.18 <Julio 1993>

**Resumen:** Aborda nuevos enfoques con los cuales enfrentar el financiamiento de la vivienda en la política habitacional chilena.

**Alvarez M., María de la Luz**

Eradicación de un campamento: un análisis crítico.— p.6-18.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : tab.; diag.; plan.— v.3, n.6 <Septiembre 1988>

**Resumen:** El objetivo de este trabajo fue conocer que cambios ocurrían en las familias que eran trasladadas desde un campamento a una vivienda básica.

**Alvarez M., María de la Luz**

Forma de vida en la pobreza ¿adaptación o hábito?— p.18-35.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago: tablas.— v.2, n.3 <Junio 1987>

**Resumen:** Describe estudios realizados a grupos de nivel socio-económico bajo, mediante los cuales se pudo establecer la existencia de una diferenciación entre individuos dada no por su capacidad de ingresos, sino por aspectos psicológicos latentes en cada núcleo familiar, los que influyen inconscientemente en su calidad de vida y que por lo mismo, escapan a su percepción y control.

**Araos, Silvia**

Mujer, vivienda y calidad de vida.— p.26-33.— En: Boletín

del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : tablas.— v.7, n.16 <Octubre 1992>

**Resumen:** El artículo expone la relación mujer, vivienda y hábitat.

**Arditi K., Clara ; Sepúlveda O., Rubén ; Toro B., Alejandro**

Vivienda social. Tecnologías apropiadas y proceso de cambio residencial: el caso del área metropolitana de Santiago.— p.12-30.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il. ; tab. ; graf.— v.6, n.3 <Enero 1991>

**Resumen:** Este trabajo resume la elaboración de la primera etapa de la investigación «Tecnologías apropiadas para la producción, habilitación y funcionamiento de la vivienda social en las regiones centrales de Chile».

**Bertrand S., María**

Realidad de las zonas criminógenas en algunas poblaciones de Santiago. Evolución en las doctrinas de territorialidad: de la etología a la lógica social del espacio.— p.42-58.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : v.9, n.23 <Noviembre 1994>

**Resumen:** El presente artículo examina los fundamentos y metodologías de la doctrina de la territorialidad en tanto que estrategia de prevención de la criminalidad en áreas residenciales. Esta breve revisión es contrastada con las características físico-espaciales de las «Zonas Criminógenas» del Área Metropolitana de Santiago.

<sup>1</sup> Bibliotecaria del Instituto de la Vivienda.

Bertrand S., María. trad.

Participación y diseño residencial.— p.23-40.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : plan. ; il.— v.4, n.8 <Agosto 1989>

Resumen: Este estudio del caso de Adelaide Road, surge del trabajo de diseño y de evaluación efectuado por el Departamento de Arquitectura del GLC y gracias al apoyo financiero de la Fundación Nuffield.

Nota: Diseño y participación pública: Vivienda en Adelaide Road, de Alexi Marmot y Martín Symes. Traducción al español de María Isabel Pavez

Berreta, Horacio

El desarrollo tecnológico apropiado: Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología para la Producción.— p.26-28.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago v.8, n.17 <Enero 1993>

Resumen: El autor expone la necesidad de repensar el concepto de tecnología y su aplicación en los países subdesarrollados.

Cárdenas, Luz. et al.

Proyecto de una vivienda de interés social, de desarrollo progresivo para cooperativas.— p.16-25.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : diag. ; plan.— v.5, n.10 <Noviembre 1990>

Resumen: Este proyecto surge de un convenio entre la Federación Nacional de Cooperativas y Servicios Habitacionales FENACO-VI Ltda. y el Instituto de la Vivienda.

Carrasco P., Gustavo

La vivienda económica en Le Corbusier.— p.13-44.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il.— v.3, n.4 <Enero 1988>

Resumen: Describe los resultados en Le Corbusier respecto a la vivienda de carácter social, enfatizando la conveniencia de una construcción seriada y en altura a objeto de evitar la expansión de la ciudad que este afectada por un crecimiento rápido de su población. También se

refiere al concepto de espacio y calidad de vida que poseía este arquitecto, según el cual, la vivienda debía comprenderse como un fenómeno dinámico al servicio del hombre.

Carrasco P., Gustavo ; Sahady, Antonio ; Sepúlveda M., Orlando

Reflexiones en torno al problema habitacional mapuche.— p.21-29.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago: il.— v.8, n.18 <Julio 1993>

Resumen: El documento expone la necesidad de considerar a la vivienda como producto cultural y como tal, representante de una realidad en dónde se instala.

Carrasco P., Gustavo ; Sepúlveda M., Orlando  
Adecuación del sector vivienda para una acción descentralizada.— p.8-12.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : v.7, n.15 <Julio 1992>

Resumen: El artículo < que deriva del proyecto de investigación FONDECYT 91-09002 >, aboga por una gestión descentralizada de la acción habitacional que impulsa Estado, específicamente la vivienda social, en el entendido que dicha acción no puede estar ajena al proceso de regionalización y descentralización que está experimentando el país en general. Los autores señalan que el resultado de este proceso debiera representar el logro de soluciones habitacionales que incorporen definitivamente la dimensión cualitativa como un aporte necesario al mejoramiento de la calidad de vida.

Nota: El Nº 15, incluye la Separata : 3º Taller de Coyuntura - «Privilegiar la Densificación ¿Por Donde Empezar?».

Carrasco P., Gustavo ; Sepúlveda M., Orlando

La vivienda social de desarrollo progresivo en una perspectiva regionalizada.— p.7-36.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : map.— v.3, n.7 <Enero 1989>

Resumen: Estudio, selección y análisis de factores, los cuales se han considerado para la propuesta de regionalización y que son los que básicamente al juicio de los autores tienen una clara incidencia en la conformación y el diseño de la vivienda.

### **Centro Profesional Cahuala**

Proyecto: una casa para Chiloé.— p.5-12.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : planos.— v.6, n.12 <Agosto 1991>

**Resumen:** Este artículo contiene las consideraciones que se deben tener presente sobre una vivienda básica en Chiloé y los elementos a considerar para una vivienda social. Entrega una proposición de vivienda al Centro Profesional Cahuala.

**Nota:** El Nº 12 incluye la Separata: 1º Taller de Coyuntura - «Experiencias en la Aplicación del Programa de Vivienda Progresiva. Idea y Realidad».

### **Cevallos S., Patricio**

Las construcciones en tierra en Ecuador: innovaciones tecnológicas.— p.18-25.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : diag. ; tab.— v.7, n.16 <Octubre 1992>

**Resumen:** El autor propone el uso de materiales de construcción orgánicos y locales para solventar el agudo problema habitacional por el que pasa su país.

### **De La Puente L., Patricio, et al.**

Hacia una definición de la seguridad residencial en hábitat de pobreza urbana.— p.4-26.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il.— v.9, n.23 <Noviembre 1994>

**Resumen:** El presente artículo pretende reunir elementos teóricos relevantes, que contribuyan a una definición adecuada del fenómeno de la seguridad ciudadana, a nivel de los conjuntos residenciales de pobreza urbana producto de la acción del Estado. Dicho propósito se enfrenta desde una nueva perspectiva que, desde un planteamiento transdisciplinario y sistémico, procura desarrollar un enfoque socio-espacial, que pueda superar los reduccionismos que caracterizan a los estudios clásicos sobre el tema que han enfatizado unilateralmente variables físicas o sociales.

### **De La Puente L., Patricio, et al.**

Incidencia de factores sociofísicos sobre el desarrollo progresivo en conjuntos de lotes con servicio.— p.17-53.— En: boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad

de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : diag.— v.9, n.21 <Mayo 1994>

**Resumen:** Se exponen los resultados provenientes de un survey social, realizado mediante una encuesta estructurada aplicada a 8 conjuntos residenciales en 4 regiones representativas de una sectorización habitacional de Chile y del número de soluciones implementadas por el Programa de Mejoramiento de Barrios en el período 1982-1992.

### **De La Puente L., Patricio, et al.**

Lugar y sistemas autorreferentes: hacia un enfoque integrador para el estudio de conjuntos residenciales urbanos.— p.5-17.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il.— v.7, n.16 <Octubre 1992>

**Resumen:** El presente artículo intenta plantear las bases de un marco conceptual que incorpore elementos arquitecturales y sociales para lograr una interpretación interdisciplinaria en el estudio del desarrollo de los conjuntos residenciales y urbanos.

### **Dominguez V., Viante**

Lineamientos generales de la política habitacional. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. La Vivienda: expresiones de un problema.— p.5-10.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il.— v.6, n.11 <Enero 1991>

**Resumen:** El presente trabajo muestra los problemas existentes en la política habitacional chilena, considerando el déficit de viviendas e incorpora los principios que deben orientar toda política habitacional, entregando además los objetivos iniciales del programa de gobierno.

### **Franco de la Jara, Ellana**

Elección residencial y percepción espacial en Santiago de Chile.— p.7-22.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : map.— v.4, n.8 <Agosto 1989>

**Resumen:** En este trabajo interesa reconocer las formas de percepción del espacio urbano de tres grupos residenciales localizados en distintas partes de la ciudad y con características socioeconómicas diversas. Para ello se utiliza la tipología de espacio social que distingue Chombart

de Lauwe.

**Franco de la Jara, Ellana**

La dimensión ambiental de la pobreza.— p.5-8.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : v.6, n.13-14 <Diciembre 1991>

**Resumen:** Este trabajo analiza antiguos planteamientos respecto a la pobreza, contrastados con un enfoque teórico más integral, el que considera diversas variables al momento de planificar el mejoramiento y/o desarrollo de asentamientos humanos de bajo nivel socio-económico.  
**Nota:** El N° 13-14 incluye la Separata: 2º Taller de Coyuntura - «Vigencia y Oportunidad de la Renovación Urbana en Áreas Centrales y Pericentrales en el Actual Contexto».

**García A., Rodrigo**

Diseño masivo: posibilidades de las composiciones masivas con diseño por computador <CAD> y fractales.— p.30-35.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il.— v.9, n.22 <Agosto 1994>

**Resumen:** El documento informa sobre las capacidades y ventajas que poseen los sistemas de diseño por computador <CAD>, los cuales permiten estudiar mas integradamente el conjunto y las unidades por medio de operaciones que realiza el computador en un mínimo de tiempo y cuyo resultado es importantísimo en la producción de proyectos habitacionales. Además, proporcionar vías para la industrialización constructivas y la participación social.

**Nota:** El N° 22 incluye la Separata: 5º Taller de Coyuntura - «Seguridad Ciudadana en Habitats Residenciales Pobres: realidad y perspectivas».

**García A., Rodrigo ; Gutierrez, Francisco**

Diseño de viviendas sociales por computación.— p.20-25.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : v.8, n.17 <Enero 1993>

**Resumen:** El artículo explica un programa de colaboración entre el Centro de Diseño por Computación de la U. de Houston, la facultad de Arquitectura de la U. del Bío-Bío y el SERVIU de la VIII región, mediante el cual, estas dos

entidades académicas desarrollarán diseños para viviendas sociales en forma integrada, utilizando como herramienta de modelación y análisis, microcomputadores.

**Gurovich W., Alberto**

Acerca de la densidad residencial de las ciudades chilenas.— p.54-63.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : tablas.— v.9, n.21 <Mayo 1994>

**Resumen:** Se refiere a la problemática del crecimiento urbano y su planificación, en la que el Estado carece de un control efectivo ante la demanda de los capitales inmobiliarios, lo que sólo se revierte con la participación ciudadana en la toma de decisiones, como por ejemplo, los planes reguladores.

**Gurovich W., Alberto**

El centenario de Port Sunlight.— p.37-48.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il.— v.3, n.7 <Enero 1989>

**Resumen:** En el centenario de la inauguración de la aldea modelo de Port Sunlight, uno de los pilares urbanísticos del fin del siglo diecinueve, se relata su historia y su potencial desaparición.

**Gurovich W., Alberto**

La Pintana: la ciudad interminable.— p.5-20.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il. ; map.— v.5, n.9 <Enero 1990>

**Resumen:** La Pintana se considera una de las muestras ejemplares del «urbanismo autoritario», de los últimos tiempos, es por esto que este artículo trata de describir esa condición ejemplar.

**Guzman F., Guillermo**

Seguridad ciudadana: reflexiones y pistas a seguir.— p.27-41.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il.— v.9, n.23 <Noviembre 1994>

**Resumen:** Este artículo retoma algunos juicios emitidos durante el 5º Taller de Coyuntura y por autores que han trabajado el tema desde la perspectiva espacial,

relativizando la importancia de las intervenciones urbanas y arquitectónicas como estrategias de prevención y presente los modos de producirlas, el marco institucional y en suma, la ciudad y la sociedad que estamos construyendo más bien como potenciadores de la delincuencia y de la inseguridad ciudadana. Finalmente, propone acciones de carácter general para hacer frente al problema.

**Haramoto N., Edwin**

Un enfoque cualitativo del entorno inmediato a la vivienda social.— p.20-29.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il. ; plan.— v.5, n.9 <Enero 1990>

**Resumen:** Este artículo da a conocer los diferentes dominios o territorios que existen en la ciudad y que no se diferencian de lo público y privado, sino que deben pasar por lo semi-público y semi-privado.

**Haramoto N., Edwin**

Incentivo a la calidad de la vivienda social.— p.18-22.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il.— v.8, n.20 <Enero 1994>

**Resumen:** El artículo hace ver la forma limitada en que se entiende habitualmente el concepto de calidad de la vivienda, al referirse casi exclusivamente a la unidad y a sus aspectos físicos.

**Nota:** El Nº 20 incluye la Separata: 4º Taller de Coyuntura - « Leasing Habitacional ».

**Haramoto N., Edwin ; Kellett, Peter ; Toro B., Alejandro**  
Cambios iniciados por los habitantes y transformaciones en la vivienda social: teoría y práctica en el contexto chileno.— p.3-16.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : plan. ; diag.— v.9, n.21 <Mayo 1994>

**Resumen:** El artículo explora y describe el contexto habitacional y los tipos de cambios que han ocurrido en Chile y se hace un intento por clarificar los aspectos teóricos del cambio residencial. Terminando con una discusión de las implicancias que tienen las transformaciones residenciales iniciadas por el usuario y las relaciones con las recientes políticas motivadas por el gobierno democrático.

**Hernández, Angel**

Tecnología y costo en la vivienda social.— p.13-26.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il.— v.1, n1 <Octubre 1988>

**Resumen:** Analiza la relación que debe existir entre la vivienda social y la calidad de vida de quién la habita, viendo para ello la tecnología con que la primera debe ser construida. Toma también el tema costo-beneficio que ha de existir al planificar la construcción de viviendas, los materiales en que deben construirse y el diseño al que éstos deben estar sujetos.

**Kellett, Peter**

Efectos de un enfoque cuantitativo al problema habitacional: experiencias de Gran Bretaña.— p.5-15.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il.— v.5, n.10 <Noviembre 1990>

**Resumen:** Este artículo está basado en un ciclo de conferencias sobre vivienda social dictados en la FAU de la Universidad de Chile, 1988.

**Letelier P., Sofia**

Golondrinas, libertad y Valparaíso: el uso del suelo urbano y su resultante borde-calle como términos de identidad en áreas residenciales.— p.5-29.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : fotos.— v.9, n.22 <Agosto 1994>

**Resumen:** La capacidad antrópica de un «buen uso» del suelo en los asentamientos urbanos, que en cada sociedad se expresaría en resultados formales de identidad, se reconocen como carencia en el medio chileno. Se asume que a partir de la profesionalización de la arquitectura, la exclusividad de los arquitectos como intérpretes únicos de las aspiraciones espacio-formales colectivas e individuales, no estaría supliendo esta carencia sino, antes bien, ella se estaría agudizando con una formación sin las herramientas para dicha interpretación y al generar ellos mismos una herramienta normativa de suyo perversa relación a la generación de identidad. Todo ello afectaría especialmente a las áreas residenciales sociales donde sus obras se dirigen a grupos anónimos con soluciones en que coinciden con la anonimía, la urgencia, la masificación

y la escasez límite de recursos, amén de la ajenidad del arquitecto. Revertir esto requeriría un cambio desde los propios arquitectos.

**Nota:** El Nº 22 incluye la Separata: 5º Taller de Coyuntura - «Seguridad Ciudadana en Habitats Residenciales Pobres: realidad y perspectivas».

#### **Letelier P., Sofía**

¿Visión integral o acción integrada? : reflexiones para arquitectos que abordan la vivienda social.— p.5-7.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : v.7, n.15 <Julio 1992>

**Resumen:** Se refiere a la definición que debería tener el concepto de integralidad desde un punto de vista conceptual y operativo, a objeto de alcanzarlo en la solución de problemáticas en el tema de la vivienda social. Define por ello, que un enfoque integral debe asociarse al concepto de integración, esto es, la convergencia de diferentes profesionales que desde ópticas diversas puedan abocarse a un objetivo de manera integral.

#### **Letelier P., Sofía**

La vivienda para el adulto mayor.— p.9-16.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago: tab. ; diag.— v.6, n.13-14 <Diciembre 1991>

**Resumen:** Este artículo analiza los diversos aspectos a considerar en la creación y/o adaptación de recintos para personas de edad avanzada.

**Nota:** El Nº 13-14 incluye la Separata: 2º Taller de Coyuntura - «Vigencia y Oportunidad de la Renovación Urbana en Áreas Centrales y Pericentrales en el Actual Contexto».

#### **Martínez, Edin**

Desarrollo progresivo de la vivienda y participación social.— p.31-43.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : tab.— v.8, n.19 <Octubre 1993>

**Resumen:** El artículo analiza la concepción de progresividad con respecto a los programas de vivienda que impulsan los gobiernos hacia los sectores de menores ingresos.

#### **Moyano D., Emilio**

Satisfacción con la vivienda en conjuntos residenciales de cooperativas y su relación con variables del mesosistema.— p.3-15.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda.— Santiago : tab.— v.8, n.20 <Enero 1994>

**Resumen:** Se determina el nivel de satisfacción residencial con la vivienda, el conjunto habitacional y el barrio en sectores de nivel socio-económico medio-bajo de viviendas construidas mediante el sistema cooperativo.

**Nota:** El Nº 20 incluye la Separata: 4º Taller de Coyuntura - «Leasing Habitacional».

#### **Pavez, María Isabel, trad.**

Problemas de desarrollo y vivienda en China.— p.9-52.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : map. ; graf. ; plan. ; diag.— v.3, n.5 <Mayo 1988>

**Resumen:** Este artículo expone la experiencia china en materia de desarrollo y urbanización, además de los problemas de vivienda.

**Nota:** Selección, traducción y síntesis de María Isabel Pavez.

#### **Riffo R., Margarita**

Sub-urbanización del campo y su expresión en los villorrios agrícolas de la VII región.— p.36-51.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : fotos.— v.9, n.22 <Agosto 1994>

**Resumen:** Los asentamientos humanos de América Latina, han sido caracterizados por una marcada concentración geográfica de la población en torno a uno o dos centros urbanos de gran dinamismo en tanto la población rural se dispersa dentro de territorios altamente sub-ocupados. En Chile, el actual proceso de modernización del agro que se inicia en la década del 80, está modificando gradualmente el patrón histórico de asentamiento de la población rural, estimulando la formación de Villorrios o Aldeas Rurales de pequeño tamaño y funcionales a la modernización, por cuanto sus habitantes gravitan en torno a las actividades más dinámicas, desempeñándose en gran parte como temporeros de la fruticultura o silvicultura. Asumiendo que se trata de una tendencia irreversible en las áreas modernizadas del agro chileno, en este

trabajo se analiza el desarrollo del proceso de formación de Villorrios Agrícolas en la Comuna de Curicó, junto con sus implicancias teórico conceptuales y socio-políticas.

**Nota:** El N° 22 incluye la Separata: 5º taller de Coyuntura - « Seguridad Ciudadana en Hábitats Residenciales Pobres: realidad y perspectivas».

**Ríos, Silvio.** colab.

Construir ecológicamente.— p.13-17.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : diag.— v.6, n.12 <Agosto 1991>

**Resumen:** Estas breves notas sobre «Construir Ecológicamente» deberían motivar al lector a formular ideas de cómo pueden ponerse en marcha «ciclos» en relación a la Vivienda y a los asentamientos humanos.

**Nota:** El N° 12 incluye la Separata: 1º Taller de Coyuntura - « Experiencias en la Aplicación del Programa de Vivienda Progresiva: idea y realidad».

**Rugiero P., Ana**

Reflexiones en torno a seguridad-ciudad-inseguridad.— p.23-35.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago: il. ; plan.— v.8, n.20 <Enero 1994>

**Resumen:** Se exponen diferentes conceptos que es dable asociar a formas, espacialidades y usos, en relación a la percepción de la seguridad por parte de los ciudadanos.

**Nota:** El N° 20 incluye la Separata: «Leasing Habitacional».

**Sahady V., Antonio**

Vivienda en el Valle de Copiapó: poblado Los Loros.— p.17-22.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago: il.— v.6, n.13-14 <Diciembre 1991>

**Resumen:** Este artículo describe el poblado de Los Loros, ubicado 65 Km, al noreste de Copiapó en la 3ª región, detallando brevemente su historia, su trazado urbano-rural y la tipología de sus viviendas la cual define como claramente asociada con el paisaje.

**Nota:** El N° 13-14 incluye la Separata: 2º Taller de Coyuntura - «Vigencia y Oportunidad de la Renovación Urbana en Areas Centrales y Pericentrales en el Actual Contexto».

**Sahady V., Antonio**

La Vivienda en Santiago: apuntes de una evolución.— p.3-27.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il.— v.7, n.15 <Julio 1992>

**Resumen:** Hace un recorrido histórico de la vivienda en Santiago desde el 1500 hasta la década del '70, analizando las viviendas del siglo XVIII y XIX; las urbanizaciones a fines del 1800 y comienzos del siglo XX; los cités y su insalubridad; las gestiones gubernamentales para enfrentar los asentamientos precarios y los conventillos; las primeras viviendas populares en 1910; la creación de la Caja de Habitación Popular en 1936; las políticas de vivienda en la década del '40; las tipologías arquitectónicas de cada década y/o gobierno y lo que el autor define como la deshumanización de la ciudad ante su crecimiento incontrolado el hacinamiento y la miseria.

**Nota:** El N° 15 incluye la Separata: 3º Taller de Coyuntura - «Privilegiar la Densificación ¿Por Donde Empezar?»

**Santelices T., Ramón**

Las cooperativas de vivienda en Chile en el marco futuro.— p.5-13.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : v.8, n.18 <Julio 1993>

**Resumen:** El artículo postula la participación de las cooperativas de vivienda como una organización esencial en la interpretación de las necesidades expresadas por los usuarios.

**Sepúlveda M., Orlando**

El espacio en la vivienda social y calidad de vida.— p.11-34.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il.— v.1, n.2 <Diciembre 1986>

**Resumen:** Analiza los aspectos espaciales y la obtención de una calidad de vida aceptable al diseñar, planificar y construir viviendas de carácter social, abordando temas tales como el tamaño de la vivienda, la programación arquitectónica, los estándares, los espacios exteriores y el acondicionamiento ambiental del espacio.

**Sepúlveda M., Orlando et al.**

La autocontaminación en la vivienda económica.— p.44-

51.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : v.8, n.19 <Octubre 1993>

**Resumen:** El artículo postula un estudio más exhaustivo del comportamiento térmico y de la calidad constructiva de los materiales utilizados para edificar viviendas de interés social.

Sepúlveda O., Rubén.et al.

Algunos aspectos relevantes del programa de mejoramiento de barrios.— p.5-19.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago: tab. ; il.— v.8, n.17 <Enero 1993>

**Resumen:** El artículo sistematiza la información existente sobre los diferentes tipos de diseño que han adoptado las soluciones en el programa de lotes y servicios a nivel nacional, durante el período 1983-1992.

Sepúlveda O., Rubén.et al.

Desarrollo progresivo en conjuntos de lotes con servicios: análisis preliminar.— p.36-59.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il. ; tab.— v.8, n.20 <Enero 1994>

**Resumen:** Se presentan conclusiones preliminares sobre desarrollo progresivo en el sistema familia-vivienda de agrupaciones residenciales en que se implementó el programa de Mejoramiento de Barrios a través de la aplicación de una encuesta y observación de casos en una muestra representativa a nivel nacional.

**Nota:** El N° 20 incluye la Separata: 4º Taller de Coyuntura - «Leasing Habitacional».

#### Taller Norte

La densificación de lotes: una respuesta posible al problema de los allegados.— p.18-29.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : diag.— v.6, n.12 <Agosto 1991>

**Resumen:** Este artículo constituye una propuesta de política habitacional, que ha formulado Taller Norte.

**Nota:** El N° 12 incluye la Separata: 1º Taller de Coyuntura - «Experiencias en la Aplicación del Programa de Vivienda Progresiva: idea y realidad»

#### Tapia Z., Ricardo

Acceso al financiamiento de la vivienda para grupos de escasos recursos.— p.32-42.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : tab.— v.7, n.16 <Octubre 1992>

**Resumen:** El artículo describe las propuestas programáticas llevadas a cabo por diferentes entidades estatales y privadas, nacionales y extranjeras.

#### Toro B., Alejandro

Paraguay: Centro de Tecnología Apropiaada CTA.— p.26-38.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : map. ; il. ; plan.— v.6, n.11 < Enero 1991>

**Resumen:** Con este artículo se concluye la serie de información enviada por el Centro de Tecnología Apropiaada CTA de la U. Católica «Nuestra Señora de la Asunción» Paraguay, que permitió compenetrarse de las características generales sobre el tema de la vivienda en dicho país, conocer la estructura institucional y supuestos teóricos que rigen la acción del centro y finalmente, acceder a algunas experiencias de aplicación de tecnologías apropiadas a proyectos desarrollados por el CTA.

#### Toro B., Alejandro

Vivienda en Paraguay: Centro de Tecnología Apropiaada CTA.— p.26-34.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il. ; tab. ; graf.— v.5, n.10 <Noviembre 1990>

**Resumen:** Se entregan algunos datos e indicadores generales que permiten caracterizar el país y un análisis de la situación de la vivienda en Paraguay revisando elementos cuantitativos y cualitativos del déficit y una visión general de algunas políticas y líneas de acción implementadas en los últimos años.

#### Vassalli, Catherine

Los conventillos: un mercado de la vivienda en plena actividad.— p.14-20.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : il.— v.8, n.18 <Julio 1993>

**Resumen:** Se aborda el problema de los conventillos en el centro de Santiago, identificando en ellos de acuerdo a

estudios en terreno, características no consideradas anteriormente.

**Witt R., Alejandro**

Progresividad en la construcción.— p.19-30.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : Il. ; plan.— v.8, n.19 <Octubre 1993>

**Resumen:** Explica la conceptualización de la progresividad de la vivienda, mediante la exposición de casos aplicados en la 5ª región.

**Zaccarelli V., Oscar**

Informe al sector público.— p.5-18.— En: Boletín del Instituto de la Vivienda / Universidad de Chile. F.A.U. Instituto de la Vivienda.— Santiago : v.8, n.19 <Octubre 1993>

**Resumen:** El documento analiza el desarrollo tecnológico chileno, su historia, sus obstáculos y signos alentadores, proponiendo un nuevo impulso en el sector de la construcción.

# Legislación en vivienda meses de octubre-noviembre-diciembre de 1994

Claudia Catalán Hernández <sup>1</sup>

## VIVIENDA BASICA

### 04.10.94 RESOLUCION EXENTA Nº 591

**CONTENIDO:** Fija distribución de viviendas básicas que señala, según alternativas de postulación en proceso de selección.

### 07.11.94 RESOLUCION EXENTA Nº 625

**CONTENIDO:** Fija distribución de viviendas básicas que señala según alternativa de postulación en proceso de selección.

## SISTEMA GENERAL UNIFICADO

### 04.10.94 EXTRACTO DE RESOLUCION EXENTA Nº 1810

**CONTENIDO:** Dispone restitución del subsidio directo y del subsidio implícito recibido por las personas que se individualizan.

### 04.10.94 EXTRACTO DE RESOLUCION EXENTA Nº 1811

**CONTENIDO:** Dispone exclusión de persona que indica en nóminas que señala.

### 05.10.94 EXTRACTO DE RESOLUCION EXENTA Nº 1812

**CONTENIDO:** Dispone inclusión de persona que indica en nóminas de postulantes seleccionados para el goce del subsidio habitacional.

### 13.10.94 EXTRACTOS DE RESOLUCIONES EXENTAS Nº 1888 y 1889

**CONTENIDO:** Dispone inclusión de personas que indica en nóminas de postulantes seleccionados para el goce del subsidio habitacional.

### 18.10.94 EXTRACTO DE RESOLUCION EXENTA Nº 1905

**CONTENIDO:** Dispone exclusión de persona que indica de nóminas de postulantes del subsidio habitacional que señala.

### 21.10.94 RESOLUCION EXENTA Nº 1903

**CONTENIDO:** Modifica resolución exenta Nº 1266, de fecha 8 de Julio de 1994, en el sentido que indica

---

<sup>1</sup> Bibliotecaria INVI.

y aprueba nóminas de postulantes seleccionados para el segundo llamado 1994 del sistema general unificado de subsidio habitacional; para el II llamado de 1994 a postulación colectiva con proyectos habitacionales; para el llamado 2-94 a postulación para la adquisición o construcción de viviendas emplazadas en zonas de renovación urbana y para el llamado B-94 a postulación colectiva con proyectos habitacionales emplazados en zonas de renovación urbana.

#### **21.10.94 RESOLUCION EXENTA Nº 1904**

**CONTENIDO:** Deja sin efecto solicitudes de inscripción que indica, para el segundo llamado 1994 del sistema general unificado de subsidio habitacional; para el II llamado 1994 a postulación colectiva con proyectos habitacionales; para el llamado 2-94 a postulación para la adquisición o construcción de viviendas emplazadas en zonas de renovación urbana y para el llamado B-94 a postulación colectiva con proyectos habitacionales emplazados en zonas de renovación urbana, por las razones que señala.

#### **07.11.94 RESOLUCION EXENTA Nº 2056**

**CONTENIDO:** Fija menciones y datos que deberán contener las solicitudes de inscripción para postular al tercer llamado 1994 del sistema general unificado de subsidio habitacional; al llamado a postulación colectiva con proyectos habitacionales <III llamado 1994>; al llamado a postulación para la adquisición o construcción de viviendas emplazadas en zonas de renovación urbana <llamado 3-94> y al llamado a postulación colectiva con proyectos habitacionales emplazados en zonas de renovación urbana <llamado C-94>; documentos que deberán acompañarse a ellas o exhibirse; y su forma de presentación.

#### **07.11.94 RESOLUCION EXENTA Nº 2057**

**CONTENIDO:** Llama a inscripción de postulantes al

sistema general unificado de subsidio habitacional <tercer llamado 1994; III llamado 1994 a postulación colectiva con proyectos habitacionales; llamado 3-94 a postulación para la adquisición o construcción de viviendas emplazadas en zonas de renovación urbana y llamado C-94 a postulación colectiva con proyectos habitacionales emplazados en zonas de renovación urbana>. Fija el monto de recursos que se destinarán para el subsidio directo en cada modalidad de postulación y su forma de distribución.

#### **14.11.94 EXTRACTOS DE RESOLUCIONES EXENTAS Nº 2095 Y 2096**

**CONTENIDO:** Dispone inclusión de persona que indica en nóminas de postulantes seleccionados para el goce del subsidio habitacional.

#### **18.11.94 EXTRACTO DE RESOLUCION EXENTA Nº 2128**

**CONTENIDO:** Dispone exclusión de doña María Ester Becerra Becerra de las nóminas de postulantes seleccionados para el goce del subsidio habitacional.

#### **26.11.94 EXTRACTO DE RESOLUCION EXENTA Nº 2181**

**CONTENIDO:** Dispone exclusión de 21 personas de las nóminas de postulantes seleccionados para el goce del subsidio habitacional.

#### **21.12.94 EXTRACTO DE RESOLUCION EXENTA Nº 2296**

**CONTENIDO:** Dispone inclusión de personas a nóminas de postulantes seleccionados para el goce del subsidio habitacional.

#### **22.12.94 EXTRACTO DE RESOLUCION EXENTA Nº 2330**

**CONTENIDO:** Dispone exclusión del subsidio habitacional a personas que indica.

## **SISTEMA DE AHORRO Y FINANCIAMIENTO**

### **21.10.94 RESOLUCION EXENTA Nº 1927**

**CONTENIDO:** Fija coeficientes para proyección de reajuste y de interés de boletas bancarias de garantía que indica.

### **23.11.94 RESOLUCION EXENTA Nº 2151**

**CONTENIDO:** Fija coeficiente para proyección de reajuste y de interés de boletas bancarias de garantía que indica.

### **26.12.94 RESOLUCION EXENTA Nº 2341**

**CONTENIDO:** Fija coeficientes para proyección de reajuste y de interés de boletas bancarias de garantía que indica.

## **DECRETOS VARIOS**

### **07.10.94 DECRETO Nº 151**

**CONTENIDO:** Modifica decreto Nº 27, de 1994.

### **28.10.94 DECRETO EXENTO Nº 2**

**CONTENIDO:** Autoriza a vehículos que indica para circular en días sábados, domingos y festivos eximiéndolos de la obligación de llevar disco fiscal.

### **28.10.94 DECRETO EXENTO Nº 3**

**CONTENIDO:** Autoriza a vehículos que indica para circular en días sábados, domingos y festivos eximiéndolo de la obligación de llevar disco fiscal.

### **10.11.94 DECRETO Nº 128**

**CONTENIDO:** Modifica decretos Nº 127 y 29, de 1977 y 1984, respectivamente.

### **09.12.94 DECRETO Nº 18**

**CONTENIDO:** Nombra ministro subrogante a don Narciso Irureta Aburto.

### **23.12.94 DECRETO Nº 159**

**CONTENIDO:** Modifica decreto Nº62, de 1994.

## **RESOLUCIONES VARIAS**

### **01.10.94 EXTRACTOS DE RESOLUCIONES Nº 814 Y 816**

**CONTENIDO:** Notificación.

### **04.10.94 RESOLUCION EXENTA Nº 590**

**CONTENIDO:** Dispone llamado especial a postulantes mayores de 65 años, para optar a la asignación de viviendas en el programa de atención especial a adultos mayores.

### **13.10.94 RESOLUCION EXENTA Nº 1890**

**CONTENIDO:** Reconoce calidad de localidad a sector territorial que indica, para los efectos que señala.

### **24.10.94 RESOLUCION Nº 717**

**CONTENIDO:** Secretaría regional ministerial VI región, llama a postulación en el sistema de atención especial a los adultos mayores, en días que indica.

### **03.11.94 RESOLUCION Nº 87**

**CONTENIDO:** Prorroga postergación permisos municipales en sector que indica de la comuna de Santiago.

### **15.11.94 EXTRACTO DE RESOLUCION Nº 880**

**CONTENIDO:** Dispone expropiación de inmueble que indica.

### **15.11.94 EXTRACTO DE RESOLUCION Nº 108**

**CONTENIDO:** Dispone expropiación de inmueble que indica.

**15.11.94 EXTRACTO DE RESOLUCION Nº 219 Y 220**

**CONTENIDO:** Dispone expropiaciones parciales de inmueble que indica.

**01.12.94 RESOLUCION Nº 1070**

**CONTENIDO:** Dispone expropiación de inmueble que indica.

**01.12.94 RESOLUCION Nº 229**

**CONTENIDO:** Dispone expropiaciones parciales de inmuebles que indica.

**13.12.94 RESOLUCION Nº 103**

**CONTENIDO:** Prorroga postergación de permisos municipales en sectores que indica de la comuna de las Condes.

**15.12.94 RESOLUCION Nº 116**

**CONTENIDO:** Dispone expropiación parcial de inmueble que indica.

**23.12.94 RESOLUCION EXENTA Nº 2378**

**CONTENIDO:** Fija menciones y datos que deberán contener las solicitudes de inscripción para postular a los programas privados de viviendas sociales que

regula el título VIII del decreto Nº 62, de 1984, agregando Nº 159, de 1994; documentos que deberán acompañarse a ellas o exhibirse y su forma de presentación.

**23.12.94 RESOLUCION EXENTA Nº 2379**

**CONTENIDO:** Fija documentos, menciones y criterios para calificar la solvencia y capacidad de pago del postulante para el otorgamiento del crédito hipotecario a que se refiere el título VIII del decreto Nº 62, de 1984.

**LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES**

**18.10.94 DECRETO Nº 157**

**CONTENIDO:** Declara norma oficial de la República de Chile, la norma técnica que indica.

**ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES**

**29.10.94 DECRETO Nº 158**

**CONTENIDO:** Modifica decreto Nº 47, de 1992.

# III Convocatoria de Pasantías y Asesorías Nacionales e Internacionales. Red CYTED XIV.B «Viviendo y Construyendo»

La Red XIV.B «VIVIENDO Y CONSTRUYENDO» del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), consciente de la alta prioridad que para la transferencia Sur-Sur tiene el propiciar el conocimiento directo de las formas de actuación de algunas de las organizaciones y equipos de trabajo en el campo de la vivienda popular en Iberoamérica, de cara al personal directivo y técnico de otras organizaciones, con fines y formas de actuación semejantes en los temas específicos de la autoconstrucción de viviendas en sus diferentes modalidades; así como, de la importancia que para otras instituciones y organizaciones puede suponer la oportunidad de recibir asesorías puntuales de expertos muy calificados de otras, ha decidido:

1. **Convocar al tercer concurso de ayuda para la realización de pasantías (modalidad A) y asesorías (modalidad B).**
2. **El número de pasantías y asesorías dependerá del presupuesto asignado y de la distancia entre instituciones emisoras y receptoras de pasantes. Se estima en unos 8 casos de la modalidad A y 4 de la modalidad B, como cantidades orientativas.**
3. **Plazo de presentación de solicitudes.** La documentación que se señala en el Apartado 7 deberá estar en la Secretaría de la Convocatoria lo más tarde el 30 de junio de 1995. Las solicitudes se

dirigirán a:

Lic. Edín Martínez  
Coordinador de la Red CYTED XIV.B  
Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda  
Mínima (FUNDASAL)  
Apdo. Postal 421  
FAX: (503) 276.3953 Tel. 276.2777 276.3952 y  
276.3954  
San Salvador, El Salvador, C.A.

4. **Duración de las estancias.** Se han previsto dos tipos de estancias en cada una de las modalidades: de quince a treinta días, en la modalidad A y de siete a quince días en la modalidad B.
5. **La cuantía de las ayudas CYTED contemplan los siguientes aspectos:**
  - En las dos modalidades (A y B): los viajes de ida y vuelta (en avión para los desplazamientos internacionales y otro posible medio para los nacionales).
  - En la modalidad A: se facilitarán US\$ 500.00, para pasantías de 15 días, y US\$ 1,000.00 para los de 30 días, en concepto de ayuda por alojamiento y mantenimiento.

En la modalidad B: el alojamiento y mantenimiento

to del asesor correría por cuenta de la entidad receptora del mismo o entidad solicitante según acuerdo previo entre ambos.

6. **Plazo de realización de las pasantías y asesorías.** Se fija como período para realización de las mismas desde agosto de 1995 al 31 de enero de 1996.
7. **La documentación que ha de enviarse junto a la solicitud será la siguiente.**

**MODALIDAD A:**

- a) Solicitud razonada del tipo de ayuda
- b) Curriculum del Solicitante
- c) Autorización de la entidad en la que trabaja el solicitante.
- d) Certificado de aceptación de la entidad receptora del pasante.
- e) Programa de trabajo y objetivos que pretende alcanzar en su estancia.
- f) Certificación del costo total de desplazamientos.

**MODALIDAD B:**

- a) Solicitud razonada por parte de la institución receptora de la asesoría.
- b) Curriculum y aceptación del asesor solicitado.
- c) Programa de trabajo y objetivos que se pretenden alcanzar durante la asesoría.
- d) Certificación del costo de desplazamientos.

**NOTA IMPORTANTE.** El Comité de Selección no tomará en cuenta las solicitudes que no presenten **TODA** la documentación enunciada en los literales anteriores y en las fechas establecidas. Solamente se considerará como

**solicitud, aquella que al 30 de junio de este año, haya presentado en un solo envío, TODOS los documentos solicitados.**

El fallo será inapelable y se dará a conocer a los solicitantes antes del 30 de Julio de 1995.

9. **Obligaciones de los seleccionados.** En ambas modalidades, los pasantes, asesores así como las entidades receptoras contraen la obligación de elaborar y enviar a la Secretaría de esta convocatoria, un informe descriptivo y de resultados de la pasantía o asesoría, que podría ser objeto de publicación en distintos medios a que tiene acceso la Red. Igualmente se enviaría una nota resumen (unas 3 páginas) de la pasantía o asesoría que se publicaría en el BOLETIN CYTED (Subprograma XIV) o en otras publicaciones de los Organismos Miembros de la Red.

En caso de no recibir el informe de la Pasantía o asesoría, la Coordinación de la Red está en pleno derecho de exigir el reembolso de los fondos que el Pasante ha utilizado.

10. Pese a que esta convocatoria tiene carácter abierto a todas las instituciones iberoamericanas actuando en los campos que son propios de la Red XIV.B «VIVIENDO Y CONSTRUYENDO», se considerarán preferentes las solicitudes procedentes de las instituciones que conforman dicha Red, así como las que supongan una minimización del gasto.

San Salvador, El Salvador, Enero 1995.

# Programa de Post Título: Diploma de Especialización en Vivienda Social

Viviana Fernández <sup>1</sup>

El Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, a través de la Escuela de Postgrado, y continuando con el Programa de Especialización iniciado en Octubre pasado se encuentra realizando el módulo de «Políticas Habitacionales».

Como se informara en el Boletín N° 23, el Programa está orientado a todos aquellos profesionales universitarios o graduados de diversas disciplinas que concurren a la solución del problema del hábitat social y que aspiren a profundizar y perfeccionar sus conocimientos y su accionar en el ámbito de la Vivienda Social.

El Programa está estructurado en siete módulos correspondientes a las siguientes líneas temáticas:

- 1) Política Habitacionales,
- 2) Normativa Habitacional y Urbano Residencial,
- 3) Tecnología Habitacional,
- 4) Diseño Habitacional,
- 5) Financiamiento y Provisión Habitacional,
- 6) Metodología de Evaluación Habitacional y
- 7) Un Módulo Electivo.

Cada módulo se desarrolla en base a sesiones lectivas, talleres de aplicación, análisis documental y estadístico y visita (s) guiada (s) a terreno. Al final de cada módulo el alumno debe realizar una monografía de aplicación de los conceptos adquiridos, según temática propuesta en conjunto con el coordinador académico del módulo.

Al completar la totalidad de los 7 módulos exigidos para optar al Diploma, los alumnos deberán preparar una monografía integradora de los aspectos contenidos en las monografías correspondientes a cada módulo. Esta monografía final será aprobada mediante la rendición de un examen final.

La docencia es impartida por académicos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, especialistas nacionales y profesores invitados de otros Centros o Institutos con los cuales el Instituto de la Vivienda tiene convenios de intercambio académico.

El módulo «Políticas Habitacionales», cuya coordinadora académica es la Profesora Joan Mac Donald, cuenta actualmente con la participación de 24 alumnos, provenientes de municipios, de ONGs, y del SERVIU y SEREMI Metropolitano de Vivienda.

Los objetivos generales de este módulo son:

- Preparar al alumnos para comprender las características, potencialidades y limitaciones históricas de la acción pública en materia de vivienda social en el contexto nacional.
- Sensibilizar al alumno acerca de las diversas

---

<sup>1</sup> Arquitecta, Coordinadora del Programa de Especialización en Vivienda Social.



Acto de Entrega de Certificados del Módulo «Normativa Habitacional y Urbano Residencial»

áreas temáticas actualmente relevantes en la definición de políticas y programas habitacionales.

- Ejercitar al alumno en el desarrollo de propuestas de mejoramiento de la situación habitacional, ya sea a través de políticas generales o programas orientados a regiones, comunas o grupos específicos.

En lo que resta del presente año 1995 se contempla el desarrollo de los módulos de Tecnología Habitacional (Julio/Agosto) y Diseño Habitacional (Octubre/Noviembre). Eventualmente se podrá iniciar un nuevo ciclo del Programa en el segundo

semestre.

Informaciones:

- a) Secretaría del Instituto de la Vivienda, fono 6783037
- b) Secretaría de la Escuela de Postgrado, fono 6783110

Dirección de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, Marcoleta 250, Casilla 3387.

Fax: (02) 2222661, (02) 2229522.

El Boletín INVI, es una publicación cuatrimestral del Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Su objetivo es difundir el conocimiento en vivienda, mediante la publicación de artículos que aporten antecedentes específicos y/o generales sobre el tema, informaciones de relevancia, legislación, etc.

#### **COLABORACIONES:**

El Boletín INVI está abierto a recibir todo tipo de colaboraciones relacionadas con su tema, ya sean artículos, informes, opiniones, cartas, etc.

En cuanto a la colaboración con artículos, los autores deberán atenerse a las siguientes normas :

1. Los trabajos deberán ser inéditos, escritos a máquina, en dos ejemplares, con una extensión máxima de 25 páginas tamaño carta o 20 páginas tamaño oficio, escritas a doble espacio.
  2. Los artículos irán encabezados por el título, autor (es), breves antecedentes curriculares del o los autores, un resumen claro y conciso de aproximadamente 100 palabras y al final llevarán un listado bibliográfico y de citas.
  3. La bibliografía y citas se ajustarán al siguiente orden :
    - Orden alfabético por apellido de autores.
    - Contenido:
      - \* Autor(es) : Apellido e iniciales del nombre.
      - \* Título
      - \* Nº edición
      - \* Lugar : ciudad y país
      - \* Editorial
      - \* Año publicación
      - \* Pág. (s) de la cita
  4. Las citas se indicarán entre paréntesis con los siguientes datos: (autor, año, pág.(s)).
  5. Gráficos, tablas, cuadros fotos etc. serán presentadas aparte con su respectivo texto breve, que permitan su reducción cuando sea necesario.
  6. El Boletín INVI no se hace responsable por el contenido y opiniones de los autores y se reserva el derecho de publicar los trabajos con las modificaciones que se estimen necesarias para adaptarlos a las presentes normas.
  7. Los originales no serán devueltos (excepto fotos únicas). Todas las colaboraciones podrán ser entregadas o enviadas por correo al Editor del Boletín INVI.
  8. Cualquier restricción legal que afecte a los artículos es responsabilidad exclusiva de sus autores.
-

La vivienda atiende una de las funciones básicas de la existencia humana. Por ello se vincula con muchas manifestaciones de la vida del hombre. La tecnología, lo social, el desarrollo, la participación son temas recurrentemente vinculados al proceso habitacional.

Así es cómo en este número presentamos un artículo referido a tecnologías alternativas probadas y factibles de aprovecharse en circunstancias diferentes a las descritas; otro artículo que relaciona la vivienda con variadas situaciones de mujeres jóvenes a cargo del hogar; un tercer artículo que perfila los compromisos de la acción habitacional frente al desarrollo que vive nuestro país en la actualidad; y un cuarto artículo con un diagnóstico sobre la experiencia de aplicación del programa de Viviendas Progresivas en la V Región.

Esperamos que el contenido del presente número sea de interés y provecho para nuestros lectores.